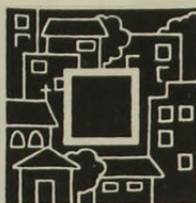


DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL



MINISTERIO
DE VIVIENDA
Y URBANISMO

*Con usted
construimos*



EVALUACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDAS PROGRESIVAS EN AREAS RURALES

Edwin Haramoto, Emilio Moyano, Margarita Riffo, Orlando Sepúlveda.



INSTITUTO DE LA VIVIENDA, FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, UNIVERSIDAD DE CHILE



Edición:
Haramoto, E.; Sepúlveda, O.
INVI-FAU-UCH.

Cartografía:
Claudia Botello

Portada:
Cristián Contreras

Diagramación:
Ma. Soledad Rojas

Imprenta FAU
Diciembre de 1994
Santiago, Chile

El estudio "Evaluación del Programa de Viviendas Progresivas en áreas rurales" y la presente publicación, contaron con el auspicio y financiamiento de la cooperación del Gobierno de Suecia para el Programa de Capacitación y Desarrollo Institucional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el Programa de Viviendas Progresivas.

Evaluación del Programa de Viviendas Progresivas en Areas Rurales. MINVU-FAU. U. de Chile

INDICE	
PRESENTACION	5
PRIMERA PARTE: OBJETIVOS Y METODOLOGIA	
1.- OBJETIVOS	
1.1.-Objetivo general del estudio.	9
1.2.-Objetivos específicos del estudio.	9
2.- METODOLOGIA	
2.1.-Metodología general.	
a. Cronograma de actividades	10
b. Recopilación de información secundaria.	11
c. Base de la muestra y selección de los asentamientos.	11
d. Determinación de la muestra de análisis.	11
2.2.-Instrumentos de recopilación de información primaria.	
a. El Focus Group.	13
b. La encuesta psico-social.	14
c. El registro técnico.	14
d. La ficha de levantamiento de funciones .	14
e. Las entrevistas a informantes claves.	15
2.3.-Procedimiento aplicado.	
a. Trabajo de grupo con personeros representativos.	15
b. Encuesta psico-social a beneficiarios.	16
c. Registro Técnico de las viviendas y asentamientos	16
d. Levantamiento de funciones en los asentamientos.	16
e. Entrevistas a dirigentes poblacionales.	17
3.- ANTECEDENTES GENERALES	
3.1.-El sector rural chileno.	17
3.2.-El PVP en el sector rural.	20
4.- CARACTERIZACION DE LAS AREAS DE ESTUDIO	
4.1.-Caracterización regional.	24
4.2.-Caracterización comunal.	26
SEGUNDA PARTE: RESULTADOS	
5.- LA DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PVP EN LAS REGIONES	
5.1.-Localización espacial de los asentamientos.	40
5.2.-Emplazamiento físico de los asentamientos.	43
6.- EVALUACION DE LA POBLACION BENEFICIADA	
6.1.-Análisis de la población en las tres Regiones.	53
6.2.-Caracterización de la población en la Sexta Región.	55
6.3.-Caracterización de la población en la Séptima Región.	56
6.4.-Caracterización de la población en la Novena Región.	57
6.5.-Conclusiones.	58

7.- EVALUACION DE LA OPERATORIA DEL PROGRAMA	
7.1.-Evaluación de la operatoria en las tres Regiones.	59
7.2.-Operatoria en la Sexta Región.	62
7.3.-Operatoria en la Séptima Región.	64
7.4.-Operatoria en la Novena Región.	68
7.5.-Conclusiones.	
8.- EVALUACION DE LOS RESULTADOS FISICOS DEL PROGRAMA	
8.1.-Resultados físicos de los asentamientos.	74
a. Los casos seleccionados.	74
b. Modalidad aplicada.	75
c. Localización de los asentamientos.	76
d. Tamaño, programa y estructura de los asentamientos	80
8.2.-Resultados físicos de las viviendas.	94
a. Viviendas actuales y anteriores.	94
b. Tipología Habitacional.	96
c. Programa y organización arquitectónica.	97
d. Estándares habitacionales.	98
e. Análisis planimétrico.	103
f. Materialidad de la vivienda.	122
g. Uso y transformación de la vivienda.	123
8.3.-Conclusiones.	125
9.- EVALUACION DE LA SATISFACCION RESIDENCIAL	
9.1.-Evaluación de la satisfacción en las tres Regiones.	131
9.2.-Satisfacción residencial en la VI Región.	137
9.3.-Satisfacción residencial en la VII Región.	140
9.4.-Satisfacción residencial en la IX Región.	143
9.5.-Conclusiones.	147
10.- EVALUACION DEL IMPACTO ESPACIAL Y TERRITORIAL DEL P.V.P.	
10.1.-Evaluación del impacto espacial.	149
a. Cambios sobre el uso del suelo.	149
b. Modificación en el patrón de asentamiento rural.	150
c. Reorientación de los flujos espaciales.	153
d. Transformación de los modos de vida de la población rural.	156
10.2.-Articulación del P.V.P. en la planificación territorial.	
a. Fortalecimiento de los núcleos como centros de servicios.	158
b. Integración de la planificación sectorial y territorial en el desarrollo rural	161
11.- COMENTARIOS FINALES	164
12.- ANEXO	168

PRESENTACION

A fines de 1990 se crea el Programa de Viviendas Progresivas (PVP), para atender los sectores más pobres del país, principalmente aquellas familias que viven en condición de allegadas a otros hogares y viviendas. Hacia fines de 1994, más de 36.000 familias habían accedido a este programa de características innovadoras, que considera la participación de las familias en la gestión habitacional, así como las capacidades de éstas para completar en el tiempo la solución inicial.

A 4 años de implementación del Programa, el MINVU ha querido evaluar el impacto y alcances de la vivienda progresiva en el ámbito rural, dado que esta línea de acción ha tenido una aplicación importante en regiones y localidades con altos porcentajes de ruralidad, en una proporción mayor a la estimada inicialmente.

El estudio «Análisis del Programa de Viviendas Progresivas en Areas Rurales», encargado por el MINVU a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, cuyos resultados se presentan en el presente documento, se realizó en las regiones VI, VII y IX del país, evaluando el impacto generado a partir de la implementación del PVP en asentamientos rurales, principalmente su aplicación en las zonas campesinas, lo que, en todo caso, no agota la diversidad de la ruralidad, que tiene otras expresiones en el sector forestal, minero,

pesquero, etc. Este estudio forma parte de un conjunto de evaluaciones que realiza el MINVU, y que persiguen obtener una visión de conjunto respecto a la marcha global del PVP a nivel nacional.

Este trabajo reviste una especial relevancia, en primer lugar, por cuanto permite evaluar el programa como parte de un conjunto mayor de acciones destinadas a combatir la pobreza en el país, cuya expresión en el ámbito rural resulta particularmente aguda.

En segundo lugar, es una contribución a una mejor comprensión de la problemática de la vivienda rural, en el marco de las importantes transformaciones productivas ocurridas en el agro, con su evidente incidencia en el plano habitacional y en la ordenación del suelo rural.

Es importante considerar que los programas de vivienda han estado principalmente diseñados en función del medio urbano, y el programa de viviendas progresivas no escapa a esta circunstancia. El ámbito de lo rural no ha sido, en general, un motivo de análisis y evaluación específica.

El sector rural presenta una fuerte componente de necesidades de saneamiento y materialidad, así como de aislamiento y atraso frente a los beneficios que favorecen a otros sectores de nuestra sociedad, afectando directamente la calidad de vida de su población. El esfuerzo del MINVU apunta a considerar las necesidades habitacionales y carencias del ámbito rural con la debida prioridad, lo que exige desarrollar una operatoria de acuerdo a la experiencia de la ruralidad y realizar esfuerzos de coordinación intersectorial, en el entendido que los problemas de rezago rural son complejos y trascienden la esfera de lo habitacional.

Bajo este enfoque el presente estudio se planteó cuatro objetivos generales:

- Evaluar la operatoria del Programa y proponer recomendaciones para optimizar el accionar del Programa en sectores rurales y semi-rurales.
- Caracterizar la población beneficiada por el PVP en sectores rurales, detectando sus orígenes, evaluando niveles de focalización, caracterizando las familias y evaluando los niveles de satisfacción de sus necesidades a través del programa.
- Analizar los resultados materiales alcanzados por el programa en áreas rurales, en su adecuación funcional y en la calidad de las soluciones construídas.
- Evaluar el impacto espacial del programa, sus tendencias de localización y sus potencialidades para consolidarse como núcleos e integrarse a la red de centros poblados de las comunas.

En un plazo de dos meses, los investigadores de la Universidad de Chile recogieron información mediante levantamientos, encuestas y entrevistas a los diversos actores del programa, en las tres regiones señaladas. Si bien estas regiones no expresan toda la diversidad del hábitat rural, son particularmente representativas para efectos del estudio, puesto que concentran un 35% de la población rural del país y en ella se ha localizado un tercio del total de soluciones de vivienda progresiva.

El corto período de ejecución del estudio no ha sido obstáculo para profundizar en observaciones y recomendaciones que serán de innegable utilidad para la oportuna toma de decisiones en estas materias. Creemos que este trabajo es un buen ejemplo del aporte ágil y profesional que la Universidad puede hacer, desde su especificidad, a la definición y evaluación contingentes de políticas y programas habitacionales.

José Manuel Cortínez Castillo
Arquitecto
Jefe División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ESTUDIO: EVALUACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDAS PROGRESIVAS EN AREAS RURALES

Autores:

Edwin Haramoto (coordinador)
Emilio Moyano
Margarita Riffo
Orlando Sepúlveda.

Colaboradores:

Contreras Cristián
Echiburú Pablo
Moyano Andrea
Olivos Pablo
Pino Fernando
Schiapacasse Paulina

PRIMERA PARTE: OBJETIVOS Y METODOLOGIA

1.- OBJETIVOS

1.1.-Objetivo general del estudio

En el mes de noviembre de 1994, El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo encomendó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile a través del Instituto de la Vivienda, la realización de un estudio sobre el Programa de Viviendas Progresivas (P.V.P.) en Areas Rurales, teniendo como objetivo general el análisis y evaluación de la operación e impacto del Programa en sectores rurales y semi-rurales de la VI, VII y IX regiones del país, para adecuarlo a las necesidades habitacionales específicas y a los requerimientos de planificación territorial de la población y áreas rurales.

1.2.-Objetivos específicos del estudio

En cuanto a sus objetivos específicos el estudio establece como de especial importancia revisar el Programa de Viviendas Progresivas en los siguientes aspectos:

- 1.- Caracterizar la población beneficiada con el PVP Rural, para detectar el grado de focalización del programa en la población-objetivo: extrema pobreza, origen rural, sin casa.
- 2.- Evaluar la operatoria del Programa en sus diversas fases: difusión, postulación, financiamiento y ejecución, a objeto de identificar problemas y sugerir recomendaciones para optimizar el programa.
- 3.- Analizar los resultados físicos del PVP Rural para evaluar el grado de adecuación funcional, tecnológica y cultural de los asentamientos y las viviendas en la población beneficiada con el programa.

4.- Evaluar el impacto espacial del PVP Rural y su articulación en la planificación territorial y comunal, para dimensionar las potencialidades de los asentamientos para consolidarse como núcleos, integrados a la red de centros poblados de cada comuna.

2.- METODOLOGIA

2.1.- Metodología general

a) Cronograma de Actividades:

Considerando ocho semanas de trabajo efectivo para el estudio, se diseñó una Carta Gantt con la pauta de distribución temporal de actividades a realizar durante las ocho semanas de duración del estudio.

CARTA GANTT	Semanas Noviembre				Semanas Diciembre				
	0	1	2	3	4	5	6	7	8
Diseño metodológico	-----								
Activ. en terreno:									
VI Región			-----						
VII Región				-----					
IX Región					-----				
Análisis Información					-----				
Org. Realiz. Seminario							-----		
Informe Final y Public.								-----	

b) Recopilación de información secundaria (análisis documental)

Revisión de fuentes estadísticas y cartográficas para el análisis de las características geográfico-físicas, demográficas y socio-económicas de las áreas de estudio (comunas), y del emplazamiento físico de los asentamientos considerados.

Revisión de los listados de asentamientos del PVP Rural a nivel regional (3) y su distribución comunal.

Revisión de los planes y programas de desarrollo regional (VI-VII-IX Regiones) y de las políticas y normativas sectoriales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

c) Base de la muestra y selección de los asentamientos

Se construyó la base de la muestra a partir de los listados de asentamientos del PVP proporcionados por los respectivos SEREMIs de cada Región. De un total de 58 asentamientos tipificados como rurales se seleccionaron inicialmente 12 (20.68%), cuatro en cada región, considerando los siguientes criterios:

- Etapa I (habitados)
- Tamaño (grandes y pequeños)
- Distancia a capital comunal (próximo-lejano)
- Modalidad (SERVIU-Privada)

En la práctica, gran parte de los asentamientos clasificados como rurales por los respectivos SEREMIs, están situados dentro de los límites urbanos de las capitales o centros menores de las comunas rurales consideradas.

Cuando no hubiere casos de Etapa I en la región bajo estudio, se incluyó casos de la Etapa II.

La estratificación por tamaño se realizó calculando la mediana (33) como indicador de tendencia central del total de viviendas constitutivas de cada asentamiento del universo de estudio para distinguir núcleos «pequeños» (iguales o inferiores a 33 viviendas) de núcleos «grandes» (iguales o superiores a 34).

La modalidad SERVIU o Privada, en la práctica quedó determinada por las situaciones concretas de cada región, puesto que en las VI y VII Regiones, los casos de P. V. P. habitados eran exclusivamente privados, en tanto en la IX Región eran exclusivamente SERVIU; impidiendo la selección en lo posible, de igual número de cada modalidad por región.

Cuadro N°1: Listado de Asentamientos Seleccionados

REGION VI				
Nombre Asentamiento	Comuna	N° viv.	Modalidad	Etapas
Violeta Parra	Mostazal	56	Privada	I
Orlando Letelier	Codegua	168	Privada	I
San Juan	Doñihue	22	Privada	II
Arturo Prat	Sn Vicente Tagua-Tagua	72	Privada	II
Chile Nuevo	Sn Vicente Tagua-Tagua	57	Privada	II

REGION VII				
Nombre Asentamiento	Comuna	N° viv.	Modalidad	Etapas
Villa Edén	Molina	66	Privada	I
Villa Ilusión	Molina	24	Privada	I
12 de Octubre	Villa Alegre	9	Privada	I
Teniente Merino	Villa Alegre	14	Privada	I

REGION IX				
Nombre Asentamiento	Comuna	N° viv.	Modalidad	Etapas
El Bosque	Vilcún	50	SERVIU	I
Las Araucarias	Vilcún	80	SERVIU	I
Santa Adela II	Cunco	80	SERVIU	I
Villa Las Araucarias	Cunco	30	SERVIU	I

TOTAL: 13 Asentamientos, 8 Comunas y 3 Regiones.

Nota: San Juan de Doñihue sólo ha sido incluido en el análisis de la encuesta a beneficiarios, aprovechando su temprana codificación y digitación, puesto que considerando los 12 asentamientos determinados metodológicamente, es sustituido por el de Orlando Letelier en Codegua, debido a que San Juan (como los asentamientos de San Vicente) registran un Programa de Mejoramiento de Barrios (P.M.B.), equivalente a la I etapa de la solución habitacional; en tanto como P.V.P. corresponde a la II etapa.

d) Determinación de la muestra de análisis.

Se extrajo una muestra aleatoria representativa del universo -2.928 viviendas catastradas inicialmente- al 90% de confianza (10% de error), dando por resultado 96 viviendas.

A fin de prever posibles omisiones o mortalidad de casos, se incrementó la muestra a 113, correspondiendo 37.6 casos promedio a cada una de las regiones. Del listado inicial de un universo de 58 núcleos habitados, se seleccionó trabajar con el 20.68% (12) de los casos, lo que se dividió por el número de regiones (3).

De los 4 núcleos seleccionados en cada región, se extrajo una muestra de 9 viviendas en cada uno de ellos, con lo cual se llega a un total de 108 casos. Las 9 viviendas de cada núcleo, a su vez fueron seleccionadas en el plano de loteo respectivo proporcionado por los organismos competentes, de modo tal que fuera cubierta la totalidad del espacio ocupado por el asentamiento.

2.2 - Instrumentos de recopilación de información primaria

Para este trabajo de evaluación se construyeron 5 instrumentos ad-hoc a saber: a) Focus Group, b) Encuesta Psicosocial a beneficiarios, c) Registro Técnico de aspectos físicos de las viviendas y asentamientos, d) Fichas de Levantamiento de Funciones de Asentamientos y e) Entrevistas a Dirigentes Poblacionales.

a) El **Focus Group** establece reunir a informantes claves de las reparticiones responsables y asociadas al PVP Rural en cada región -Seremi, Director del Serviu, Director de Obras, Dirigentes Poblacionales, Beneficiados y otros funcionarios de estas reparticiones encargados directamente en la línea de la difusión en dos reuniones de trabajo. En la primera de ellas se hace entrega de un cuestionario de 14 preguntas abiertas, en la que se les solicita su colaboración respondiendo tres preguntas por escrito a su elección de entre las que estuvieran más directamente vinculadas a su trabajo. Las preguntas se refieren al grado de interés despertado por el programa en la región, evaluación de su funcionamiento, evaluación de sus resultados, experiencias de fracaso, el rol del municipio, recomendaciones para operar más eficazmente, factores de localización de los asentamientos levantados, estimación de los impactos económicos sociales y espaciales-territoriales del programa. Se practica una modalidad altamente participativa de trabajo, individualmente y en parejas, para los que así lo prefirieran y, al día siguiente se les hace entrega de sus respuestas en la misma encuesta tipeadas convenientemente a todos los participantes y se persigue el consenso, si la interpretación del Consultor había sido o no la correcta, pregunta a pregunta. Esta se enriquece con el aporte participativo del grupo a partir del cual se elabora el Informe Final por región.

b) La **Encuesta Psicosocial** aplicada a los habitantes beneficiarios de los asentamientos de la muestra, está constituida por 99 ítemes referidos a la identificación del entrevistado -sexo, edad, status de propietario, región y comuna de procedencia, tiempo de residencia en el lugar precedente, ocupación, ingresos, número de personas del grupo familiar, información acerca del PVP Rural, evaluación de su operatoria, satisfacción residencial (con la vivienda, el entorno y evaluación de eventuales problemas ambientales), intencionalidad de permanecer o emigrar del lugar. Los ítemes son de diferente tipo entre los que tenemos pregunta abierta, cerrada y, dentro de estos, de tipo Lickert y de afirmación-negación.

c) El **Registro Técnico** es una guía de observación de asentamientos y viviendas en la que se identifica la vivienda, se realiza un levantamiento planimétrico en base a observación visual de la vivienda y su predio, se hace en ella una clasificación de los rubros básicos de la vivienda referidos a la materialidad, conservación y calidad ambiental. Se registra una evaluación comparativa entre la vivienda actual y anterior de las familias, referida al material empleado, al tipo de abastecimiento de agua, al sistema de eliminación de excretas, al suministro de energía eléctrica y el número de piezas ocupadas de la vivienda. Registro del equipamiento existente en el asentamiento, el uso de los espacios públicos, el grado de terminación de la infraestructura de urbanización y descripción de los rasgos característicos del lugar. Además se complementa con un registro fotográfico de las viviendas seleccionadas y aspectos relevantes del asentamiento.

d) La **Ficha de Levantamiento de Funciones** es un instrumento destinado a determinar la presencia o ausencia de funciones urbanas en los asentamientos poblados analizados y otros centros circunvecinos. Dichas funciones se vinculan a la existencia de equipamientos comunitarios, servicios básicos que permiten satisfacer las necesidades de la población en esos lugares. La ficha recoge y cuantifica el N° y tipo de establecimientos referidas a estas funciones. La información recogida en las fichas permite visualizar las posibilidades de autoabastecimiento de la población, el grado de consolidación urbana de los asentamientos y la cobertura e influencia espacial de los centros dentro del espacio rural adyacente.

e) **Entrevistas a Informantes Claves** (Comités de Allegados o Juntas de Vecinos). Mediante una pauta diseñada previamente se recopiló la información referida a: a) la historia del asentamiento, b) los criterios para la adquisición del terreno, c) los antecedentes y criterios para la selección de la empresa constructora, d) la evaluación de los resultados en términos de la vivienda y del asentamiento, e) la identificación de los principales problemas del asentamiento y f) la evaluación del PVP en cuanto a mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiada. La información obtenida por esta vía, junto con la observación directa en terreno, se presenta en una ficha de caracterización de cada uno de los asentamientos estudiados. Finalmente se sintetiza la información recogida en un cuadro resumen comparativo a nivel regional.

2.3.- Procedimiento aplicado

Para el levantamiento de la información primaria -cuantitativa y cualitativa- en las áreas de estudio, se consideraron 4 días de terreno en cada región (12 en total), en los que se desarrollaron diferentes actividades relativas a la aplicación de los instrumentos previamente elaborados:

a) Trabajo de grupo (Focus-Group) con personeros representativos: En cada región (VI, VII y IX) se realizaron dos sesiones de grupo de dos horas promedio cada una para obtener respuesta a las catorce preguntas formuladas en el cuestionario ad-hoc relativas a diferentes objetivos de la evaluación. Estos grupos estuvieron conformados por alrededor de once personas en cada región, representantes de SEREMI, SERVIU, Municipios, Dirigentes Poblacionales y Contratistas. Se elaboró un pre-informe escrito de la primera sesión el que fue fotocopiado y entregado a cada uno de los asistentes a la segunda sesión grupal con el propósito de analizarlo y consensuarlo a efecto de redactar el documento definitivo. Esta proposición sería completada apoyándose en grabaciones que fueron efectuadas en las segundas sesiones de trabajo en cada Región.

En donde se requirió (VII y IX Regiones) se tuvo la cooperación de las autoridades para el uso de equipo computacional que permitió procesar el texto correspondiente a la primera sesión.

b) Encuesta psico-social a beneficiarios:

Para este estudio se ha incluido a familias beneficiarias del Programa de Vivienda Progresiva Rural que habitan efectivamente sus viviendas y, por lo tanto, que son propietarias de las mismas excluyéndose habitantes o usuarios eventuales de estas mismas viviendas en una calidad distinta a la referida. Se aplicó (como fue previsto) un número mayor de encuestas que el mínimo requerido según el tamaño de la muestra (96) alcanzándose un total de 113. Este análisis comporta 2 partes: I) Análisis Global para 113 encuestados y II) Análisis desagregado para cada una de las regiones estudiadas. En ambos casos, incluye en primer lugar una caracterización socioeconómica y demográfica de la muestra encuestada entregando algunas características de su status habitacional anterior al P.V.P. Rural. En 2º lugar se recoge la evaluación que esta población beneficiaria del P.V.P. Rural hace de a) la operatoria del programa, b) de su vivienda actual, del entorno y de los problemas ambientales eventualmente existentes en él.

c) Registro técnico de las viviendas y asentamientos:

Mediante levantamiento planimétrico, fotográfico, encuesta y observación directa de las viviendas de la muestra, en cada asentamiento y su entorno se recogió la información correspondiente a 113 viviendas según el siguiente detalle:

45 viviendas de la VI Región, ubicadas en 5 asentamientos de 4 comunas.

32 viviendas de la VII Región, ubicadas en 4 asentamientos de 2 comunas.

36 viviendas de la IX Región, ubicadas en 4 asentamientos de 2 comunas.

En total son 113 viviendas registradas en las 3 regiones, de 13 asentamientos correspondientes a 8 comunas. Además se registró la urbanización y su nivel de terminación, la dotación del Equipamiento Comunitario y la modalidad de relación con los centros poblados cercanos.

d) Levantamiento de funciones en los asentamientos:

Se aplicó en los 13 asentamientos considerados, más otros 9 centros poblados circunvecinos.

e) Entrevistas a dirigentes poblacionales:

Se entrevistó a dirigentes poblacionales (comités de allegados) de los asentamientos y a informantes municipales vinculados al P.V.P. dentro de la Comuna. Las entrevistas a los dirigentes de los comités de allegados, fueron realizadas en 8 de los 9 asentamientos de la VI y VII Regiones, donde la modalidad privada del P.V.P. era dominante. En la IX Región, donde la modalidad era SERVIU, la inexistencia de comités de allegados, vinculados a los 4 asentamientos seleccionados, determinó la realización de una entrevista colectiva a los dirigentes de las juntas de vecinos. La información recopilada a través de las entrevistas, más la observación directa en terreno, sirvió de base para caracterizar cada asentamiento.

3.- ANTECEDENTES GENERALES

3.1.- El sector rural chileno

Una de las precisiones que es pertinente enfatizar antes de enfrentar el análisis y caracterización del sector, es la definición del concepto y la delimitación de lo **rural**.

Conceptualmente, lo rural tiene una connotación más amplia que lo campesino, por cuanto comprende las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas, pesquera artesanal y minería del pirquén, presentando cada una de ellas sus propias especificidades a partir de las cuales no es factible generalizar. En este sentido, el subsector considerado en el estudio es el agropecuario, puesto que los casos analizados se ubican geográficamente en el valle central, donde predomina este tipo de actividades.

Por su parte, la delimitación de lo rural presenta ciertas ambigüedades, por cuanto los criterios para su demarcación difieren entre las distintas entidades que abordan el sector. El INE ha modificado el criterio utilizado en el CENSO de 1992 con respecto al censo anterior. En este sentido, el criterio demográfico o poblacional, se complementa con el del empleo, resultando como población rural aquella que se encuentra dispersa en el espacio rural, como la que se concentra

en núcleos inferiores a 2000 habitantes, si más del 50% de su población económicamente activa se dedica a actividades primarias, lo cual significa que los caseríos, villorrios y aldeas quedan comprendidas en este ámbito, en tanto la categoría de pueblo es implícitamente urbana. El MINVU por su parte, utiliza como criterio para la asignación de los subsidios rurales el umbral de 2500 habitantes, —aunque en casos especiales, ha hecho excepciones al respecto— y MIDEPLAN delimita lo Rural en torno a los 2000 habitantes para efectos de la Encuesta CASEN.

En este estudio, el criterio utilizado es el del INE, a objeto de hacer uso de los datos censales proporcionado por dicho organismo a escala nacional, regional y comunal.

El espacio rural chileno

A partir del reconocimiento de las diversas actividades que se desarrollan dentro del sector rural, unido a la diversidad de condiciones geográfico-físicas y culturales que las orientan, es posible una cierta generalización de situaciones resultantes.

En efecto, es claramente identificable un subsector altamente modernizado, que ha incorporado innovaciones tecnológicas e invertido capitales de origen nacional como extranjero, representado fundamentalmente por la hortofruticultura y la silvicultura, cuya producción se orienta preferentemente hacia los mercados externos, con retornos de alta productividad relativa.

Coexistiendo con ello, otro subsector vinculado a las actividades tradicionales productora de alimentos básicamente para los mercados internos, presenta bajos niveles de inversión y modernización, que se traduce en menores beneficios y productividad y condiciones de vida muy precarias para las familias y trabajadores vinculados a ellas, al punto que conceptos como crisis del agro y reconversión productiva son asociados actualmente a esta situación.

Un tercer subsector dentro de este espacio, está constituido por los pobladores rurales sin tierras, conformado por ex inquilinos y parceleros de la Reforma

Agraria, junto con allegados de origen urbano, los que se desempeñan fundamentalmente como trabajadores temporales en las actividades más modernizadas.

Como resultado, se observa en el sector rural chileno, una heterogeneidad de situaciones, con espacios productivos de alto crecimiento, y sectores de escasa productividad, cuya población, participando incluso en la dinámica del sector modernizado como mano de obra temporal, no ha logrado superar su situación de pobreza tradicional (minifundistas) o emergen como grupo social pobre dentro del sector rural (pobladores sin tierras).

La pobreza rural se presenta entonces bajo diversas formas de expresión, enfrentada también con diferentes estrategias de sobrevivencia. La de los **pobladores rurales sin tierras** presenta cierta especificidad, puesto que al no tener acceso a la propiedad, su fuerza de trabajo representa el único factor productivo disponible y el que dada su situación de reducidos niveles de instrucción y capacitación, es de baja productividad.

Si a ello se agrega el hecho de que el empleo permanente en el Agro ha ido perdiendo importancia relativa, especialmente en las actividades modernizadas, donde la oferta es predominantemente de carácter temporal, con la inestabilidad de ingresos que ello significa, las posibilidades para este grupo social de superar su situación de pobreza a través del empleo, por el momento no se visualizan.

Junto con la carencia, inestabilidad y/o bajos salarios del empleo rural en general, la falta de acceso a la vivienda y servicios básicos constituye otra manifestación de la pobreza rural. En este sentido, la situación de allegamiento en el sector, revela un problema con efectos colaterales negativos, con dimensiones tanto económicas, sociales como ambientales.

El escape a la situación de pobreza rural ha sido históricamente expresado en el éxodo campo-ciudad, con el decrecimiento acelerado de la población que habita en el sector, y que de acuerdo a los datos del último censo (1992) representa sólo el 16,5% de la población nacional.

Finalmente, el éxodo rural revierte en el fenómeno de la marginalidad urbana, con población que no accede al empleo ni a los servicios urbanos, con el agravante que su bajo nivel de instrucción representa para ellos una desventaja comparativa con respecto a la población urbanizada, para competir por empleos mejor remunerados.

Esto significa que la pobreza rural se traslada espacialmente hacia los sectores urbanos, aunque estadísticamente los indicadores al respecto indiquen un mejoramiento cualitativamente superior en las ciudades, expresado en los datos de población pobre-indigente, de los allegados, de las viviendas semi-permanentes y de la dotación de servicios básicos, como lo señala el cuadro pertinente (Nº2).

Es en este contexto que la intervención del Estado para controlar el éxodo rural, mejorando las condiciones de vida de la población rural, a través de políticas sectoriales como el de la vivienda, cumplen un rol significativo.

3.2.- El P.V.P. en el sector rural

Considerando las cuatro líneas del subsidio habitacional del MINVU, el programa del subsidio rural y el de la Vivienda Progresiva son las que mejor se adaptan a las condiciones del sector rural, dirigiendo el primero hacia los pobladores rurales dispersos que disponen de tierras y cuyas viviendas están deterioradas y el segundo, hacia el grupo de los pobladores rurales sin tierras y que carecen también de una vivienda y viven en situación de allegamiento, contribuyendo con este instrumento a la concentración y formación de nuevos asentamientos conformando villas o villorrios o de poblaciones aledañas a los núcleos poblados preexistentes.

En este sentido el sustrato filosófico del P.V.P. apunta a la consecución de los siguientes objetivos :

Promover el arraigo de la población rural controlando o reduciendo los procesos migratorios hacia las ciudades.

- Contribuir a la superación de la pobreza rural, mejorando las condiciones de vida de la población, a partir del acceso a la vivienda y la urbanización.
- Potenciar las capacidades de autodesarrollo de la población rural, a partir de la participación individual o colectiva en el proceso de construcción progresiva de la vivienda y del habitat rural.

Explicitando dichos objetivos, es pertinente señalar que históricamente el empleo estable en el área y la tenencia de la tierra, han constituido los principales factores de arraigo de la población rural, pero actualmente, dada la dinámica de cambios estructurales observada en el Agro, especialmente en la modalidad del empleo y el uso del suelo, la vivienda ha pasado a ser uno de los factores de arraigo determinantes dentro de las áreas rurales.

Contener el desarraigo de la población a objeto de reducir la presión sobre las ciudades y el incremento de la marginalidad urbana, va a la par con la necesidad de mantener umbrales mínimos de fuerza de trabajo para sustentar la expansión de las actividades rurales, que dentro del actual modelo de desarrollo, son las que generan mayor aporte a la economía del país junto con la gran minería.

La problemática de la pobreza tiene connotaciones específicas en el sector rural, vinculados por una parte a las condiciones del empleo, y por otra a la carencia de servicios básicos, equipamiento comunitario, accesibilidad y habitabilidad de las viviendas.

La falta de electricidad, agua potable, alcantarillado y pavimentación generan un impacto ambiental que repercute sobre toda la esfera de la vida familiar, en tanto la falta de acceso a la salud y la educación, reduce las posibilidades de la población rural para salir del círculo de la pobreza.

En este sentido, la orientación del P.V.P. prioriza justamente la urbanización de las viviendas más que éstas en si mismas, para lo cual estimula la agrupación de la población con el objeto de reducir los costos que ello implica.

Por otra parte, la falta de acceso a la vivienda propia y el allegamiento como estrategia para enfrentar dicha situación, constituye un problema que el P.V.P. pretende mitigar gradualmente en el largo plazo, considerando la magnitud del problema y la disponibilidad de subsidios otorgados anualmente.

El problema del allegamiento está inserto en el contexto de la pobreza y trasciende lo meramente habitacional. Implica una relación existente entre moradores y espacio físico disponible (vivienda-sitio) de uso exclusivo o compartido. Implica también una situación de dependencia y de densificación constituíble en hacinamiento, que afecta tanto a los allegados como a la familia receptora, deteriorando la calidad de vida de ambos grupos.

La demanda de vivienda de los allegados rurales apunta no sólo al logro concreto de la misma, sino también a su localización espacial, bajo el supuesto de que el poblador rural aspira a permanecer en su lugar de origen o de empleo, donde ha establecido vinculaciones afectivas y sociales.

En este sentido, la modalidad privada del P.V.P. viabiliza la elección del lugar de emplazamiento de las viviendas, dentro de ciertas restricciones básicas que aportan a preservar los suelos con aptitud agrícola.

Finalmente, el P.V.P. al priorizar la urbanización por sobre la vivienda terminada, propicia la formación de comunidades rurales, a través del trabajo colectivo de los pobladores, de la incorporación de valores como la solidaridad y cooperación, que contribuyen a la socialización de los individuos con pautas de desarrollo social que se adapten a las condiciones tanto culturales como ecológicas del lugar, aprovechando las iniciativas particulares y los recursos locales.

La organización social expresada en los Comités de allegados, la autoconstrucción en el proceso de terminación o ampliación de las viviendas y la construcción del habitat rural son las formas en que los pobladores rurales beneficiados del P.V.P., pueden realizar una participación activa.

Cuadro N° 2: Chile: indicadores de pobreza rural - urbana

	Rural	% Rural	% Urbano
Población total	2.207.996	16.50	83.50
Pobre	862.300	39.05	23.09
Indigente	265.200	12.00	8.39
Familias allegadas	158.377	23.09	23.06
Viviendas totales	506.997	100.00	100.00
Permanentes	433.372	85.48	92.24
Semi-permanentes (Mejora-mediagua-choza-rancho-ruca)	73.625	14.52	7.76
Viviendas c/electricidad	269.449	53.14	s/i
s/electricidad	237.548	46.85	s/i
Viviendas c/agua potable	134.568	26.54	97.66
s/agua potable (Pozo noria-río-vertiente)	372.429	73.46	2.34
Viviendas c/alcantarillado	79.530	13.91	80.90
s/alcantarillado (Pozo negro-acequia-canal)	436.467	86.09	19.10

Fuente: Población Censo 1992
 Vivienda Censo 1992
 Pobreza E. Casen 1992
 Allegados E. Casen 1990

4.- CARACTERIZACION DE LAS AREAS DE ESTUDIO

4.1.- Caracterización de las Regiones Seleccionadas

Las regiones seleccionadas (VI-VII-IX) presentan ciertos atributos que las homogenizan entre si. En efecto, considerando la tendencia global del país, respecto a la urbanización creciente de la población y una pérdida de importancia relativa de la población rural (16.5% en 1992), las regiones señaladas se distinguen por presentar índices de ruralidad más elevados que la media nacional, con valores de 36.1% en la VI, 40.1% en la VII y 38.8% en la IX Región, aunque comparativamente con el Censo de 1982, el descenso rural es notorio, como lo demuestra el cuadro pertinente (Nº3).

No obstante esta tendencia, las regiones presentan un predominio de comunas de carácter rural, con más del 50% de su población en dicha categoría. En la VI región, 20 de las 33 comunas son rurales (60,6%), destacando entre ellas Codegua y San Vicente de Tagua Tagua. En la VII Región, 21 de las 29 comunas son rurales (72,4%), siendo una de ellas Villa Alegre. En la IX Región, 16 de las 30 comunas son rurales (53.3%) entre las cuales están Vilcún y Cunco.

Estos datos evidencian que las regiones fueron bien seleccionadas, ya que una evaluación de una política de gobierno como lo es el Programa de Vivienda Progresiva en áreas rurales, es más válido en regiones donde la importancia de este segmento poblacional es aún significativo, y sea posible intervenir oportunamente en la orientación de los procesos migratorios.

Por otra parte, las diferentes condiciones agroclimáticas de las regiones, en una dispersión Norte-Sur, determinan potencialidades también diferentes en el campo de las actividades silvoagropecuarias.

Mientras la VI y VII Regiones presentan ventajas comparativas para el desarrollo de la fruticultura de exportación, con especies diversificadas como la vid, manzanas, peras, kiwi, cerezas y duraznos preferentemente, insertándose con

ello en el proceso de Modernización Agrícola con altos niveles de inversión privada e innovaciones tecnológicas y un incremento gradual del empleo de tipo temporal, la IX Región por su parte, permanece al margen de dicha dinámica, con un sector rural donde destacan cuantitativamente las comunidades mapuches, orientado a la producción agropecuaria tradicional, con el predominio del cultivo del trigo y la producción de leche, ocupando el primer y segundo lugar respectivamente a escala nacional.

Las tres regiones sin embargo, no son internamente homogéneas desde el punto de vista productivo, presentando grandes contrastes internos. La VI Región presenta tres orientaciones productivas básicas, con la minería del cobre, la hortofruticultura y Agroindustria derivada y la silvicultura.

La superficie frutal plantada de la región con 46.039 hectáreas (de acuerdo al Catastro frutícola de Ciren-Corfo 1990) sitúa a la VI Región en el 1er. lugar de importancia en el rubro.

Las actividades frutícolas y agroindustriales se ubican preferentemente en la provincia del Cachapoal (76,1% de la superficie frutal regional) y secundariamente en la de Colchagua (23,8%) dentro del Valle Central. Hacia el sector costero se desarrolla la actividad forestal, con plantaciones de pino insigne y eucaliptus, mientras la minería del Cobre (El Teniente) se localiza en el sector Andino. La provincia Cardenal Caro ha sido históricamente la de menor desarrollo social dada su situación en el secano costero, donde se concentra el sector minifundista de extrema pobreza y cuyas tierras en el último decenio se han incorporado gradualmente al patrimonio forestal de las Empresas del Sector.

La VII Región destaca también por el desarrollo frutícola y forestal. Con 26.460 hectáreas plantadas en 1990, ocupa el 4to. lugar de importancia entre las regiones frutícolas del país. Al interior del espacio regional destaca en el rubro la provincia de Curicó (con el 65% de las plantaciones) y secundariamente la provincia de Linares con el 18.3%, en tanto en Talca predominan las actividades agrícolas tradicionales, destacando el cultivo del arroz, el que junto con otros productos alimenticios ha perdido importancia y rentabilidad en los mercados

internos, generando con ello una vulnerabilidad creciente en las Economías campesinas que las producen. Situación semejante se observa en la provincia de Cauquenes, con el agravante de la erosión intensiva de los suelos, lo que implica un deterioro de las condiciones de vida de su población.

Finalmente, la IX región siendo menos favorecida para desarrollar la fruticultura de exportación, presenta un predominio de la actividad agrícola y pecuaria en el Valle central, y de la actividad forestal nativa como artificial hacia el sector andino. Con apenas 656 hectáreas plantadas, la IX Región carece de importancia frutícola hasta el momento, aunque a futuro es factible el desarrollo del cultivo de berries, el que presenta un interesante mercado potencial externo. Las comunidades indígenas que se localizan preferentemente en el sector costero, constituyen el grupo social más pobre del sector rural, con familias numerosas ocupando tierras de reducido tamaño, dedicadas a la agricultura de subsistencia y su población joven emigrando hacia las ciudades y hacia otras regiones, como la VI y la VII, donde se desempeñan como temporeros de la fruticultura.

4.2.- Caracterización de las Comunas de estudio

Las comunas de la VI Región : Mostazal, Codegua, S.Vicente

Las Comunas de Codegua y San Vicente de Tagua-Tagua son predominantemente rurales, registrando en el Censo de 1992 valores de 63.5% y 60,6% de población rural respectivamente (incluso con un leve incremento con respecto a 1982) muy superiores a la media regional (36.1%). Mostazal por su parte, ha tenido un crecimiento sostenido de la población total desde 1970, pero concentrado preferentemente en el sector urbano, que incrementa su importancia relativa al 76,4% en 1992, con un sector rural reducido sólo al 23,6%.

A pesar de estas diferencias urbano-rurales, en las tres comunas el empleo predominante de la población económicamente activa (PEA) está concentrado en el sector silvoagropecuario, destacando Codegua especialmente con un 66.1%, en tanto Mostazal y San Vicente registran valores de 47.0% y 47.6% respectivamente.

En el plano productivo, la fruticultura es importante en todas las comunas, destacando Codegua con una superficie plantada (especies mayores) de 3.325 hectáreas, seguida por San Vicente con 3.206 hectáreas y finalmente Codegua con 1.743 hectáreas (CIREN-CORFO 1990).

Las plantaciones básicamente se concentran en los rubros de manzanas, cítricos, duraznos y parronales. En el área agrícola por su parte, es significativo el cultivo del maíz, estimulado por la presencia de Industrias Avícolas que establecen vinculaciones estables con los productores, garantizando la permanencia del cultivo.

Las comunas de la VII Región : Molina, Villa Alegre

Las dos comunas difieren sustantivamente en cuanto a la importancia demográfica del sector rural; mientras Villa Alegre es básicamente ruralizada, (65,2%), Molina es fuertemente urbana (68.9%). Siendo el crecimiento demográfico bajo en ambas comunas, en Villa Alegre éste es negativo (-0.04%), lo cual implica una fuerte expulsión de población comunal.

Por otra parte, a pesar de las diferencias de ruralidad de las comunas, en ambas el empleo predominante es de carácter silvoagropecuario, con valores de 48.5% y 56.5% respectivamente.

La fruticultura es importante en Molina, registrando una superficie plantada con especies mayores (Vid, manzanas, peras, ciruelas) de 3.373 hectáreas (CIREN-CORFO, 1990), en tanto en Villa Alegre con apenas 677 hectáreas plantadas, predomina el cultivo de los viñedos.

Las Comunas de la IX Región : Vilcún, Cunco

Ambas comunas son altamente ruralizadas con valores de 65.4% y 63.7% de población rural respectivamente.

Las dos presentan un bajo índice de crecimiento poblacional (0.31% y 0.85%) lo que evidencia probablemente una expulsión de población hacia Comunas más urbanizadas (como Temuco) o hacia otras regiones del país. También en las dos

comunas, la población económicamente activa se ocupa preferentemente en las actividades agropecuarias, con valores superiores en Vilcún (55,2%) con respecto a Cunco (48,5%).

La orientación productiva del espacio rural en ambas comunas, está vinculada a la producción de cultivos tradicionales, como trigo, cebada, raps y la ganadería bovina orientada a la producción de leche. La fruticultura, dada sus restricciones agroclimáticas, sólo evidencia una presencia reducida (377 y 414 hectáreas respectivamente), con especies adaptadas a dichas condiciones, como manzanas, aunque presenta potencialidades para la producción de berries (frambuesa, arándanos, etc.), que por el momento no se han desarrollado.

En síntesis, de las siete comunas consideradas dentro de las tres regiones seleccionadas del estudio, cinco de ellas son rurales, jeraquizadas en orden descendente : Vilcún, Villa Alegre, Cunco, Codegua y San Vicente, con índices superiores al 60%.

Molina y Mostazal por su parte, con valores inferiores al 32%, son urbanas, pero al igual que las anteriores, su población económicamente activa gravita en torno a las actividades del Agro, lo que evidencia que sus sectores urbanos no están aún consolidados, y que las actividades del sector rural son las que sustentan su economía y su población.

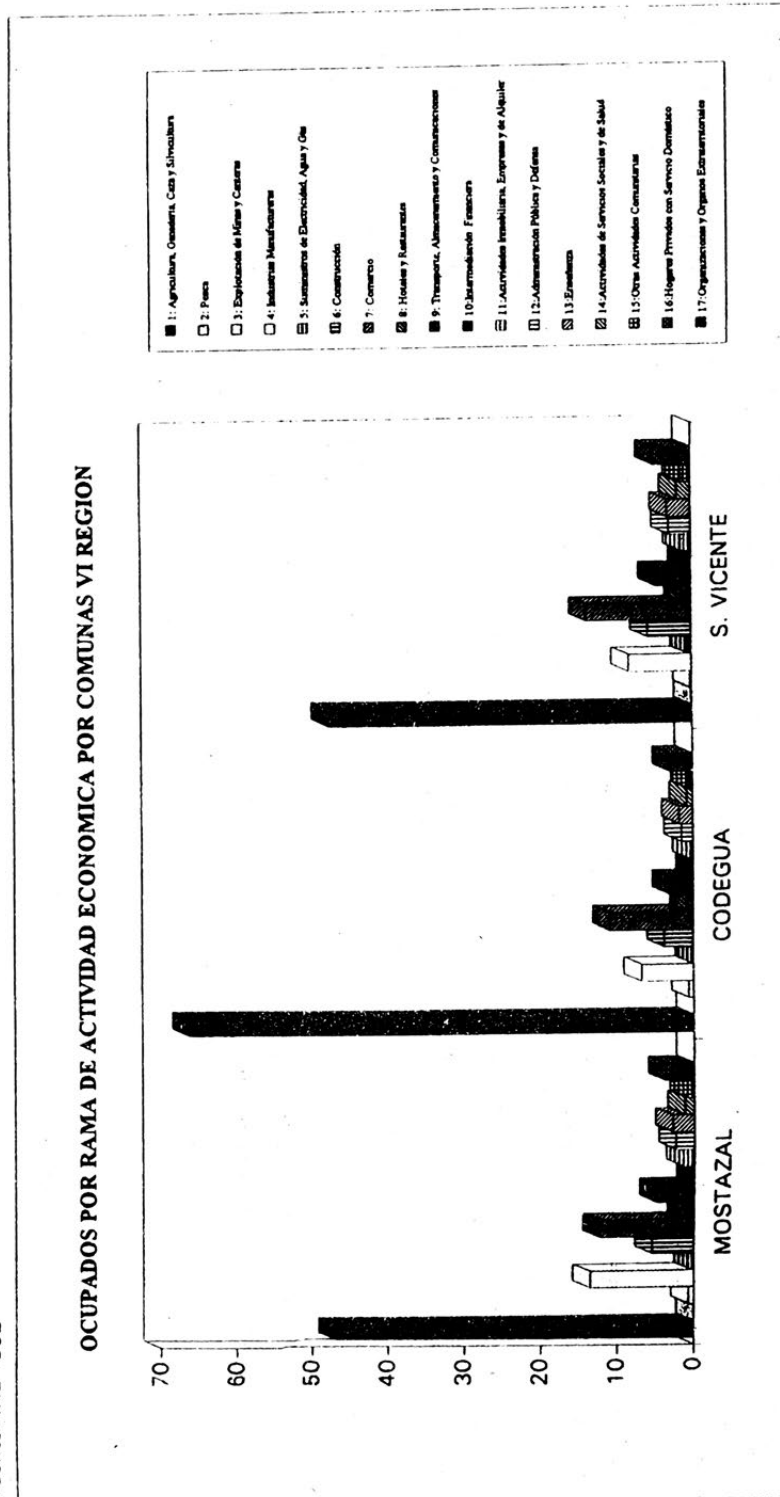
CUADRO N° 3 CARACTERISTICAS SOCIO- ECONOMICAS DE LAS COMUNAS

COMUNA	POBL. TOTAL 1992	POBLACION CAPITAL	POBL. RURAL		CRECIMIENTO		P.E.A. (1992)		POBL. EXT. POBREZA
			1982	1992	70 - 82	82 - 92	Silvoagrop.		
VI REGION	696369	25.7	35.9	36.1	1.55	1.72			17.9
MOSTAZAL	18138	50.4	28.1	23.6	2.42	1.71	47.0		25.7
CODEGUA	9600	34.1	60.3	63.5	1.47	1.85	66.1		19.5
S. VICENTE	35167	22.2	53.9	60.6	1.18	1.31	47.6		19.4
VII REGION	836141	19.2	43.9	40.1	1.40	1.30	S/i		13.2
MOLINA	35674	40.0	40.9	31.1	0.90	1.05	48.5		11.2
VILLA ALEGRE	15150	18.0	67.9	65.2	0.64	-0.04	56.5		12.1
IX REGION	781242	26.9	43.2	38.8	1.24	1.12	S/i		24.0
VILCUN	20887	15.0	70.4	65.4	-0.13	0.31	55.2		22.1
CUNCO	18339	10.0	64.7	63.7	0.36	0.85	48.6		13.2
PAIS	13.348401	32.2	19.0	16.5	1.61	1.56	S/i		32.2

CUADRON° 4 : VI REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O HIGGINS
 OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA(%)
 POR COMUNAS

COMUNAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
MOSTAZAL	47	0,03	0,7	13,5	0,3	5,5	12,3	1,2	4,9	0,1	1,4	2,3	2,7	1,2	0,9	3,7	-
CODEGUA	66,1	0	0,6	6,8	0,1	3,8	10,9	0,8	3,1	0,02	0,4	1,5	1,76	0,8	0,6	3	-
SAN VICENTE	47,6	0,05	0,17	8,3	0,5	5,8	13,8	1,2	4,7	0,7	1,3	2,9	3,1	1,8	1,3	4,9	-

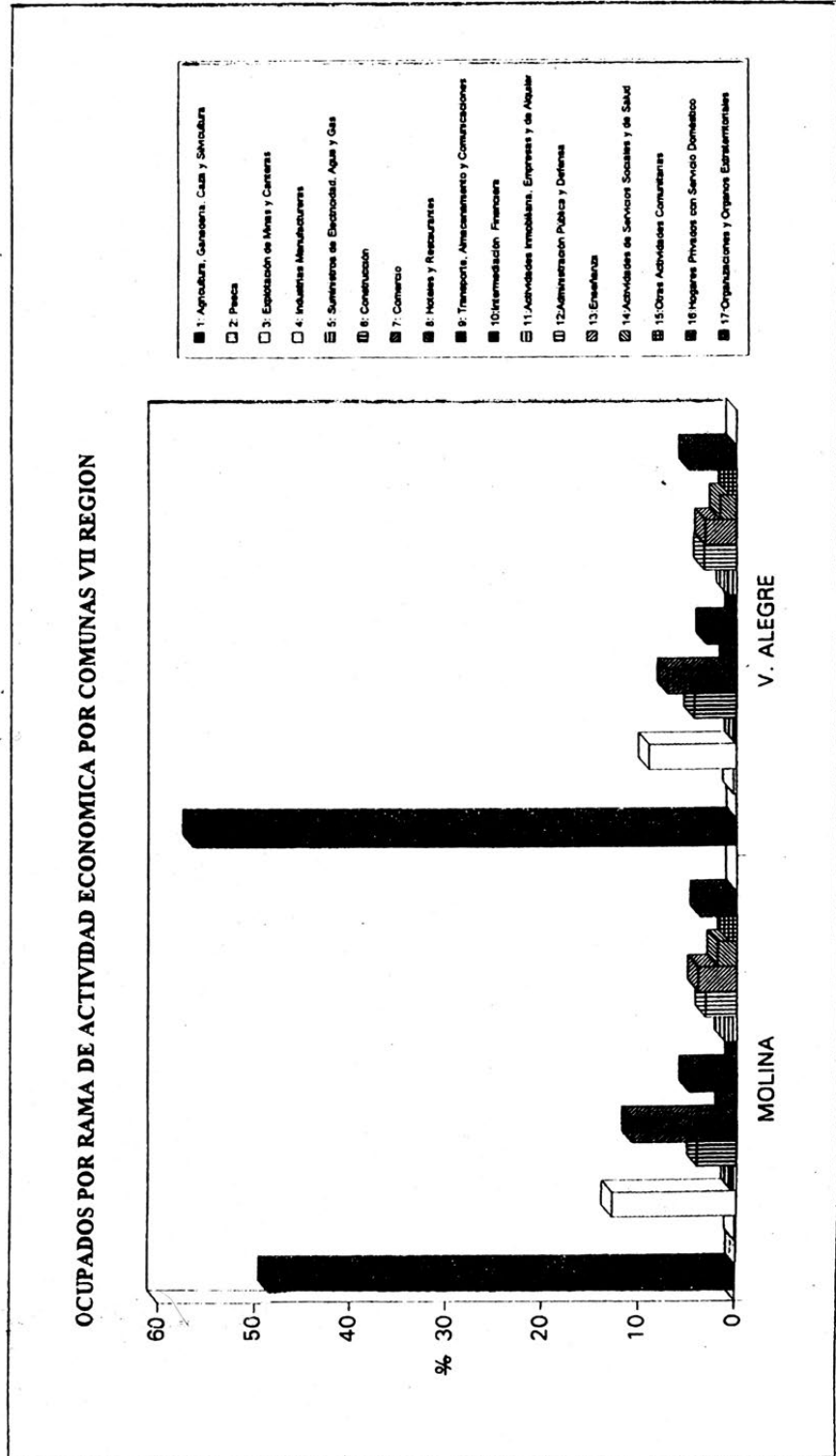
Fuente: INE '982



CUADRON°5 VII REGION DEL MAULE
 OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA(%)
 POR COMUNAS

COMUNAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
MOLINA	48,5	0,01	0,16	12,9	0,52	4,1	10,8	1,2	4,9	0,18	1,2	3,25	4	2	0,87	3,75	
V. ALEGRE	56,5	0,02	0,31	9,1	0,19	4,4	7,2	0,7	3,2	0,19	1	3,4	3,3	1,7	0,8	4,9	

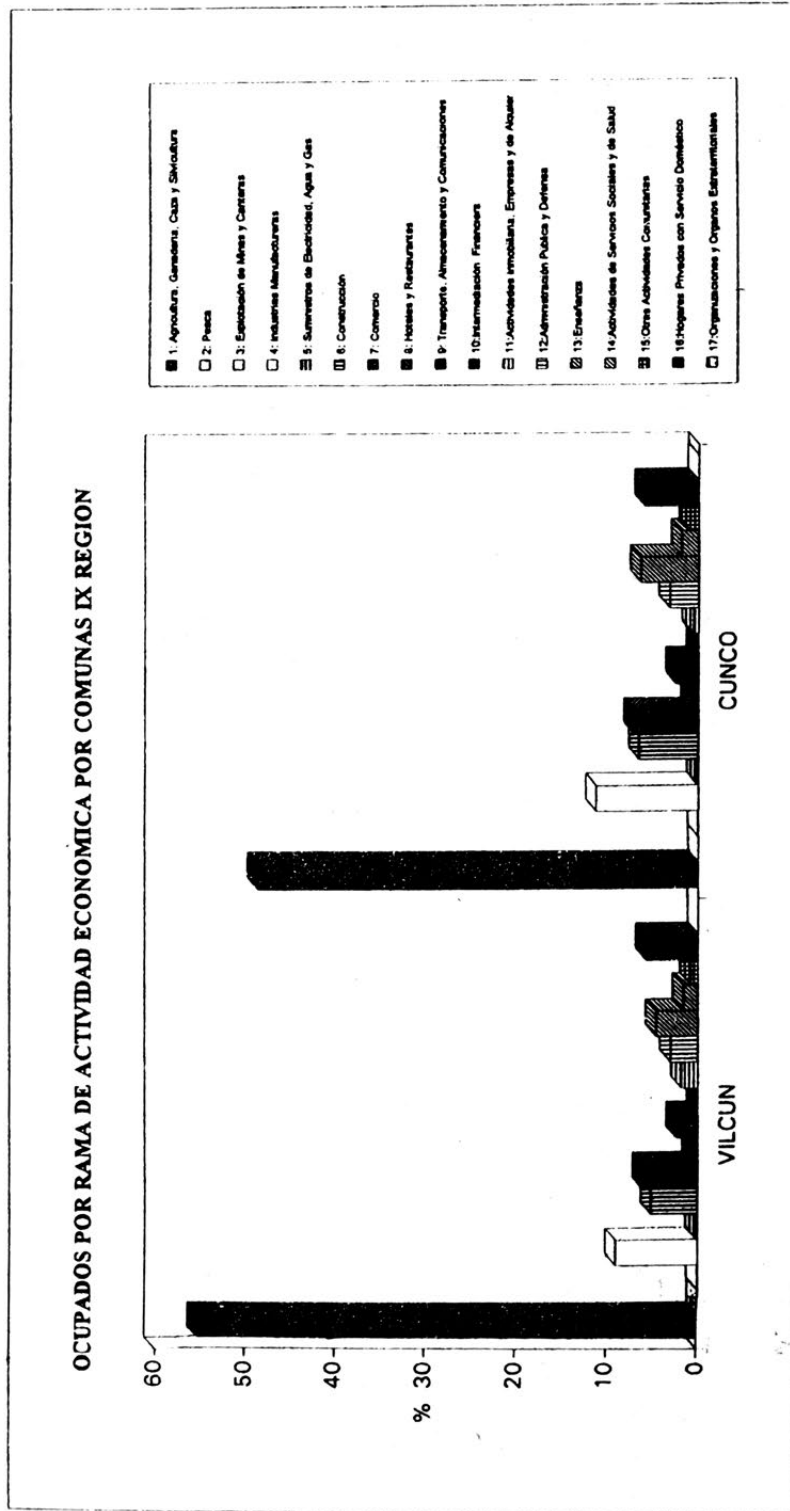
Fuente: INE 1992



**CUADRON Nº 6: IX REGION DE LA ARAUCANIA
OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA(%)
POR COMUNAS**

COMUNAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
VILCUN	55,2	0,01	0,1	9,1	0,2	5,2	6,1	0,6	2,36	0,1	1,8	3	4,6	1,6	0,8	5,7	
CUNCO	48,6		0,06	11,3	0,16	6,6	7,1	0,8	2,5	0,2	0,62	3,2	6,4	1,9	1	5,9	0,02

Fuente: INE 1982



SEGUNDA PARTE: RESULTADOS

5.- LA DISTRIBUCION DE LOS ASENTAMIENTOS PVP EN LAS REGIONES

Según el listado de asentamientos del PVP en las Areas Rurales, proporcionado por los SEREMIs respectivos, se observa en las regiones consideradas una **concentración a nivel provincial** de los asentamientos poblacionales constituídas en base al PVP, siendo más significativas las del Cachapoal, Curicó y Cautín respectivamente. Un factor explicativo de la situación en la VI y VII regiones, puede derivar de la mayor dinámica de las áreas rurales en las provincias de Cachapoal y Curicó, expresada en las transformaciones en el uso del suelo, con la especialización productiva hacia la fruticultura de exportación, en los cambios en la tenencia de la tierra y en el reasentamiento de la población, dando como resultado una mayor presencia de los pobladores rurales sin tierras -y sin casa- que se constituyen en demandantes del PVP.

Las restantes provincias en ambas regiones no presentan igual dinámica, son más importantes las actividades tradicionales del Agro, vinculadas a la producción de alimentos para el consumo interno por parte de las Economías Campesinas, las que estando geográficamente dispersas en el espacio rural, en el caso de postular las familias al subsidio habitacional optan por el programa de Subsidio Rural, más adecuado a su situación concreta (disponibilidad de un sitio propio individual, sin necesidad de agruparse y sin pretensiones de urbanización por lo mismo).

Esta misma explicación puede ser válida para la IX Región, donde priman las actividades agropecuarias tradicionales y las Economías Campesinas de origen Mapuche, los que culturalmente tienden a la dispersión espacial que dificulta su postulación al PVP y favorece la del Subsidio Rural. Las diferencias entre las provincias de la IX región, están referidas en este caso a las mejores condiciones que presenta la de Cautín para futuras innovaciones en el sector.

Por otra parte, observando el Mapa de la distribución Comunal del PVP en las Regiones, se evidencia también una **concentración geográfica** en torno a las comunas del Valle Central, en tanto hacia el oriente (sector andino) como hacia el poniente (sector costero), prácticamente estos asentamientos están ausentes (salvo en la IX Región).

Predominando en estos sectores la actividad silvícola, caracterizada por ser expulsora de población y con una marcada concentración de la propiedad en empresas forestales que orientan su estrategia hacia la integración vertical de sus actividades, es posible que la no conformación de asentamientos del PVP se deba a que en los últimos años, algunas de esas Empresas han emprendido una política de construcción de villorrios forestales en base al Subsidio Rural, localizados en la periferia de pueblos existentes dentro de sus respectivos patrimonios forestales.

Cuadro N° 7: VI REGION

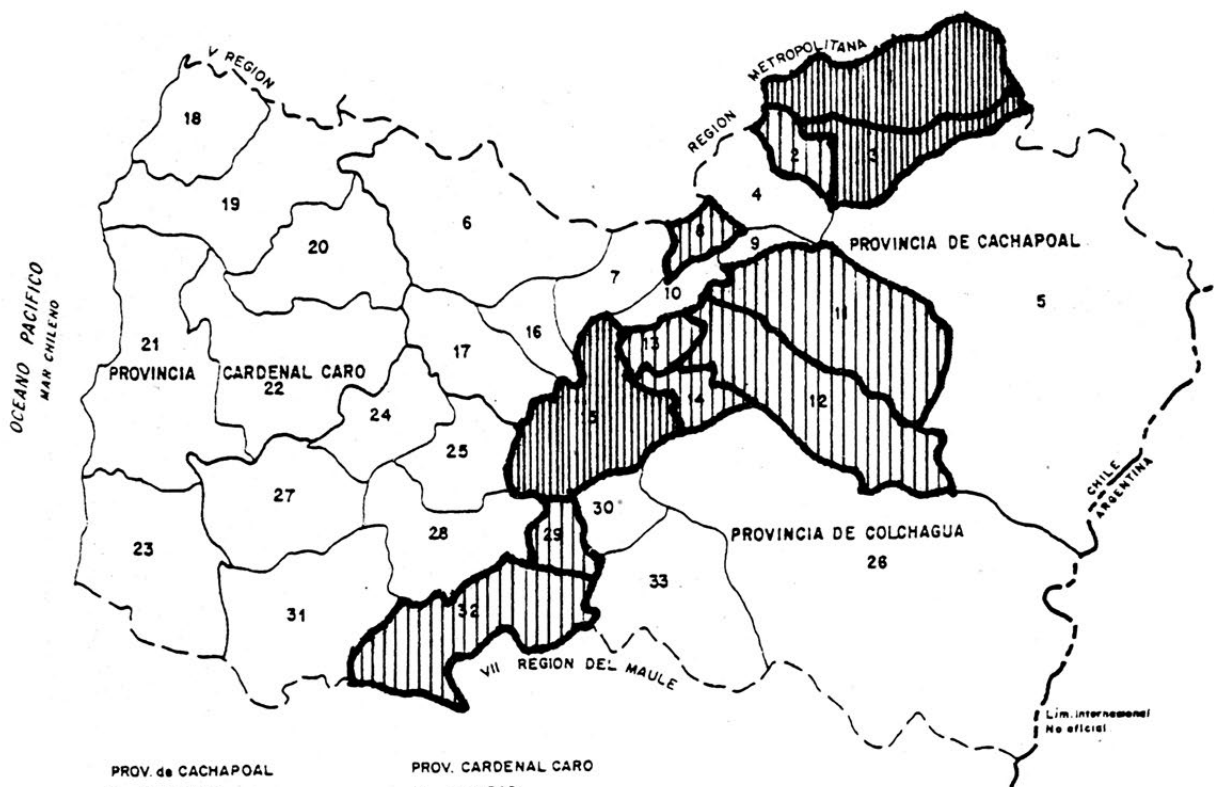
Asentamientos del P.V.P. en áreas rurales

Asentamiento	Provincia	Comuna	Viviendas
1. Violeta Parra	Cachapoal	Mostazal	56
2. El Progreso	Cachapoal	Graneros	47
3. Orlando Letelier	Cachapoal	Codegua	168
4. San Juan	Cachapoal	Doñihue	22
5. Nuevo Horizonte	Cachapoal	Requinoa	45
6. Los Copihues	Cachapoal	Requinoa	35
7. Población Ureta	Cachapoal	Rengo	37
8. Máximo Miranda	Cachapoal	Rengo	90
9. Villa Hermosa	Cachapoal	Rengo	80
10. Tomás Argomedo I	Cachapoal	Qta. Tilcoco	27
11. Tomás Argomedo II	Cachapoal	Qta. Tilcoco	44
12. Tomás Argomedo III	Cachapoal	Qta. Tilcoco	73
13. San Luis	Cachapoal	Malloa	58
14. Pob. Padre Hurtado	Cachapoal	San Vicente	55
15. Arturo Prat	Cachapoal	San Vicente	72
16. Chile Nuevo	Cachapoal	San Vicente	57
17. A. Prat Cunaco	Colchagua	Nancagua	35
18. P.E. Geraerts	Colchagua	Chépica	34
		11 Comunas	1035

Comunas	Asentamientos	Viviendas	%
Mostazal	1	56	5.4
Graneros	1	47	4.6
Codegua	1	168	16.2
Doñihue	1	22	2.1
Requinoa	2	80	7.7
Rengo	3	207	20.0
Qta. Tilcoco	3	144	13.9
Malloa	1	58	5.6
San Vicente	3	184	17.7
Nancagua	1	35	3.4
Chepica	1	34	3.3

MAPA N° 1 REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

VI REGION



PROV. de CACHAPOAL

- 1 MOSTAZAL
- 2 GRANEROS
- 3 CODEGUA
- 4 RANCAGUA
- 5 MACHALI
- 6 LAS CABRAS
- 7 COLTAUCO
- 8 DOÑIHUE
- 9 OLIVAR
- 10 COINCO
- 11 REQUINOA
- 12 RENGO
- 13 QUINTA DE TILCOCO
- 14 MALLOA
- 15 SAN VICENTE
- 16 PEUMO
- 17 PICHIDEGUA

PROV. CARDENAL CARO

- 18 NAVIDAD
- 19 LITUECHE
- 20 LA ESTRELLA
- 21 PICHILEMU
- 22 MARCHIHUE
- 23 PAREDONES

PROV. de COLCHAGUA

- 24 PERALILLO
- 25 PALMILLA
- 26 SAN FERNANDO
- 27 PUMANQUE
- 28 SANTA CRUZ
- 29 NANCAGUA
- 30 PLACILLA
- 31 LOLOL
- 32 CHEPICA
- 33 CHIMBARONGO

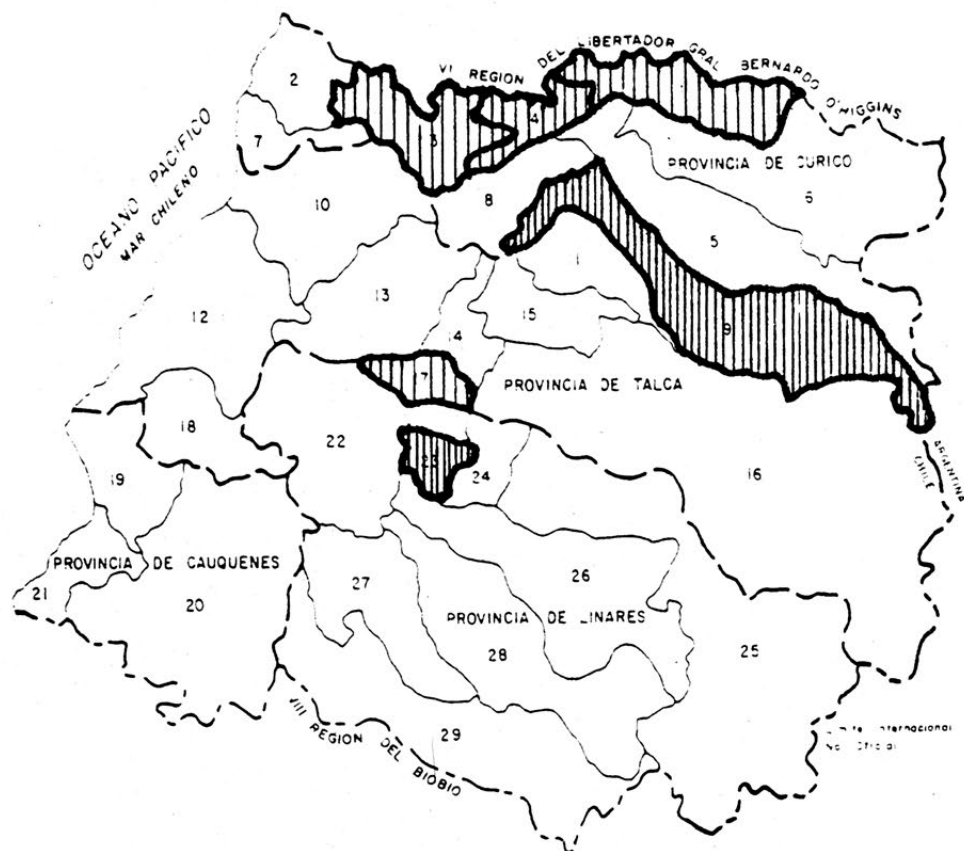
CIREN CORFO

Cuadro N° 8: VII REGION

Asentamiento	Provincia	Comuna	Viviendas
1. Villa Primavera	Curicó	Molina	51
2. Villa Edén	Curicó	Molina	66
3. Villa Ilusión	Curicó	Molina	24
4. Luis Cruz Martínez	Curicó	Molina	14
5. Oscar Bonilla	Curicó	Molina	13
6. Oscar Bonilla	Curicó	Molina	6
7. Oscar Bonilla	Curicó	Molina	10
8. Luisa Moreira	Curicó	Molina	12
9. Villa La Paz	Curicó	Teno	33
10. Villa Rauco	Curicó	Rauco	33
11. La Huerta	Curicó	Hualañe	15
12. Villa Duao	Talca	Maule	25
13. Bernardo O'Higgins	Linares	Villa Alegre	64
14. El Despertar	Linares	Villa Alegre	12
15. Teniente Merino	Linares	Villa Alegre	14
16. 12 de Octubre	Linares	Villa Alegre	9
16 Asentamientos		6 COMUNAS	401
Comunas	Asentamientos	Viviendas	%
Molina	8	196	48.9
Teno	1	33	8.2
Rauco	1	33	8.2
Hualañe	1	15	3.8
Maule	1	25	6.2
Villa Alegre	4	99	24.7

MAPA Nº2 REGION DEL MAULE

VII REGION



PROV. DE CURICO
COMUNAS

- 1. TENO
- 2. VICHUQUEN
- 3. HUALAÑE
- 4. RAUCO
- 5. CURICO
- 6. ROMERAL
- 7. LICANTEN
- 8. SAGRADA FAMILIA
- 9. MOLINA

PROV. DE TALCA
COMUNAS

- 10. CUREPTO
- 11. RIO CLARO
- 12. CONSTITUCION
- 13. PENCAÑUE
- 14. TALCA
- 15. PELARCO
- 16. SAN CLEMENTE
- 17. MAULE
- 18. EMPEDRADO

PROV. DE CAUQUENES
COMUNAS

- 19. CHANCO
- 20. CAUQUENES
- 21. PELLUHUE

PROV. DE LINARES
COMUNAS

- 22. SAN JAVIER
- 23. VILLA ALEGRE
- 24. YERBAS BUENAS
- 25. COLBUN
- 26. LINARES
- 27. RETIRO
- 28. LONGAVI
- 29. PARRAL

CIREN CORFO

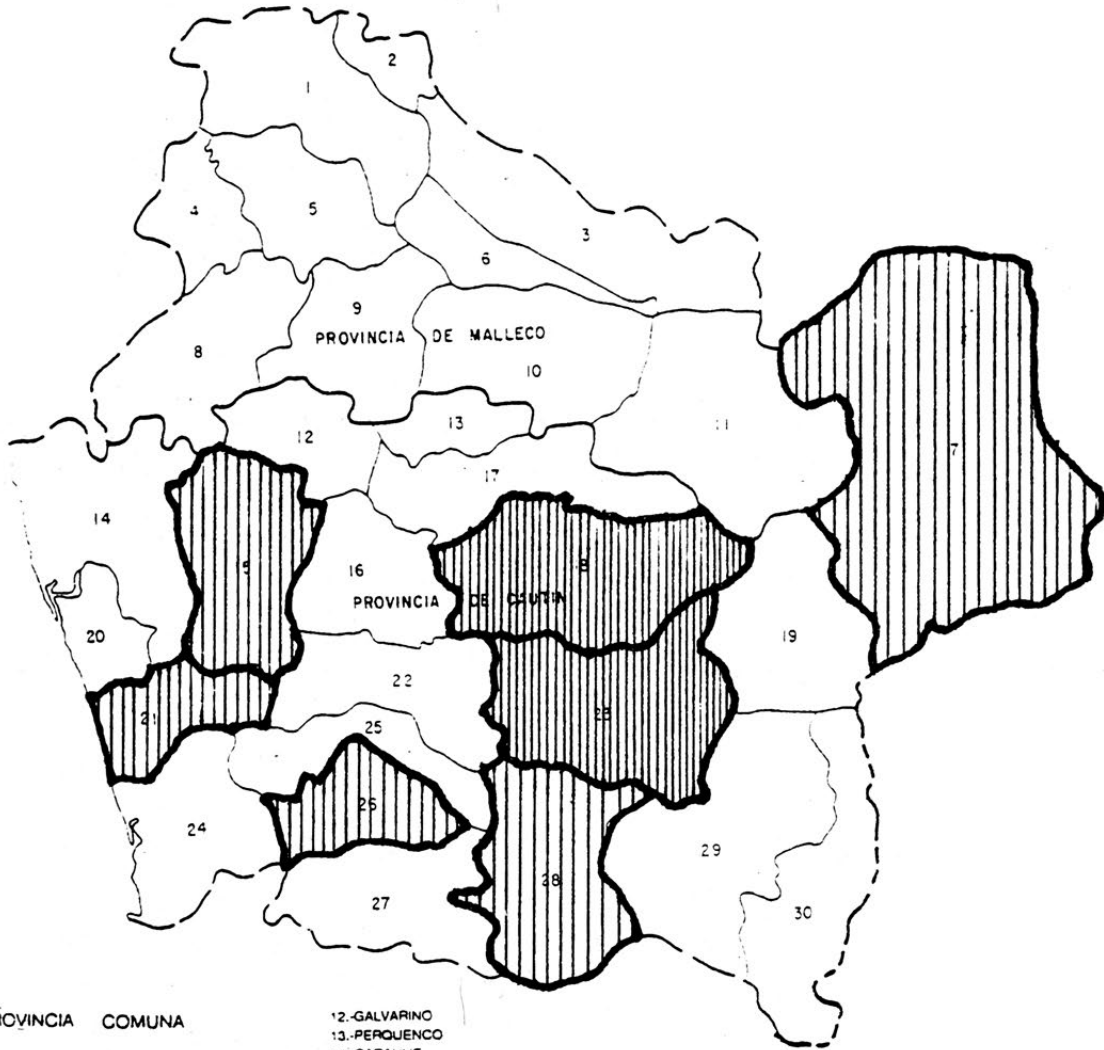
Cuadro N° 9: IX REGION

Asentamiento	Provincia	Comuna	Viviendas
1. Las Araucarias III	Malleco	Lonquimay	50
2. Los Laureles	Cautín	Villarrica	40
3. Ferroviaria	Cautín	T. Schmidt	30
4. Fuente	Cautín	Imperial	40
5. La Araucana	Cautín	Gorbea	30
6. Sta. Teresa de los Andes	Cautín	Gorbea	50
7. Los Maitenes	Cautín	Vilcún	33
8. El Bosque	Cautín	Vilcún	50
9. Las Araucarias	Cautín	Vilcún	80
10. San Francisco	Cautín	Cunco	7
11. Los Lagos	Cautín	Cunco	30
12. Sta. Adela II	Cautín	cunco	80
13. Villa Las Araucarias	Cautín	Cunco	30
13 Asentamientos		7 Comunas	550

Comunas	Asentamientos	Viviendas	%
Lonquimay	1	50	9.1
Villarrica	1	40	7.3
T. Schmidt	1	30	5.5
Imperial	1	40	7.3
Gorbea	2	80	14.5
Vilcún	3	163	29.6
Cunco	4	147	26.7

MAPA Nº 3 REGION DE LA ARAUCANIA

IX REGION



PROVINCIA	COMUNA	
MALLECO	1.-ANGOL	12.-GALVARINO
	2.-RENAICO	13.-PERQUENCO
	3.-COLLIPULLI	14.-CARAHUE
	4.-PUNEN	15.-NUEVA IMPERIAL
	5.-LOS SAUCES	16.-TEMUCO
	6.-ERCILLA	17.-LAUTARO
	7.-LONGUMAY	18.-VILCUN
	8.-LUMACO	19.-MELIPEUCO
	9.-TRAIGUEN	20.-SAAVEDRA
	10.-VICTORIA	21.-TEODORO SCHMIDT
	11.-CURAUCUTIN	22.-FREIRE
	23.-CUNCO	
	24.-TOLTEN	
	25.-PITRUFOQUEN	
	26.-GORBEA	
	27.-LONCOCHE	
	28.-VILLARRICA	
	29.-PUCON	
	30.-CURARREHUE	

CIREN CORFO

5.1.- Localización espacial de los asentamientos del PVP en las Comunas

La mayor parte de los asentamientos seleccionados se localizan en la periferia de núcleos pre-existentes, sea de la categoría aldea, pueblo o ciudad, correspondiendo en este caso fundamentalmente a la cabecera comunal.

Los asentamientos Orlando Letelier, Teniente Merino, Las Araucarias, Santa Adela II y Villa Las Araucarias, están situados dentro del área urbana o de extensión urbana de las respectivas capitales comunales, haciendo uso de esta ventaja locacional en términos de equipamiento e infraestructura.

En la modalidad SERVIU observada en la IX Región, es precisamente dicha Institución quien adquiere sitios para estos fines en las áreas adyacentes a las capitales comunales como Vilcún y Cunco.

Los factores que explican esta tendencia locacional son básicamente de carácter económico, por cuanto los costos de urbanización se reducen cuando la dotación de servicios para la nueva población se obtiene por extensión de las redes pre-existentes en los centros poblados.

Del mismo modo, las empresas contratistas prefieren esta localización porque abaratan costos de transporte y de materiales de construcción, los que obviamente se encarecen a medida que el asentamiento se dispersa. Un ejemplo de problema locacional lo constituye especialmente el Asentamiento Violeta Parra, en la Comuna de Mostazal, situado a 7 kms. de la cabecera comunal - San Francisco de Mostazal -lo que ha dificultado justamente su urbanización, y con ello la recepción de la Obra por parte del Municipio.

Esta situación puede ser obviada cuando el asentamiento conforma un gran conjunto habitacional en si mismo o con otras poblaciones construídas con el aporte de los subsidios habitacionales del Estado, tanto P.V.P. como Subsidio Rural y Vivienda Básica, con lo cual cuantitativamente representan un conjunto viable para su urbanización. Ejemplo de ello son la población Orlando Letelier

(168 Viviendas del P.V.P. y 110 Viviendas del Subsidio Rural) y la población Esperanza con 90 viviendas del subsidio rural, ambas situadas conjuntamente en la localidad rural de La Estancilla, sector que dado su peso poblacional se inserta en el área de expansión urbana de Codegua.

Chile Nuevo por su parte, constituye un gran conjunto habitacional de 200 viviendas, 57 de las cuales derivan del P.V.P. y que si bien no está asociado a otra población inmediata, sólo dista 500 metros de la ruta H-80-1, privilegiándose de una situación de excelente accesibilidad por cuanto dicha ruta le permite el acceso expedito a su capital Comunal (San Vicente) como a San Fernando, capital provincial.

Esta tendencia locacional en torno a núcleos poblados pre-existentes como población adosada, en lugar de formar asentamientos nuevos en áreas rurales propiamente tales, se explica también por el costo de los terrenos o la escasez de los mismos, especialmente cuando se trata de áreas de alta valorización agrícola que eleva consecuentemente también el valor de la tierra. Al valor de mercado prohibitivo para pobladores sin tierras y de escasos recursos, se agrega la prohibición de la reglamentación vigente respecto a otorgar cambios de uso del suelo con fines habitacionales, cuando se trata de tierras con capacidad de uso agrícola, a objeto de preservar el destino productivo de los suelos.

CUADRON°10 LOCALIZACION DE LOS ASENTAMIENTOS DEL P.V.P.

ASENTAMIENTO	REGION	COMUNA	LOCALIDAD	CATEGORIA	AREA	FORMA
1 Violea Parra	VI	Mostazal	Angostura	Aldea	Rural	Independiente
2 Orlando Letelier	VI	Codegua	Estancilla	Aldea	Ext. Urbana	Agrupado
3 Arturo Prat	VI	S. Vicente	Los Rastrojos	Aldea	Rural	Agrupado
4 Chila Nuevo	VI	S. Vicente	El Tambo	Aldea	Rural	Independiente
5 Villa Edén	VII	Molina	Lontué	Ciudad	Ext. Urbana	Agrupado
6 Villa Ilusión	VII	Molina	Casablanca	Aldea	Rural	Independiente
7 Teniente Merino	VII	V. Alegre	V. Alegre	Pueblo	Urbana	Agrupado
8 12 de Octubre	VII	V. Alegre	Rincón Lobos	Caserío	Rural	Independiente
9 El Bosque	IX	Vilcún	Cajón	Pueblo	Urbana	Agrupado
10 Las Araucarias	IX	Vilcún	Vilcún	Pueblo	Urbana	Agrupado
11 Santa Adela II	IX	Cunco	Cunco	Ciudad	Urbana	Agrupado
12 Villa Las Araucarias	IX	Cunco	Cunco	Ciudad	Urbana	Agrupado

SINTESIS DE LOCALIZACION

3 en Ciudades	: 25 %	5 en Areas Urbanas	: 41,6 %
3 en Pueblos	: 25 %	2 en Areas de Ext. Urb	: 16,6 %
6 en Aldeas-Caserios	: 50 %	5 en Areas Rurales	: 41,6 %
		4 Independientes	: 33,3 %
		8 Agrupados	: 66,6 %

5.2- Emplazamiento físico de los asentamientos

Paralelamente a la caracterización de la localización geográfica de los asentamientos, es pertinente considerar en este estudio el análisis físico del emplazamiento de los mismos, a objeto de dimensionar potencialidades o restricciones para el desarrollo de cultivos en los sitios, extrapolables a su entorno inmediato, y las implicancias espaciales en términos de cambio de uso del suelo, desde el rural al residencial urbano. Junto con ello, se analizan las condiciones de habitabilidad de los asentamientos, a partir de su propensión al riesgo de inundación derivado de su proximidad a cursos de agua superficial.

a) Potencialidades Productivas y Propensión al Riesgo de Inundación

ASENTAMIENTOS

Violeta Parra

VI Región, Comuna de Mostazal

Emplazamiento en ladera del cerro Challay.

Suelos clase VI con pendiente pronunciada y sin potencialidad agrícola.

Propensión al riesgo de inundación por canal derivado del río Peuco que afecta el camino de acceso.

Orlando Letelier

VI Región, Comuna de Codegua

Emplazamiento en cono de deyección del estero Codegua

Suelos clase IV con alta pedregosidad y baja aptitud agrícola.

Propensión al riesgo de inundación por desborde eventual del estero Codegua, situado a 450 mts al norte de la población

Arturo Prat

VI Región, Comuna de SanVicente

Emplazamiento en llanura aluvial del río Cachapoal.

Suelos clase II con buena aptitud agrícola orientada a la agricultura tradicional (maíz, hortalizas) como a frutales (duraznos, cítricos) y parronales.

Riesgo de inundación por canal derivado del estero Zamorano, situado a 100 mts. al oriente de la población

Chile Nuevo

VI Región, Comuna de San Vicente

Emplazamiento en llanura aluvial del río Cachapoal.

Suelos clase II con buena aptitud agrícola, con igual orientación productiva que el Asentamiento A. Prat.

Sin riesgo de inundación, debido a que el canal más cercano se sitúa a 1100 mts. de la población.

- Villa Edén** **VII Región, Comuna de Molina**
 Emplazamiento sobre cono de deyección del río Lontué.
 Suelos clase IV s con alta pedregosidad y baja aptitud agrícola. ▽
 Situado en área de riesgo del mismo río (afluente del Mataquito) que escurre por el Norte del Asentamiento a 3400 mts. de distancia, y que sin embargo en 1986, cubrió con sus aguas el sitio actual del emplazamiento de Villa Edén.
- Villa Ilusión** **VII Región, Comuna de Molina**
 Emplazamiento sobre Cono de deyección del río Lontué.
 Situado a 4050 mts. de la población por el Norte.
 Suelos clase IV s con alta pedregosidad y baja aptitud agrícola, lo que exige técnicas especiales de manejo.
 Ubicado en área de riesgo de inundación del río Lontué aunque con menos vulnerabilidad que Villa Edén.
- Teniente Merino** **VII Región, Comuna de Villa Alegre**
 Emplazamiento en terraza fluvial del río Loncomilla, afluente del Maule, y que escurre a 1150 mts. al Poniente de la población, sin afectarla en casos de crecida. Suelos clase III s aptos para la agricultura tradicional: maíz, hortalizas y cultivo de frutales (manzanas, ciruelas) y viñas.
- 12 de Octubre** **VII Región, Comuna de Villa Alegre**
 Emplazamiento en terraza fluvial del río Loncomilla, que escurre a 850 mts. de la población, y que no presenta antecedentes de inundaciones. Suelos clase II s aptos para la agricultura tradicional (maíz) y especialmente el cultivo de viñedos.
- El Bosque** **IX Región, Comuna de Vilcún**
 Emplazamiento en terraza fluvial del río Cautín, el que se desplaza a 390 mts. al sur de la población, implicando un alto riesgo de inundación eventual, considerando el gasto del río en el sector.
 Suelos clase III s, aptos para el cultivo agrícola tradicional en la región (trigo, avena, raps, cebada) y para la ganadería bovina, junto con potencialidad para la plantación de berries (arándanos, frambuesas, frutillas).
- Las Araucarias** **IX Región, Comuna de Vilcún**
 Emplazamiento en terraza fluvial del río Vilcún, el que se desplaza a 300 mts. al Norte de la población constituyendo un riesgo eventual. El estero Hunaco a 1340 mts. por el Sur, también podría afectar con su desborde la ruta S-39 que conecta Vilcún con Cunco. Suelos clase II w y topografía ondulada con aptitud para el cultivo de trigo, avena, cebada y raps, así como para el desarrollo de la ganadería bovina.
- Santa Adela II** **IX Región, Comuna de Cunco**
 Emplazamiento en terraza fluvial del río Allipén, afluente del Toltén, situado a 3500 mts. de la población, no representando riesgo. En cambio el estero Cunco, a 150 mts. al NW del Asentamiento, sí constituye un riesgo eventual existiendo antecedentes de inundación registrada en 1949.
 Suelos clase III w, con mal drenaje, con restricción para la agricultura, pero con ventajas para la ganadería bovina.
- Villa Las Araucarias** **IX Región, Comuna de Cunco**
 Emplazamiento en terraza fluvial del río Allipén, situado a 3400 mts. de la población, y que al igual que Santa Adela II no representa un riesgo de inundación. El estero Nahuelcura que escurre a 350 mts. por el Norte, es por el contrario un factor de riesgo al respecto.
 Suelos clase III w, con restricción para el uso agrícola salvo manejo especial, y aptos para la actividad pecuaria.

**CUADRO COMPARATIVO DE LOS ASENTAMIENTOS
CLASIFICACION Y RESTRICCIONES DE SUELOS
PROPENSION A RIESGOS DE INUNDACION**

ASENTAMIENTO	CLASIFICACION SUELOS (Restricciones Agricolas)	RIESGO A INUNDACIONES (Factor Principal)
<i>Violeta Parra</i> Mostazal	VI (Pendiente)	Canal de Riego
<i>Orlando Letelier</i> Codegua	IV (Pedregosidad)	Estero Codegua
<i>Arturo Prat</i> S. Vicente Tagua-Tagua	II (Sin Restricciones)	Canal de Riego
<i>Chile Nuevo</i> S. Vicente Tagua-Tagua	II (Sin Restricciones)	Sin riesgo
<i>Villa Edén</i> Molina	IV s (Pedregosidad)	Río Lontue
<i>Villa Ilusión</i> Molina	IV s (Pedregosidad)	Sin riesgo
<i>Teniente Merino</i> Villa Alegre	III s (Profundidad drenaje)	Sin riesgo
<i>12 de Octubre</i> Villa Alegre	II s (Drenaje)	Sin riesgo
<i>El Bosque</i> Vilcún	III s (Profundidad drenaje)	Río Cautín
<i>Las Araucarias</i> Vilcún	II w (Drenaje)	Río Vilcún
<i>Santa Adela</i> Cunco	III w (Drenaje)	Estero Cunco
<i>Villa Las Araucarias</i> Cunco	III w (Drenaje)	Estero Nahuelcura

Suelos Clase II : 4 (33,3%)	Sin Riesgo Inundación : 4 (33,3%)
Suelos Clase III : 4 (33,3%)	Con Riesgo Inundación : 8 (66,6%)
Suelos Clase IV : 3 (25,0%)	Factor : Canal de Riego : 2 (25,0 %)
Suelos Clase VI : 1 (8,3 %)	Estero : 3 (37,5%)
	Río : 3 (37,5%)

CUADRON°11

b) Condiciones de la habitabilidad de los asentamientos

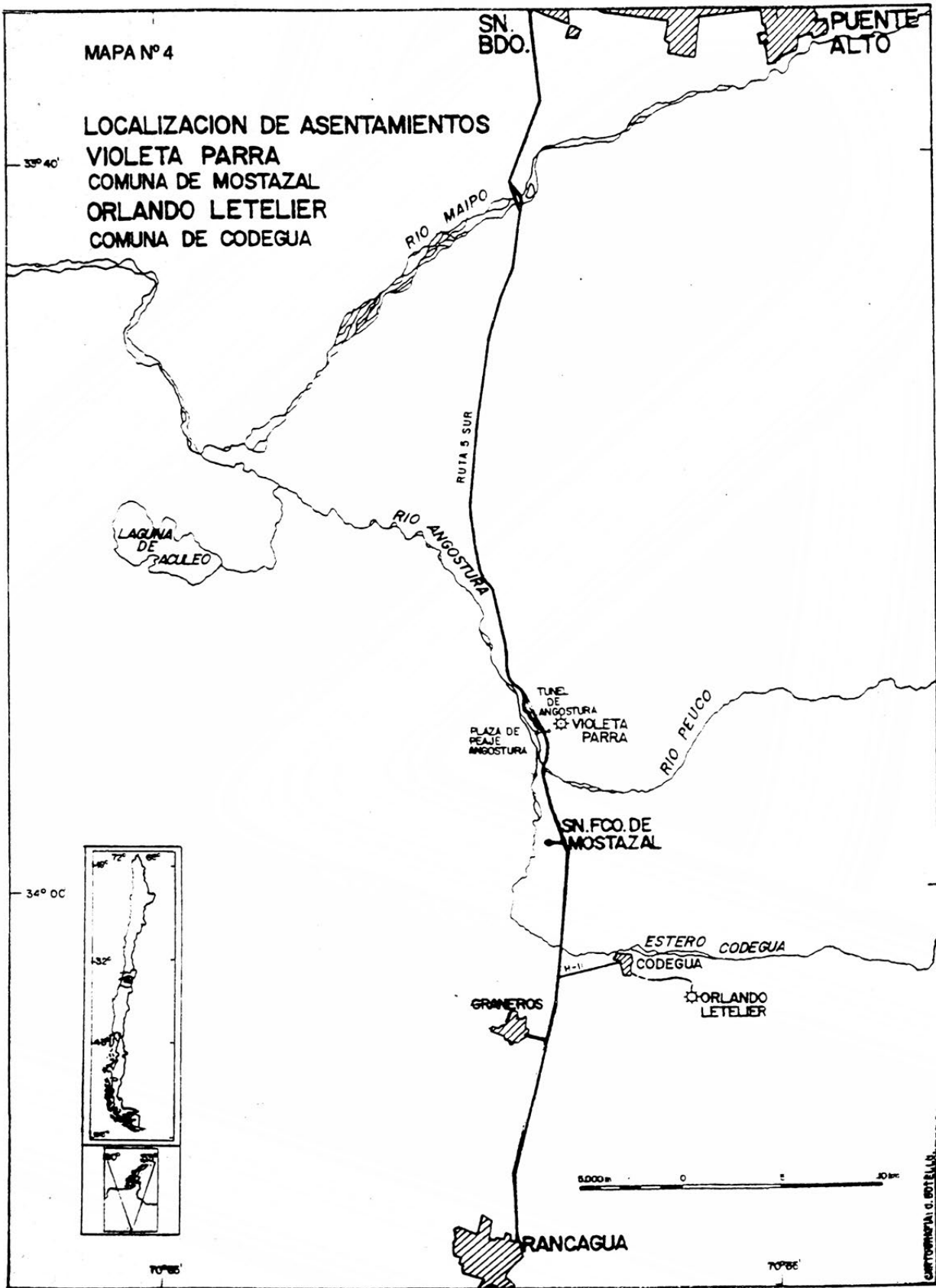
Considerando el cuadro comparativo de los Asentamientos, con la información referida a su localización con referencia a los cursos de agua existentes (canales, esteros, ríos) y los riesgos de inundación derivados de dichos factores, se detecta que un 66,6% de ellos presenta una vulnerabilidad al respecto, (8 asentamientos), contingencia que puede presentarse tanto en la temporada de invierno, por desborde de esteros o ríos (75%), como en primavera - verano por colmatación de los canales de riego (25%).

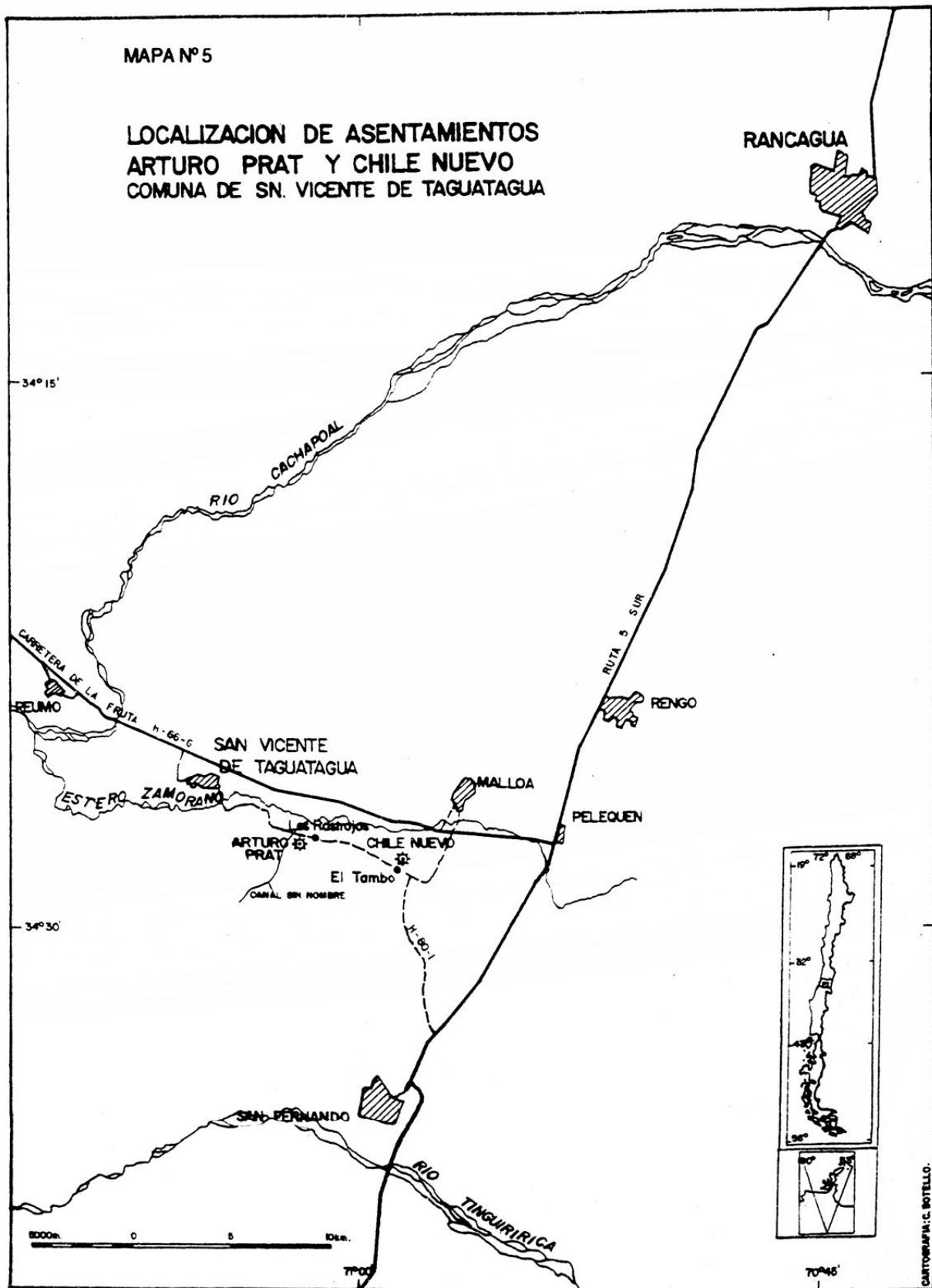
Ello implica que los caminos de acceso y/o las calles de las poblaciones que no se encuentran pavimentadas (66,6%) sufren el efecto de las aguas, dificultando el tránsito de pobladores y vehículos.

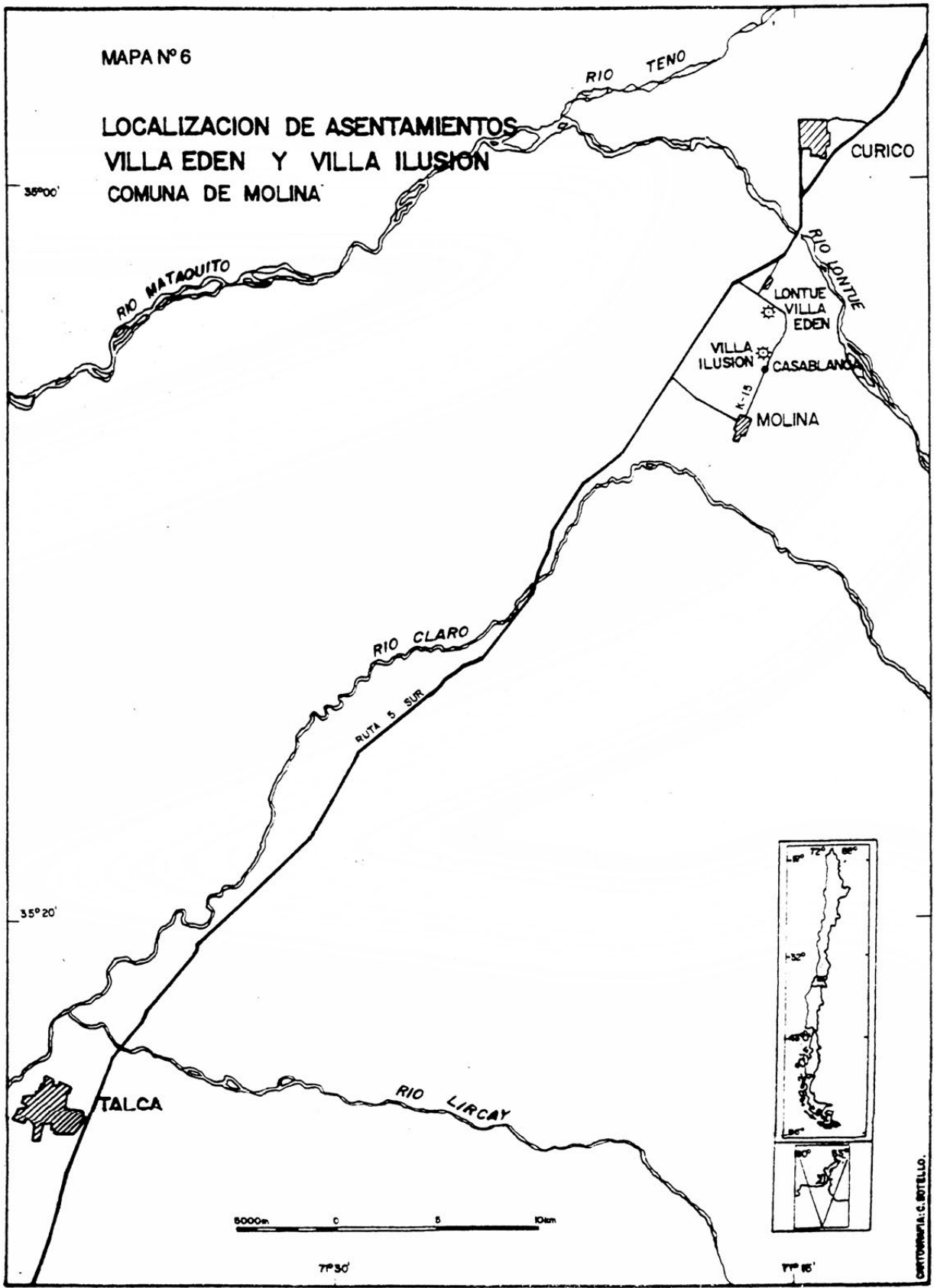
Casos especiales son los de Violeta Parra, donde un canal de riego derivado del río Peuco, atraviesa el camino de acceso a la población que se ubica en la ladera de un cerro, cortando el tráfico en invierno; otro caso es la población 12 de Octubre, cuyo camino de acceso que es de tierra, queda también intransitable, pero por efecto de las lluvias invernales y no de una fuente de escurrimiento superficial, como sucede también en todas las poblaciones que carecen de pavimentación.

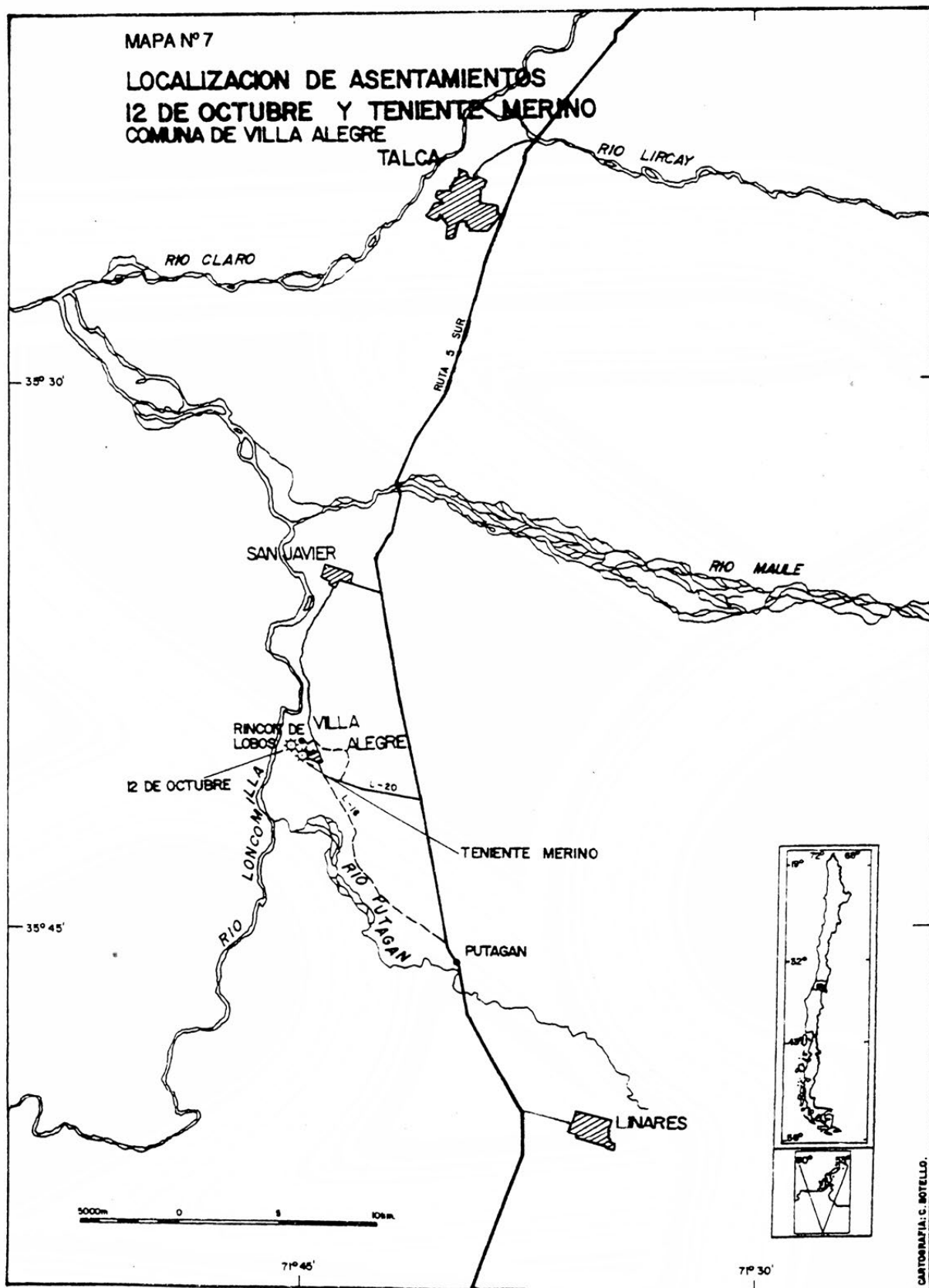
En este sentido, las poblaciones construídas por la modalidad SERVIU, que cuentan con urbanización completa, como son las de la IX Región, no presentan problemas de esta índole.

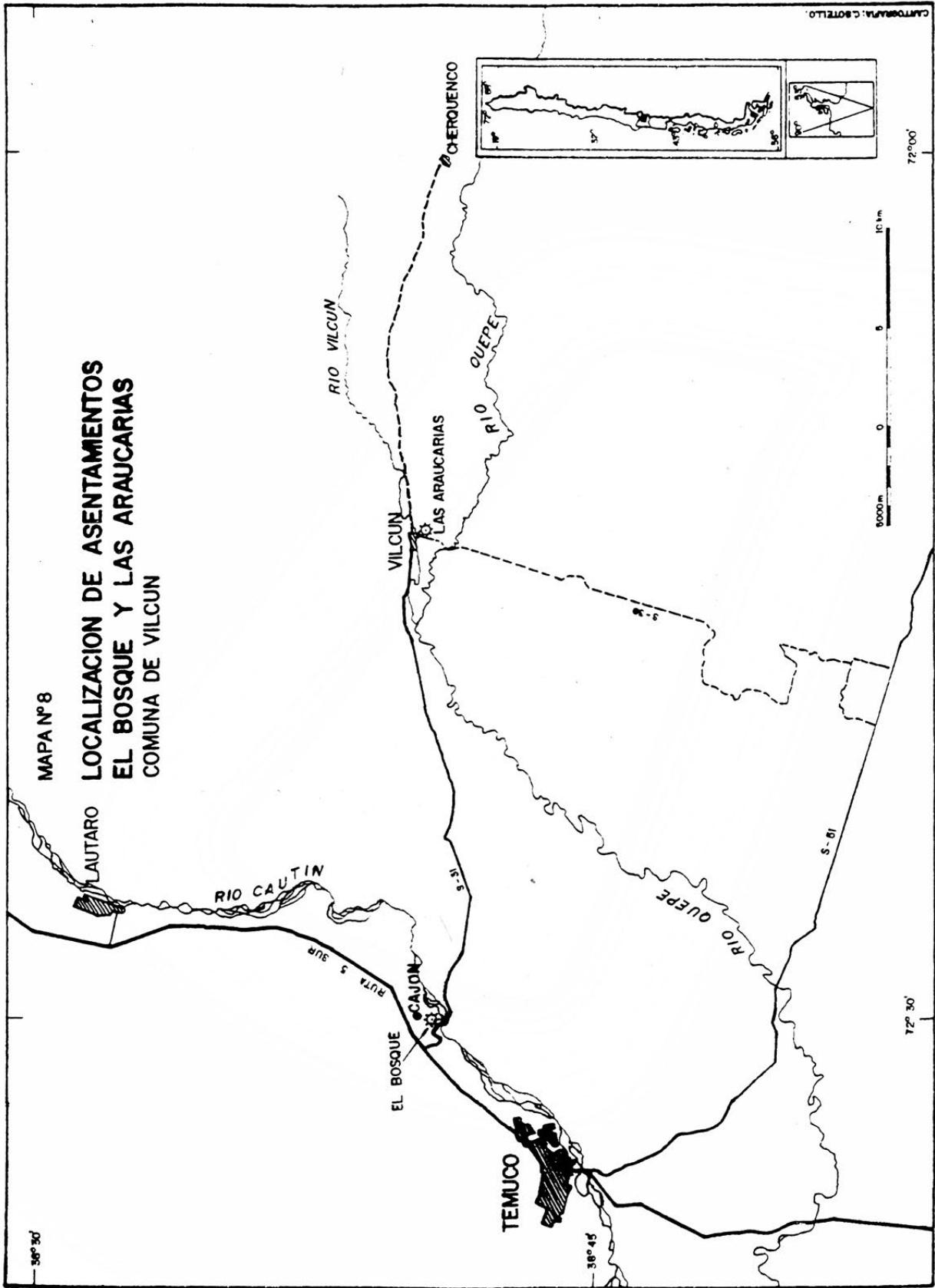
En síntesis, sólo un 33,3% de los asentamientos del P.V.P. no están expuestos a riesgos de inundación por fuentes de agua superficial, pero pueden ser afectados por las lluvias invernales cuando carecen de pavimentación sus calles o caminos de acceso.

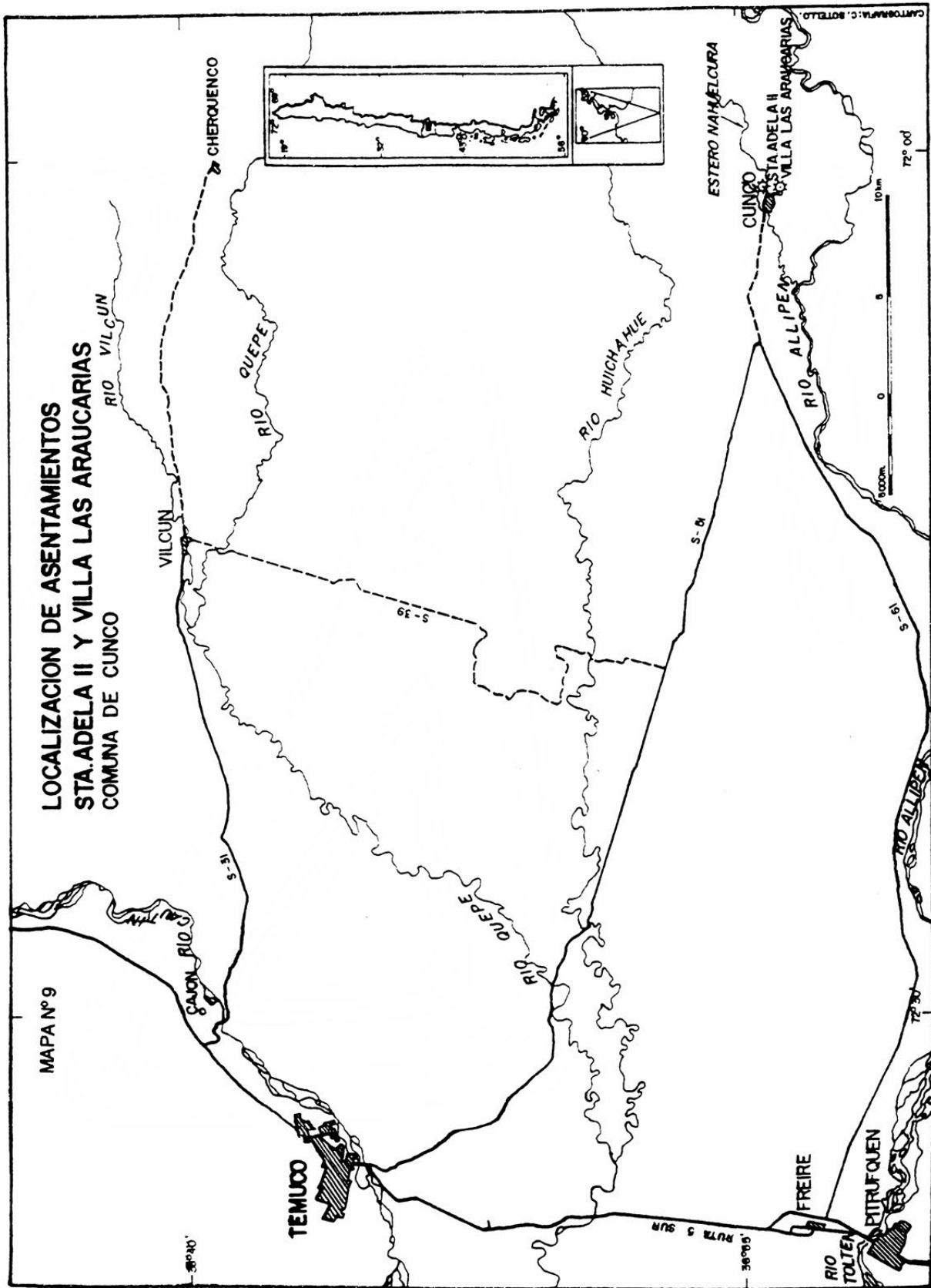












6.- EVALUACION DE LA POBLACION BENEFICIADA

6.1.- Análisis de la población en las tres Regiones:

El análisis que sigue se hace sobre una muestra total de 113 personas representando el mismo número de familias y viviendas en las tres regiones del estudio, a saber: VI, VII y IX.

El 72.6% (82 personas) de la muestra está constituido por mujeres y el 27.4% (31 personas) por hombres. El promedio de edad de los encuestados es de 39.6 años siendo la moda de 38 años y el rango de 63 años. Proviene mayoritariamente del tipo de asentamiento que referimos como «medio rural disperso»(54%), seguido por villorrios en segundo lugar(43.2%). Se trata de personas que han habitado típicamente alrededor de un año en el lugar precedente a su actual vivienda con un promedio de 9,7 años en calidad mayoritariamente de allegados (54.9%) o de arrendatarios (31.9%) o de inquilinos (11,5%). Solo un 1,8% (2) de los encuestados declaran haber sido propietarios precedentemente.

En general las viviendas que ocupaban anteriormente eran habitadas típicamente por 4 personas aunque compartían el sitio de emplazamiento de la vivienda con otras 5 personas. Actualmente el número de personas que cohabitan es modalmente de 4 y no hay otras con quienes se comparta el sitio que ocupa la vivienda.

Con respecto al tipo de ocupación o empleo de los Jefes de Hogar se puede observar un cambio en cuanto a que la ocupación típica precedente de aquéllos era la agricultura y la actual una distinta a aquélla en tanto que para las mujeres se ha mantenido mayoritariamente su actividad como Dueñas de Casa.

De las 4 personas que típicamente conforman el núcleo familiar encuestado hay dos mayores de 15 que trabajan. Su ingreso corresponde a los tramos de ingresos inferior a \$30.000 (11.5%), entre \$30.000 y \$55.000 mensuales (35.4%), entre

Cuadro N°12: Niveles de ingreso por tramos y por regiones

Niveles de ingreso	VI Región	VII Región	IX Región	3 Regiones
Ingreso bajo \$ 30.000	4.4%	15.6%	16.7%	11.5%
Entre \$ 30.000 y \$ 55.000	20.0%	37.5%	52.8%	35.4%
Entre \$ 56.000 y \$ 81.000	51.1%	18.8%	25.0%	33.6%
Entre \$ 82.000 y \$ 95.000	8.9%	15.6%	5.5%	9.7%
Total (línea pobreza)	84.4%	87.5%	100.0%	90.2%
Ingreso sobre \$ 95.000	15.6%	9.4%	0.0%	8.9%
Sin información	0.0%	3.1%	0.0%	0.9%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

\$56.000 y 81.000 mensuales (33.6%), entre \$82.000 y \$95.000 (9.7%) y sobre \$96.000 (8.9%)

De acuerdo a los datos contenidos en la Tabla anterior, el 90.2 % de las familias en las tres regiones estudiadas estarían consideradas dentro de la zona de pobreza, por cuanto al dividir \$95.000 por el promedio familiar de 4, da como resultado un ingreso per cápita de \$23.750, cifra muy similar a la dada por MIDEPLAN para incluir el tramo de indigentes y de pobres en ingresos de hasta \$23.731. Según las cifras regionales, el porcentaje de pobres aumenta de 84.4% en la VI Región al 100% en la IX Región, pasando por un 87.5% en la VII Región; todo esto de acuerdo a los antecedentes proporcionados por los propios beneficiarios en la encuesta aplicada.

A continuación va el análisis descriptivo correspondiente a cada región por separado.

6.2.- Caracterización de la Población en la Sexta Región

El total de encuestados en esta región es de 45 propietarios, el 77.8% de los cuales son mujeres y el 22.2% hombres. Su promedio de edad es de 38.3 años siendo la moda de 35. Proviene mayoritariamente (93.3%) de la misma VI Región encontrándose sólo tres personas provenientes de las XIII y X regiones del país. El 77.8% proviene del tipo de asentamiento que denominamos «medio rural disperso», un 17.8% de villorrios y sólo un 4.4% (2 casos) de ciudad o pueblo. El promedio de años de residencia en el lugar anterior de vida es de 8.8 y su status de habitante mayoritariamente correspondía al de allegado (64.4%) seguido por la de arrendatario (20%) y, finalmente, inquilino (15.6%).

La ocupación o empleo precedente típico de los Jefes de Hogar corresponde a agricultor (48.9%) y temporero (26.7%) siendo sus cónyuges mayoritariamente Dueñas de Casa (55.6%) y Temporeras también (28.9%). Actualmente la ocupación típica de los Jefes de Hogar ha cambiado hacia otro tipo de actividades, tales como nochero, tractorista, matarife, maestro de caldera y especialmente otros han jubilado, mientras sus cónyuges continúan como Dueñas de Casa mayoritariamente.

La vivienda anterior que ocupaban era cohabitada por un número típico de 4 personas con un promedio de casi 5, aunque el sitio de emplazamiento era compartido por un número promedio de 8 con una moda de 6. El rango correspondiente al número de personas que compartían previamente el sitio de emplazamiento de la vivienda era de 2-5. Actualmente el número de personas que comparten la vivienda es de 4 y no hay otras personas ocupando el sitio de emplazamiento de la misma. En cada vivienda encuestada se encuentran recurrentemente dos personas mayores de 15 años que trabajan en cada familia y el total de ingresos típico corresponde al tramo \$56.000-\$81.000 (51.1%) y el total de egresos al tramo \$30.000-\$55.000 (53.3%).

6.3.- Caracterización de la Población en la Séptima Región

El total de encuestados en esta región es de 32 propietarios, el 68.8% de los cuales son mujeres y el 31.2% hombres. Su promedio de edad es de 39.6 años, siendo la moda de 30. Proviene mayoritariamente (93.8%) de la misma VII Región encontrándose sólo dos personas provenientes de la VI y XIII regiones del país. El 56.3% pertenecían al tipo de asentamiento que denominamos villorrios y el 43.8% del denominado «medio rural disperso». El promedio de años de residencia en el lugar anterior de vida es de 7.9 y su status habitacional mayoritario correspondía al de allegado (46.9%) seguido por el de arrendatario (37.5%), inquilino (12,5%) y, finalmente, de propietario (1 caso).

La ocupación o empleo precedente típico de los Jefes de Hogar corresponde al de temporero (59,4%) y otros (25%) tales que chofer, calderero, auxiliar de salud, artesano, auxiliar de mecánico, zapatero etc. en tanto sus cónyuges son mayoritariamente Dueñas de Casa (62.5%), situación que se mantiene globalmente igual hoy día.

La vivienda anterior que ocupaban era cohabitada por un número típico de 3 personas con un promedio de casi 5, aunque el sitio de emplazamiento era compartido por un número promedio de casi 7 con una moda de 4. El rango correspondiente al número de personas que compartían previamente el sitio de emplazamiento de la vivienda era de 11. Actualmente el número de personas que comparten la vivienda es de 4 y no hay otras ocupando el sitio de emplazamiento de la misma. Se encuentra recurrentemente dos personas mayores de 15 años que trabajan en cada familia y el total de ingresos típico corresponde al tramo entre \$30.000 y \$55.000 (37.5%) y el total de egresos a este mismo tramo 1 (53.1%).

6.4.- Caracterización de la población en la Novena Región

El total de encuestados en esta región es de 36 propietarios, el 69.4% de los cuales son mujeres y el 30.6% hombres. Su promedio de edad es de 41.2 años siendo la moda de 23 años. Proviene mayoritariamente (94.4%) de la misma IX región encontrándose sólo dos personas provenientes de la VII región del país. El 63.9% provienen del tipo de asentamiento que denominamos villorrios y el 33.3% del denominado «medio rural disperso». El promedio de años de residencia en el lugar anterior de vida es de 12.3 años y su condición mayoritaria correspondía a la de allegado (50%) seguido por la de arrendatario (41.7%) e inquilino (5,6%) y, finalmente, de propietario (1 caso).

La ocupación o empleo precedente de los Jefes de Hogar corresponde al rubro agricultura (25%) y, especialmente, la construcción (30.6%) siendo las cónyuges mayoritariamente Dueñas de Casa (55.6%). A la fecha actual esta situación de empleo se ha modificado ligeramente. Ha aumentado en términos relativos entre los Jefes de Hogar el empleo en la construcción (36.1%) en detrimento de la agricultura (11.1%) aunque entre las cónyuges la situación actual es básicamente igual a la precedente.

La vivienda anterior que ocupaban era cohabitada por un número típico de 5 personas con un promedio de casi 5 y el sitio de emplazamiento era compartido por un número promedio de casi 6 con una moda de 5. El rango correspondiente al número de personas que compartían previamente el sitio de emplazamiento de la vivienda era de 16. Actualmente el número de personas que cohabitan en la vivienda es en promedio y modalmente de 4 y el sitio de emplazamiento de la vivienda no es compartido con otros habitantes. Hay recurrentemente dos personas mayores de 15 años que trabajan en cada familia y el total de ingresos mensuales típico corresponde al tramo \$30.000-\$55.000 (52.8%) y el total de egresos a este mismo tramo (72.2%).

6.5.- Conclusiones sobre la población beneficiada

Se puede señalar que el Programa de Viviendas Progresivas en Areas Rurales de la VI, VII y IX Regiones ha estado adecuadamente focalizado en relación a la población-objetivo (extrema pobreza) por cuanto:

a) La mayor parte de las familias atendidas son de escasos recursos, y se ha podido detectar de acuerdo a la encuesta que el 90.2% de los hogares tienen ingresos de hasta \$95.000.-, o sea están en el tramo de indigentes y de pobres (MIDEPLAN: ingresos per cápita de $23.731.- \times 4 = 94.924.-$). De acuerdo al resultado de la encuesta realizada, las familias atendidas en la IX Región son en su totalidad (100%) pobres, superando a las Regiones VII (87.5%) y VI (84.4%).

b) Son familias de origen rural en su mayor parte (97.2%) que provienen de medio rural disperso y villorrios de la misma región en que fueron atendidas (93.8%), con tiempo de permanencia anterior promedio de 9.7 años. Como un antecedente adicional, según contenido del cuadro 17 , un 73.8% de los hogares proviene de viviendas cuya forma de eliminación de excretas es el pozo negro, un 38.8% con abastecimiento de agua no conectado a red (noria, pozo u otro) y un 24% sin suministro de electricidad.

c) En su estado anterior, un alto porcentaje (98.3%) de la población beneficiada no tenía calidad de propietario, siendo más de la mitad allegados (54.9%), después arrendatarios (31.9%) y por último inquilinos (11.5%). La mayor cantidad de allegados se detecta en la Sexta Región con un 64.4%, seguida por la Novena con un 50% y la Séptima con un 46.9%. Sin embargo, en cuanto a arrendatarios el mayor porcentaje le corresponde a la Novena con un 41.7%, seguida de la Séptima con un 37.5% y la Sexta con un 20%. En relación a los inquilinos se produce una relativa equivalencia entre las Sexta (11.5%) y Séptima (12.5%) Regiones a diferencia con la Novena (5.6%). En el caso de los allegados merece tenerse en cuenta que según la encuesta CASEN de 1992 el 23.09% de los hogares que habitan áreas rurales presentan diversas situaciones de allegamiento, lo que indica que el programa atiende efectivamente a dicho sector.

7.- EVALUACION DE LA OPERATORIA DEL PROGRAMA

7.1.- Evaluación de la operatoria en las tres Regiones:

De los 113 encuestados, 48 personas (42.5%) declara haberse informado acerca del programa de vivienda progresiva rural a través de los medios oficiales en Serviu y Municipalidades, en tanto que 65 personas (57.5%) declara haberse informado por medio de parientes y amigos.

La mayor parte de los encuestados declara no haber recibido ayudas especiales para postular al programa a excepción del municipio y otros no especificados distintos a Seremi, Serviu, Comité de Allegados, Amigos o Parientes.

Un 70,8% de los entrevistados (80) declara no haber postulado previamente a otros programas de vivienda en tanto el 29.2% sí lo había hecho, aunque sin resultados positivos. La gran mayoría de los encuestados (87.6%) declara que sí estaba en conocimiento que después de asignársele el primer subsidio podía optar a otro y también a una ayuda estatal directa para terminar su vivienda en una segunda etapa y/o a un crédito hipotecario Serviu. Sólo un 12.4% (14 personas) desconocían esta información. Una gran mayoría (90.3%) también declara saber que estaba impedido de vender su actual vivienda durante un período de 5 años y un 77.9% (88) declara saber que está prohibido darle un uso no habitacional a la vivienda.

Aproximadamente alrededor de un 50% de los encuestados declara que sí pudieron escoger el lugar de ubicación de su vivienda y el 89.4% está de acuerdo o muy de acuerdo en cuanto a que ese es un lugar adecuado para su casa.

En lo que respecta a la entrega de información acerca del Programa en las reparticiones encargadas del PVP los encuestados mayoritariamente evalúan

que ésta fue entregada de modo eficiente y amable (87.6%, 99 personas). Del mismo modo un 77.9% de los encuestados considera que el tiempo de difusión para informarse acerca del programa fue suficiente. Para un 38,9% de los encuestados el tiempo transcurrido entre la postulación al programa y la comunicación de la asignación no fue muy largo, en tanto que el 35.4% considera que sí lo fue. El 63.7% de los encuestados considera que el tiempo transcurrido entre la respuesta favorable y la ejecución del trabajo constructivo mismo no fue largo ni muy largo. El 62.8% considera que el tiempo de construcción de no fue largo ni muy largo.

Para los responsables del PVP Rural y funcionarios asociados a él en las regiones la manera de abordar la difusión del programa ha sido variada en cuanto a modalidades organizativas y medios utilizados. En general reportan evaluaciones positivas acerca de cómo se ha procedido.

Se ha trabajado con recursos propios en todos los casos, pero también se ha contratado servicios externos para la capacitación y difusión del programa en alguna de las regiones estudiadas. Mayoritariamente se ha entregado información desde el Serviu y el Municipio directamente o, en otros casos en una modalidad coordinada entre ambos. Como medios se ha empleado cartillas explicativas y afiches ubicadas en las reparticiones mismas así como en Postas y Policlínicos, avisaje en diarios y avisaje y entrevistas en radios locales como también la organización de reuniones informativas con dirigentes poblacionales, de comités de allegados, grupos de transferencia tecnológica y entrega de información en reuniones de los Centros de Padres. Una estrategia que aparece interesante que se ha practicado es la de citar a reuniones informativas a través de Comités de Allegados, Juntas de Vecinos, Dirigentes Poblacionales, Iglesias, en las comunidades rurales mismas y allí informar a los asistentes acerca de las características del programa. Asimismo parece altamente eficiente el comprometer a ex-Dirigentes de Comités de Allegados (actualmente Dirigentes de

Asentamientos o beneficiarios del PVP Rural), a informar y monitorear nuevos grupos en formación.

Existe una gran coincidencia en las tres regiones sobre la necesidad de otorgar y mejorar la asistencia técnica a los postulantes-beneficiarios en diversos rubros que inciden en diferentes etapas del proceso de ejecución para incrementar la operatividad del programa. Sin embargo, se señala que existe una carencia de profesionales y técnicos para asumir esta función, especialmente en el nivel municipal. Los diversos problemas y dificultades que podrían subsanarse mediante la asistencia técnica, legal y financiera que los grupos no estarían en condiciones de financiar por cuenta propia, incluyen aspectos tales como: localización de los asentamientos, elección y compra de terrenos, factibilidad financiera, diseño habitacional y de urbanización, tramitación de expedientes, relación con los contratistas, control e inspección de obras, proceso de mejoramiento post-obra.

Se señala en forma reiterada que existe una dificultad seria para interesar a los contratistas y empresas constructoras para la ejecución de obras del PVP rural porque no les resultan atractivas; que éstas en general se realizan mediante el concurso de pequeños empresarios, con un desempeño relativamente satisfactorio que necesita más control y normas de relación con los beneficiarios, con respaldo institucional.

La participación de los beneficiarios en la ejecución de las obras ha sido limitada y poco estructurada, indicándose que es necesario comprometer una mayor colaboración de su parte en la ejecución de diversas actividades.

7.2.- Operatoria en la VI Región.

De los 45 encuestados, 39 personas (86.7%) declara haberse informado acerca del programa de viviendas progresivas rural a través de parientes y amigos en tanto que sólo un 13.3% (6) lo habrían hecho a través de los medios oficiales Serviu y Municipalidades.

La mayor parte de los encuestados declara no haber recibido ayudas especiales para postular al programa a excepción del municipio y otros no especificados distintos a Seremi, Serviu, Comité de Allegados, Amigos o Parientes.

Un 80.2% de los entrevistados (37) declara no haber postulado previamente a otros programas de vivienda en tanto el 17.8% sí lo había hecho, aunque sin resultados positivos. La gran mayoría de los encuestados (86.7%) declara que sí estaba en conocimiento que después de asignársele el primer subsidio podía optar a otro y también a una ayuda estatal directa para terminar su vivienda en una segunda etapa y/o a un crédito hipotecario Serviu. Sólo un 13.3% (6 personas) desconocían esta información. Una gran mayoría (95.6%) también declara saber que estaba impedido de vender su actual vivienda durante un período de 5 años y un 75.6% declara saber que está prohibido darle un uso no habitacional a la vivienda.

Aproximadamente alrededor de un 48.9% de los encuestados declara que sí pudieron escoger el lugar de ubicación de su vivienda y el 88.9% está de acuerdo o muy de acuerdo en cuanto a que ese es un lugar adecuado para su casa.

En lo que respecta a la entrega de información acerca del Programa en las reparticiones encargadas del PVP los encuestados mayoritariamente evalúan que ésta fue entregada de modo eficiente y amable (88.9% , 40 personas). Del mismo modo un 75.6% de los encuestados considera que el tiempo de difusión para informarse acerca del programa fue suficiente. Para un 44.4% de los encuestados,

el tiempo transcurrido entre la postulación al programa y la comunicación de la asignación no fue muy largo, en tanto que el 51.1% considera que sí lo fue. El 53.3% de los encuestados considera que el tiempo transcurrido entre la respuesta favorable y la ejecución del trabajo constructivo mismo no fue largo ni muy largo. El 57.8% considera que el tiempo de construcción no fue largo ni muy largo.

Los funcionarios municipales de esta región ligados al PVP Rural tienen la impresión que se ha funcionado muy bien en cuanto a la difusión del PVP. El Serviu ha entregado capacitación a los funcionarios del Municipio y, se ha contratado a empresas externas para este servicio. Se lamenta que muchos de los funcionarios capacitados emigran a otros trabajos de tipo privado posteriormente, perdiéndose el recurso humano para la institución de origen. Se recomienda aquí la creación de un Depto de Vivienda dentro de la Dirección de Obras siguiendo el ejemplo de lo que se ha hecho en San Vicente, pues ha resultado muy eficiente en términos de dar información, difundir y apoyar la ejecución del programa evitando la rotación de personal asociado al PVP.

Manifiestan a su vez que diversos problemas y dificultades podrían subsanarse mediante la asistencia técnica, pero el municipio no puede abordar esta función por carecer de profesionales suficientes, afectando especialmente la inspección y la recepción de obras. Se hace notar la falta de profesionales para la asesoría técnica en proyectos de loteo, alcantarillado, pavimentación, etc.

Los dirigentes poblacionales tienen ciertas limitaciones para la organización de grupos para alcanzar un trabajo en equipo. La escasez y elevado costo dificulta la elección y compra de terrenos aptos, sumándose a esto los problemas y demora en la aprobación en el cambio de uso del suelo, proyectos de habilitación de servicios básicos y otros. La ingerencia directa de los pobladores en la adquisición del terreno produce conformidad con el lugar de emplazamiento. La participación de los beneficiarios en la ejecución de las obras se manifiesta en aporte de materiales y trabajo en la construcción (despeje de terreno, traslado de materiales,

ejecución de excavaciones, preparación de veredas). Sin embargo no se ha logrado una participación estructurada.

Se indica que ha existido dificultades para interesar contratistas y empresas constructoras idóneas, señalando que los lugares alejados de los centros de abastecimiento urbano, sin una conveniente accesibilidad, con aumento de costos de urbanización no son atractivos para empresas constructoras de importancia; interesando sólo a pequeños empresarios no profesionales, sin capital y sin garantía.

7.3.- Operatoria en la VII Región.

De los 32 encuestados, 8 personas (25%) declaran haberse informado acerca del programa de vivienda progresiva rural a través de parientes y amigos y 24 (75%) a través de los medios oficiales Serviu y Municipalidades.

La mayor parte de los encuestados declara no haber recibido ayudas especiales para postular al programa, a excepción del municipio y otros no especificados distintos a Seremi, Serviu, Comité de Allegados, Amigos o Parientes.

Un 75% de los entrevistados declara no haber postulado previamente a otros programas de vivienda en tanto el 25% sí lo había hecho, aunque sin resultados positivos. La gran mayoría de los encuestados (96.9%) declara que sí estaba en conocimiento que después de asignársele el primer subsidio podía optar a otro y también a una ayuda estatal directa para terminar su vivienda en una segunda etapa y/o a un crédito hipotecario Serviu. Sólo un 31% (14 personas) desconocía esta información. Una gran mayoría (84.4%) también declara saber que estaba impedido de vender su actual vivienda durante un período de 5 años y un 81.3% (88) declara saber que está prohibido darle un uso no habitacional a la vivienda.

Aunque sólo un 18.8% de los encuestados declara que sí pudieron escoger el lugar de ubicación de su vivienda el 87.5% está de acuerdo o muy de acuerdo en cuanto a que ese es un lugar adecuado para su casa.

En lo que respecta a la entrega de información acerca del Programa en las reparticiones encargadas del PVP los encuestados mayoritariamente (87.5%) evalúan que ésta fue entregada de modo eficiente y amable. Del mismo modo un 90.6% de los encuestados considera que el tiempo de difusión para informarse acerca del programa fue suficiente. Para un 65.6% de los encuestados el tiempo transcurrido entre la postulación al programa y la comunicación de la asignación no fue muy largo en tanto que el 34.4% considera que sí lo fue. El 81.3% de los encuestados considera que el tiempo transcurrido entre la respuesta favorable y la ejecución del trabajo constructivo mismo no fue largo ni muy largo. El 84.4% considera que el tiempo de construcción de no fue largo ni muy largo.

Para los responsables del PVP Rural en esta región, la difusión del programa fue abordada en forma multisectorial de modo tal que primeramente se procedió a capacitar a funcionarios del Serviu preparando a su vez ellos mismos a funcionarios municipales y a miembros de Juntas de Vecinos. Todos y cada uno de estos agentes llegaron hasta los grupos interesados canalizando la información, la gestión de ahorro, la organización grupal y postulación, entre otros. Una modalidad que ha resultado particularmente eficaz es la de comprometer a algunos dirigentes de grupos beneficiados en la asesoría de otros grupos en formación provocándose una comunicación horizontal inter pares que parece sumamente interesante.

Se señala asimismo que los grupos rurales a quienes va dirigido el programa, requieren de una atención mayor en cuanto a información que los grupos urbanos y muy especialmente, en lo que concierne a las factibilidades de obtención de agua potable, electricidad, evacuación de aguas servidas, entre los servicios más importantes. Se han efectuado reuniones de información con

organizaciones de interesados potenciales en sus lugares de residencia rural con el apoyo de SEREMI y SAG lo que ha permitido incrementar la cobertura de información.

Se propicia la existencia de un organismo regional para proyectar y redistribuir los recursos ministeriales, para superar entre otras, las carencias de urbanización en localidades rurales y villorrios. Además, debe existir la entrega de información sobre la factibilidad para procurarse agua potable, electricidad y evacuación de aguas servidas. Se señala que debe haber una coordinación ejecutiva entre el Municipio, SEREMI, SERVIU, Servicios Sanitarios, para clasificar y caracterizar específicamente zonas que presenten mayores dificultades en el área rural.

Se manifiesta que la falta de profesionales en las entidades oficiales produce una carencia de estudios técnicos y financieros. Se señala que el Municipio tiene una débil capacidad para dar asistencia técnica, ya que en muchos casos no cuentan con equipos técnicos y profesionales adecuados. La coordinación del Programa en el Municipio se hace a través de la Dirección de Obras y el Departamento Social, debiéndose desarrollar una línea de acción complementaria al PVP en apoyo a proyectos anexos de mejoramiento en la urbanización. Además puede hacer aportes significativos dando consejos en materia de adquisición de terrenos y cambio en el uso del suelo. La recepción de obras se estima como buena y la inspección de obras como débil. Debe agilizarse la entrega de los certificados de recepción en los distintos servicios. El Municipio cumple un rol evaluador por su interés en la calidad de las viviendas.

El SERVIU debería implementar la organización de profesionales para la asistencia técnica en la orientación y realización de los conjuntos habitacionales, y asumir la calificación de los proyectos de urbanización en su modalidad privada al momento de la postulación. La selección de los proyectos debe dar énfasis a una adecuada superficie de construcción y un emplazamiento cercano a las redes de

urbanización existentes, alentando la elección de terrenos lo más cercano posible a equipamientos existentes, sin exacerbar la extensión urbana.

Se hace notar que el postulante no establece diferencia entre Subsidio Rural y PVP, existiendo la posibilidad para derivar a este programa postulantes de los comités del Subsidio Rural que ya contaban con personalidad jurídica y terreno propio.

Se menciona de grupos que han tenido dificultades por no considerar adecuadamente los costos de urbanización y por plantearse expectativas irreales en relación al tamaño de los terrenos por adquirir para crianza de aves y formación de huertos. El proceso de postulación con terreno ha permitido a los pobladores aprender a comprar terrenos y tramitar cambios en el uso del suelo, a pesar de que su elección ha estado limitada por las escasas posibilidades que ofrece el mercado, no siendo posible adquirir siempre en las mejores localizaciones y las más fáciles de urbanizar. Los pobladores tienen la percepción que el Estado debe asumir los costos de urbanización y no los particulares, traduciéndose en demandas de los grupos a los ediles pidiendo apoyo de recursos y maquinarias. Es conveniente establecer una clarificación de las modalidades de financiamiento para una mejor comprensión de los dirigentes poblacionales.

Los beneficiarios tienen un gran entusiasmo inicial para participar en la ejecución de las obras que se reduce posteriormente a visitas de observación sin lograrse un aporte mayor. Existe la necesidad de comprometer la colaboración de los beneficiarios en la ejecución de actividades de limpieza y desmalezamiento de los terrenos, como celadores, riego de ladrillos, cuidando que los niños no jueguen encima de las obras, etc.

Se dice que el PVP Rural no es atractivo para las empresas constructoras por el elevado costo de las obras, especialmente de urbanización. Los contratistas que realizan las obras son en general pequeños (maestros contratistas), los menos

calificados, de la más baja graduación, sin inscripción, que habitualmente no participan en licitaciones públicas, pero han tenido desempeño satisfactorio, salvo excepciones.

7.4.- Operatoria en la IX Región.

De los 36 encuestados, 18 personas (50%) declara haberse informado acerca del programa de vivienda progresiva rural a través de parientes y amigos y 18 (50%) lo habrían hecho a través de los medios oficiales Serviu y Municipalidades. La mayor parte de los encuestados declara no haber recibido ayudas especiales para postular al programa a excepción del municipio (25%).

Un 47.2% de los entrevistados (17) declara haber postulado previamente a otros programas de vivienda, aunque sin resultados positivos. La mayoría de los encuestados (80.6%) declara que sí estaba en conocimiento que después de asignársele el primer subsidio podía optar a otro y también a una ayuda estatal directa para terminar su vivienda en una segunda etapa y/o a un crédito hipotecario Serviu. Un 19.4% (7 personas) desconocían esta información. Una gran mayoría (88.9%) también declara saber que estaba impedido de vender su actual vivienda durante un período de 5 años y un 77.8% declara saber que está prohibido darle un uso no habitacional a la vivienda.

Alrededor de un 78% de los encuestados declara que sí pudieron escoger el lugar de ubicación de su vivienda y el 91.7% está de acuerdo o muy de acuerdo en cuanto a que ese es un lugar adecuado para su casa.

En lo que respecta a la entrega de información acerca del Programa en las reparticiones encargadas del PVP los encuestados mayoritariamente evalúan que ésta fue entregada de modo eficiente y amable (86.1% ,29 personas). Un 69.4% de los encuestados considera que el tiempo de difusión para informarse

acerca del programa fue suficiente y un 22% aproximadamente de que el tiempo para informarse fue insuficiente o muy insuficiente. Para un 69.4% de los encuestados el tiempo transcurrido entre la postulación al programa y la comunicación de la asignación no fue muy largo. El 80.6% de los encuestados considera que el tiempo transcurrido entre la respuesta favorable y la ejecución del trabajo constructivo mismo no fue largo ni muy largo, en tanto que para un 16.7 sí lo fue. El 72.2% considera que el tiempo de construcción no fue largo ni muy largo.

Para los encargados del PVP en esta región el manejo de la publicidad o difusión respecto al Programa de Viviendas Progresivas Rural podría ser más eficiente de lo que ha sido hasta ahora. La información permanecería a un nivel general entre los funcionarios de las diferentes reparticiones encargadas o que tienen relación con él y habría dificultades para traducir los decretos y normas regulatorias a un lenguaje de usuarios comunes a quienes el programa va dirigido. No existiría recursos suficientes como para el diseño de campañas comunicacionales que aseguren efectividad en el mensaje que se quiere transmitir. El SERVIU coordinadamente con la Municipalidad en esta región han elaborado sistemas de difusión del programa creando una oficina de informaciones, sin embargo, su horario de atención restringido no ha permitido que se beneficien habitantes de lugares alejados de este centro de información. La formación de monitores rurales que se desplacen a los diferentes Municipios y comunas sería una forma de llegar al público-blanco del PVP Rural alcanzando mayor efectividad en la difusión.

Además del rol activo que cumplen algunos municipios en la difusión y postulación del PVP, existen otros que han prestado asesoría técnica y también aporte de terreno. Se señala que las municipalidades no tienen capacidad técnica o personal suficiente para apoyar la autoconstrucción de forma eficiente, lo que hace necesaria una supervisión y orientación directa de parte del SERVIU, adicionalmente al asesoramiento técnico sobre factibilidad de los terrenos, sobre los títulos y la coordinación para la entrega y el pago de los subsidios. Se insiste

que la asistencia técnica y legal a grupos es insuficiente debido principalmente a escasez de personal, no siendo posible a los grupos contratar por su cuenta dicha asistencia por no disponer de los medios necesarios. Otra labor importante a realizar son estudios participativos con la gente que requiere vivienda para analizar en conjunto sus necesidades, expectativas y aspiraciones de tal modo que se los confronta con los recursos estatales y de las empresas contratistas, a fin de adecuar la construcción tomando en cuenta estos tres parámetros.

Se hace ver que la organización de los pobladores se canaliza a través de un líder espontáneo, se consolida formando un comité de allegados, luego se recurre a la Municipalidad en busca de orientación y su consolidación se logra por medio de SERVIU o apoyo de alguna ONG.

Existen problemas que se encuentran a nivel de ejecución del programa, en lo que se refiere a las empresas contratistas, siendo necesario normar y controlar la relación beneficiario-contratista, estableciendo un respaldo institucional al acuerdo. Se propicia sensibilizar a las empresas contratistas acerca del sentido social del programa. Para los contratistas es muy difícil materializar las viviendas debido a la lejanía de algunas localidades rurales y al bajo monto de los subsidios, lo que no ofrece una buena compensación económica. Hay dificultades en la adquisición de materiales por no existir proveedores en el lugar, en los deficientes caminos de accesos a la obra para el traslado de materiales, y factores climáticos dificultan la ejecución de la construcción en esta Región. A pesar que estas dificultades son similares para otros programas habitacionales, la diferencia radica en la menor cantidad de obra, siendo inferior la superficie a construir, debido a que el elevado gasto de urbanización deja un monto muy bajo para la vivienda.

7.5.- Conclusiones sobre la operatoria

Existe en general la opinión, tanto de los agentes oficiales como de los beneficiados, que la operatoria del Programa de Viviendas Progresivas en Areas Rurales de las VI, VII y IX Regiones ha sido positiva de acuerdo a lo siguiente:

a) El interés por inscribirse en el programa es directo, ya que más de los 2/3 de los entrevistados (70.8%) declaran no haber postulado previamente a otros programas y menos de 1/3 (29.2%) declaran haberlo hecho sin resultados positivos.

b) A pesar de que un porcentaje mayoritario de beneficiados (57.5%) manifiesta haberse informado acerca del programa por parientes y amigos y un 42.5% lo hace a través de los medios oficiales (SERVIU, Municipalidades), la entrega de información según la opinión recogida del total de los encuestados, ha sido eficiente y amable de parte de dichos medios en un alto porcentaje (87.6%), habiendo tenido tiempo suficiente para informarse acerca del programa (77.9%). Para explicar esta aparente contradicción, se podría inferir que una vez en conocimiento de la existencia del programa, la información detallada ha sido proporcionada por los medios oficiales.

c) De acuerdo a las respuestas dadas por los beneficiados para determinar el grado de conocimiento de los pormenores del programa en una proyección futura y una segunda etapa, en cuanto a beneficios posible de obtener y a las restricciones que les pesa, en general entre un 80% y 90% muestra un conocimiento sobre las materias consultadas mediante un juego restringido de preguntas, cuyo alcance se podría generalizar.

d) Los responsables del PVP Rural y funcionarios asociados a él en las regiones, reportan en general evaluaciones positivas del procedimiento aplicado, señalando la variedad de modalidades organizativas y medios utilizados para la

difusión del programa. No obstante se señala la necesidad de hacer más eficiente la operatoria. Algunos aspectos a destacar se refieren a materias de coordinación, de participación, capacitación del personal, medios de difusión, instrumentos de difusión y recursos disponibles.

e) En materias de coordinación, a pesar de que mayoritariamente la información se ha entregado desde el SERVIU y el Municipio, se hace ver la conveniencia para establecer una coordinación entre ambas instituciones o de modo multisectorial. Existe una recomendación para crear un Departamento especial dentro de la Municipalidad para la atención del Programa en cuanto a difusión y ejecución.

f) En la participación de los medios oficiales se podría incluir otros SEREMIs y organismos del agro (eg. SAG). Además se señala la importancia de involucrar a organizaciones de dirigentes poblacionales, comités de allegados y de vivienda, junta de vecinos, grupos de transferencia tecnológica, centro de padres, iglesias y otros. Se señala como un ejemplo positivo el comprometer dirigentes de grupos beneficiados en la asesoría de otros grupos en formación.

g) La capacitación del personal para informar y promover el PVP y su permanencia es otro aspecto a destacar. Se menciona la realizada por SERVIU a funcionarios propios, de municipios y a miembros de juntas de vecinos, o hechas por empresas externas contratadas para dicho fin. Entre las ideas planteadas está la de formar monitores rurales que se desplacen a distintas comunas y municipios para hacer una difusión más directa a las familias rurales dispersas y alejadas de centros poblados, ya que los grupos rurales necesitan además una mayor atención que los urbanos. Sobre la permanencia del personal se hace ver el peligro de su emigración y rotación, con pérdida de recurso humano capacitado.

h) Entre los medios e instrumentos de difusión utilizados se mencionan los siguientes: folletos y afiches para ser repartidos y expuestos, aviso de prensa en diarios locales, aviso y entrevistas en radios locales, reuniones informativas con

distintos grupos como los señalados anteriormente. El tipo de información que debe llegar a la población rural en cuanto a gestión de ahorro, organización grupal, postulación, obtención de terreno, agua potable, electricidad, evacuación de aguas servidas, etc. debe traducirse desde el lenguaje técnico a un lenguaje de usuarios comprensible para ellos.

i) En relación a los recursos disponibles para hacer más efectivas las campañas comunicacionales se hace ver que éstos son insuficientes.

j) La asistencia técnica a los postulantes-beneficiarios en diversos rubros que inciden en diferentes etapas del proceso de ejecución permite mejorar la operatividad del programa. Sin embargo, se señala que existe una carencia de profesionales y técnicos para asumir esta función, especialmente en el nivel municipal.

k) Existe una seria dificultad para interesar a los contratistas y empresas constructoras para la ejecución de obras del PVP rural, siendo realizadas por pequeños empresarios de desempeño relativamente satisfactorio, con mayor requerimiento de control y establecimiento de normas de relación beneficiarios-contratistas, con respaldo institucional.

l) La participación de los beneficiarios en la ejecución de las obras ha sido limitada y poco estructurada, indicándose que es necesario comprometer una mayor colaboración de su parte en la ejecución de diversas actividades.

8.- EVALUACION DE LOS RESULTADOS FISICOS DEL PROGRAMA

8.1.- Resultados físicos de los asentamientos

a) Los casos seleccionados

Para una visión referencial entre las tres Regiones estudiadas, es útil recordar la modalidad de ejecución de los asentamientos del P.V.P. Rural y poder así considerar las ponderaciones que corresponde tener frente a los diferentes resultados. Según ésto, tenemos la siguiente relación:

Cuadro Nº 13				
REGION VI				
Nombre Asentamiento	Comuna	Nº viv.	Modalidad	Etapas
Violeta Parra	Mostazal	56	Privada	I
Orlando Letelier	Codegua	168	Privada	I
Arturo Prat	Sn Vicente Tagua-Tagua	72	Privada	II
Chile Nuevo	Sn Vicente Tagua-Tagua	57	Privada	II
REGION VII				
Nombre Asentamiento	Comuna	Nº viv.	Modalidad	Etapas
Villa Edén	Molina	66	Privada	I
Villa Ilusión	Molina	24	Privada	I
12 de Octubre	Villa Alegre	9	Privada	I
Teniente Merino	Villa Alegre	14	Privada	I
REGION IX				
Nombre Asentamiento	Comuna	Nº viv.	Modalidad	Etapas
El Bosque	Vilcún	50	SERVIU	I
Las Araucarias	Vilcún	80	SERVIU	I
Santa Adela II	Cunco	80	SERVIU	I
Villa Las Araucarias	Cunco	30	SERVIU	I

De los doce asentamientos estudiados, ocho (66.7%) son de la modalidad Privada y cuatro (33.3%) de la modalidad SERVIU. Los de la modalidad Privada están todos localizados en la VI y VII Regiones, correspondiendo seis (50%) de ellos a la primera etapa y dos (16.7%) a la segunda etapa. La totalidad de los asentamientos de la modalidad SERVIU son de la primera etapa y están localizados en la IX Región.

b) Modalidad aplicada (SERVIU o Privada):

Es conveniente señalar algunas diferencias entre la IX Región en comparación con la VI y VII, que además de sus características geográfico-climáticas pueden estar determinadas por la modalidad aplicada, ya que en la primera sólo fue posible encontrar casos terminados y habitados en la modalidad SERVIU de PVP Rural, mientras en las dos restantes, por el contrario, sólo se encontraron ejemplos terminados y habitados en la modalidad Privada.

El financiamiento destinado a la vivienda progresiva no está previsto para cubrir con el monto asignado en la primera etapa, la construcción de la vivienda y la urbanización del asentamiento. En este contexto, entre los responsables del programa en las regiones existe la idea que la modalidad Privada privilegia la superficie del terreno y de la vivienda sobre la urbanización por decisión de los propios beneficiarios. Mientras en la modalidad SERVIU se prioriza la urbanización básica indispensable sobre el tamaño del terreno y de la vivienda (caseta sanitaria) para dar cumplimiento a las normas establecidas.

En relación a lo anterior, los promedios en la superficie del terreno es de 234.5 m² y en la vivienda de 25.4 m² en la modalidad Privada estudiada, contra 111.3 m² y 12.0 m² para la modalidad SERVIU. Con respecto a la urbanización la casi totalidad de los asentamientos de la modalidad Privada no incluyen pavimentación en las calles y pasajes, mientras la totalidad de los SERVIU tienen dicho tratamiento. El promedio de la superficie destinada a lotes es de 69.4% en la Privada y de 60.6% en la SERVIU y la superficie destinada a vialidad es de 21.4% en la primera y de 31.5% en la segunda. En algunos casos de la modalidad SERVIU se incluye dentro de la vialidad espacios de esparcimiento.

A pesar de la limitación en cuanto al estándar construido en esta última, se nota un rápido crecimiento en la superficie de la vivienda, existiendo un aumento promedio desde 12.0 m² a 37.6 m². según lo observado en el registro técnico. Por

otro lado, en la modalidad Privada, salvo una excepción de la VII Región cuyas características coinciden con la provisión de una caseta sanitaria (Villa Edén), la urbanización no ha sido completada, produciendo en algunos casos serios problemas en la implementación de los espacios de uso público.

Otro aspecto que conviene analizar se refiere a los recursos reales destinados a la construcción de la primera etapa de dichos asentamientos, ya que además de la diferencia de costos que pudiera existir en las zonas y a su distribución, no sería procedente hacer comparaciones si resulta que el conjunto de recursos sumados para una modalidad, fuera mayor que en la otra por la forma de gestión asumida en cada situación; ya que en las entrevistas realizadas, diversos agentes a cargo del programa, hacen ver que en algunos casos el municipio ha hecho aportes de terreno y que los beneficiarios tienen la percepción que el Estado debe asumir los costos adicionales de urbanización y no los particulares.

c) Localización de Asentamientos:

Algunas consideraciones a tenerse en cuenta para el análisis y propuesta sobre localización de asentamientos PVP en áreas rurales a partir del nivel propio del asentamiento son las siguientes:

Una posibilidad es que formen parte de otro centro poblado mayor o sumándose a otros asentamientos de la misma naturaleza, logren un número suficiente de viviendas para alcanzar los estándares mínimos para la provisión del equipamiento básico. En este caso existe el peligro en conformar asentamientos homogéneos de comunidades pobres en áreas rurales similares a los que se producen en determinados sectores de las ciudades en que se da el fenómeno de segregación urbana. De los casos estudiados, ocho de los doce asentamientos forman parte de una agrupación mayor y dos de los ejemplos de la modalidad SERVIU conforman un conjunto habitacional con viviendas de carácter básico.

Otra alternativa para atender el problema de carencia de equipamientos es tener accesos a los existentes en centros poblados cercanos, según la tendencia detectada en los casos estudiados. En esta situación es conveniente establecer la tangencia entre las distancias de las áreas de oferta de trabajo y de oferta de servicios y equipamiento, para que se tenga la ventaja simultánea en ambos sentidos. La opción en este caso, en cuanto localización de asentamientos rurales sería la concentración en torno de centros poblados intermedios y pequeños.

Si la alternativa fuera localizarlos en áreas alejadas de centros poblados conformando villorrios rurales próximos a las áreas de empleo, existe la necesidad de resolver los problemas de distancia y transporte hacia los centros de provisión de servicios y equipamiento. En cuanto a urbanización e infraestructura existe la posibilidad de estudiar el uso de sistemas no tradicionales en la provisión de servicios de energía, agua, eliminación de excretas y otros.

Según algunos entrevistados, los criterios básicos para la localización de los asentamientos PVP Rural en cuanto a modalidad SERVIU, ha estado orientada por: el número de postulantes, cantidad de terrenos aptos y disponibles de propiedad del SERVIU, Municipio o de particulares, el interés mostrado por el sector empresarial medido en número de soluciones y la posibilidad de sumarlo a un programa de vivienda básica. Se dice que en la modalidad Privada la selección se hace de acuerdo a las habilidades o capacidad de los grupos para comprar terrenos aptos en zonas fáciles de urbanizar a costos razonables. Según estos entrevistados, el SERVIU ha operado en centros poblados y el sistema privado en zonas rurales.

SEXTA REGION	Sup. lotes	%	Sup. Equip.	%	S. A. Verdes	%	Sup. Vialidad	%	Superf. Total	%	Total lotes	Total PVP
Violeta Parra	60857,5	72,2	800	0,95	5953	7,06	16684	19,8	84294,5	100	133	56
Orlando Letelier	39703,2	66	945	1,57	3360	5,59	16122,5	26,8	60130,7	100	263	168
Arturo Prat	37113,8	69,1	2064,4	3,84	1677,3	3,12	12890,5	24	53746	100	146	72
Chile Nuevo	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	57
Promedio Regional		69,1		2,12		5,26		23,5		100		
SEPTIMA REGION												
Villa Edén	7972,2	79,7	0	0	334,2	3,34	1693,7	16,9	10000,1	100	66	66
Villa Ilusión	6681,9	59,8	1726,3	15,4	599,7	5,37	2169,2	19,4	11177,1	100	24	24
12 de Octubre	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	9
Villa Teniente Merino	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	14
Promedio Regional		69,8		7,7		4,36		18,2		100		
NOVENA REGION												
El Bosque (superf. sób PVP)	6348,2	63,5	391,1	3,91	217,5	2,17	3048,1	30,5	10004,9	100	116	50
Las Araucarias de Vilcún	8131,4	51,1	1067,6	6,71	321,8	2,02	6381,1	40,1	15901,9	100	80	80
Santa Adela	8295,1	66	759,3	6,04	340	2,7	3180,8	25,3	12575,2	100	80	80
Villa Las Araucarias	10153,1	61,8	987,7	6,01	362	2,2	4927,8	30	16430,6	100	88	30
Promedio Regional		60,6		5,67		2,27		31,5		100		

Cuadro N° 14 Superficies de los asentamientos

Cuadro N° 15 Provisión de equipamientos

Función	Casos de la VI Región			Total	Casos de la VII Región			Total	Casos de la IX Región			Total	TOTAL		
	V.P. N° de Establecimientos	O.L. A.P.	CH.N. VI Región		V.E. N° de Establecimientos	V.I. 12 Oc. T.M. N° de Establecimientos	E.B. N° de Establecimientos		L.A. S.A.	V.L.A. IX Región	3 Regiones				
Almacén	1	10	1	6	18	2	2	1	1	21					
Armasandería															
Carnicería															
Restaurant-Botillería															
Supermercado															
Escuela Básica															
Liceo															
Internado															
Residencial															
Correo															
Teléfono Público					1								1		
Compañía de Teléfonos															
Farmacia															
Posta															
Policlínico															
Banco															
Serviceentro															
Carabineros															
Iglesia										1			1		
Bomberos															
Multicancha					2								2		
Totales	1	11	2	7	21	3	0	0	0	3	0	1	0	1	25

d) Tamaño, programa y estructura de los asentamientos

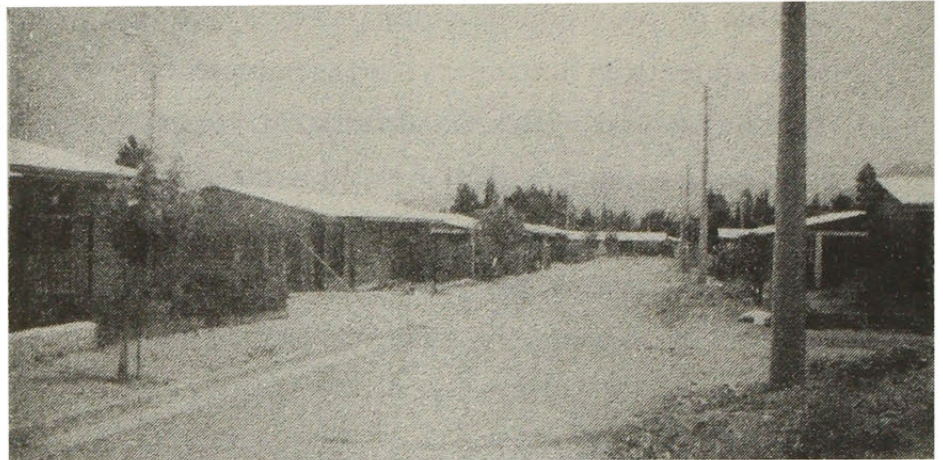
La estructura de un asentamiento (conjunto habitacional) depende en primera instancia del N° de familias (viviendas) que determina el tipo de servicios y equipamientos necesarios para su atención según tablas y estándares existentes, aplicables más a situaciones urbanas que rurales, con el objeto que ubicada en relación a un entorno y definida su inserción en ella permita determinar su programa. Otro factor a considerar se refiere al tipo de intercambio entre familias e individuos, estableciendo o no formas específicas de organización comunitaria que puede incidir sobre el programa y la estructura del conjunto.

Los asentamientos PVP Rural tomados en cuenta en las tres regiones estudiadas, son de un tamaño inferior a 200 viviendas, siendo el mayor de 168 y el menor de 9 con una media de 42.6, lo que no les permite justificar la provisión de la mayor parte de los equipamientos necesarios para satisfacer las necesidades de una familia y una comunidad, según los estándares de equipamientos urbanos que deben ser adecuadas para su aplicación en el área rural.

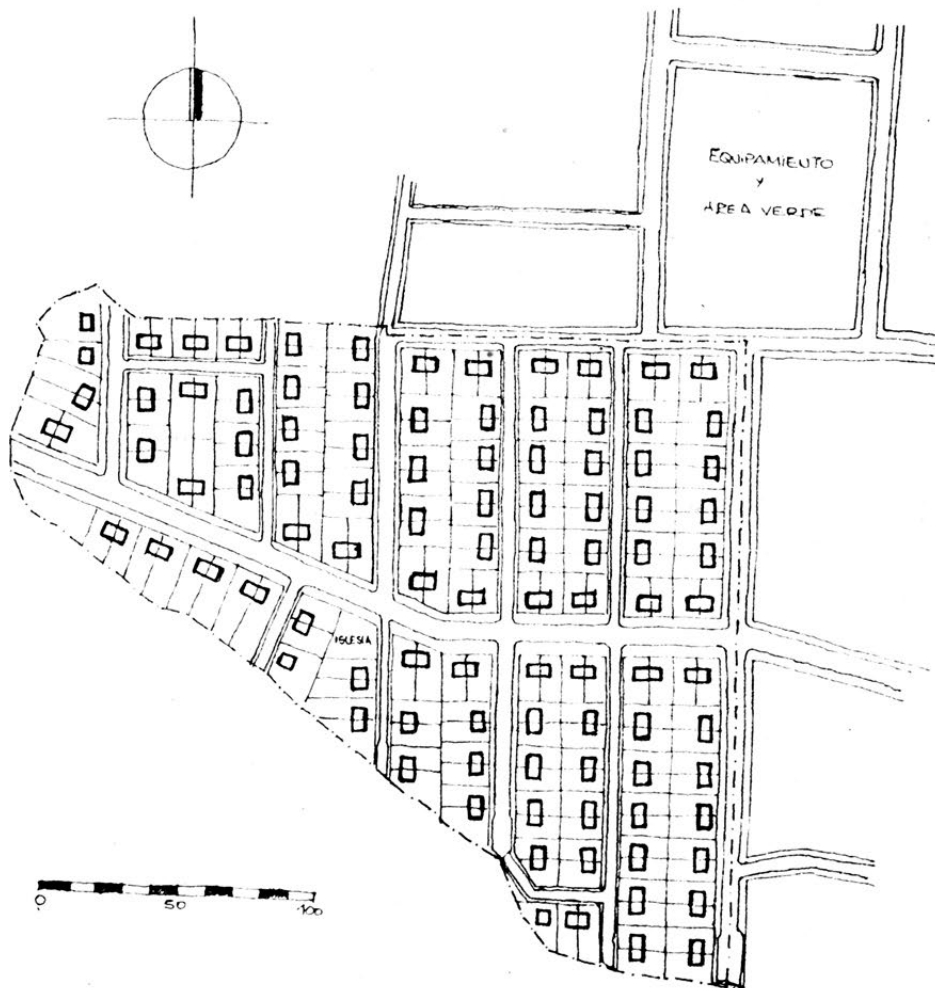
El tamaño de los asentamientos por su superficie que se han podido analizar son bastante variables, especialmente los de la modalidad privada de la VI y VII Regiones en relación a los de la IX Región. En dicho análisis se han incluido solamente aquéllos de los cuales se recogió información oficial, además que de los tres sin registro oficial, dos son agrupaciones mínimas de viviendas (12 de Octubre con 9 y Teniente Merino con 14). De los nueve restantes, el mayor de ellos ocupa un total de 8.4 hectáreas con una densidad habitacional de 15.8 viv/há, y el menor con un total de 1 hectárea y una densidad de 66 viv/há. Los asentamientos de la IX Región, todos SERVIU, muestran una mayor uniformidad en tamaño (entre 1 y 1.6 há), número de viviendas (de 30 a 80 unidades PVP), y densidad habitacional (50 a 63.49 viv/há), mientras los de la VI y VII Regiones, todas Privadas, muestran una mayor diversidad en cuanto a tamaño (entre 1 y 8.4 há), número de viviendas (de 9 a 168 unidades) y densidad (15.8 a 66 viv/há).

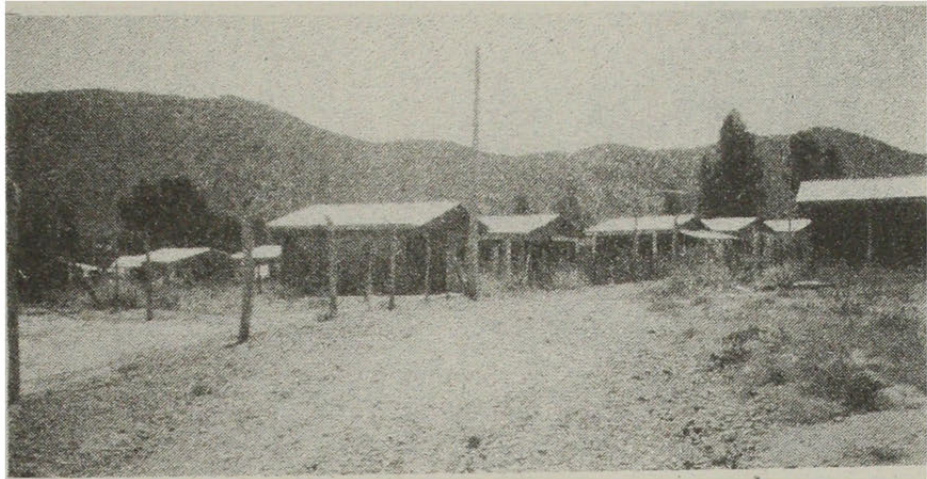
La tabla de provisión de equipamientos que se ha confeccionado a partir del levantamiento de funciones en los asentamientos estudiados, muestra una carencia casi absoluta de ellos, siendo en su mayor parte almacenes (21), sobre un total de 25 registrados. Los cuatro restantes corresponden a una iglesia, 2 habilitaciones de multicanchas y un teléfono público. El promedio de los espacios destinados a equipamiento en el conjunto de los 9 asentamientos analizados es de 4.9% de la superficie total, siendo de 4.3% en la modalidad Privada y de 5.6% en la modalidad SERVIU.

Tal como se puede observar en los esquemas planimétricos de los asentamientos estudiados no se establece con claridad criterios de estructura de organización y de inserción, siendo más bien un agregado, agrupación de calles y pasajes conectados entre si y con el lugar que los rodea, sin una particular disposición de espacios públicos de uso común para servicios y equipamientos internos cuando éstos han sido previstos, y sin una idea de organización de entornos inmediatos a las viviendas que sean controlables, tratables y posibles de mantención por las familias vecinas.

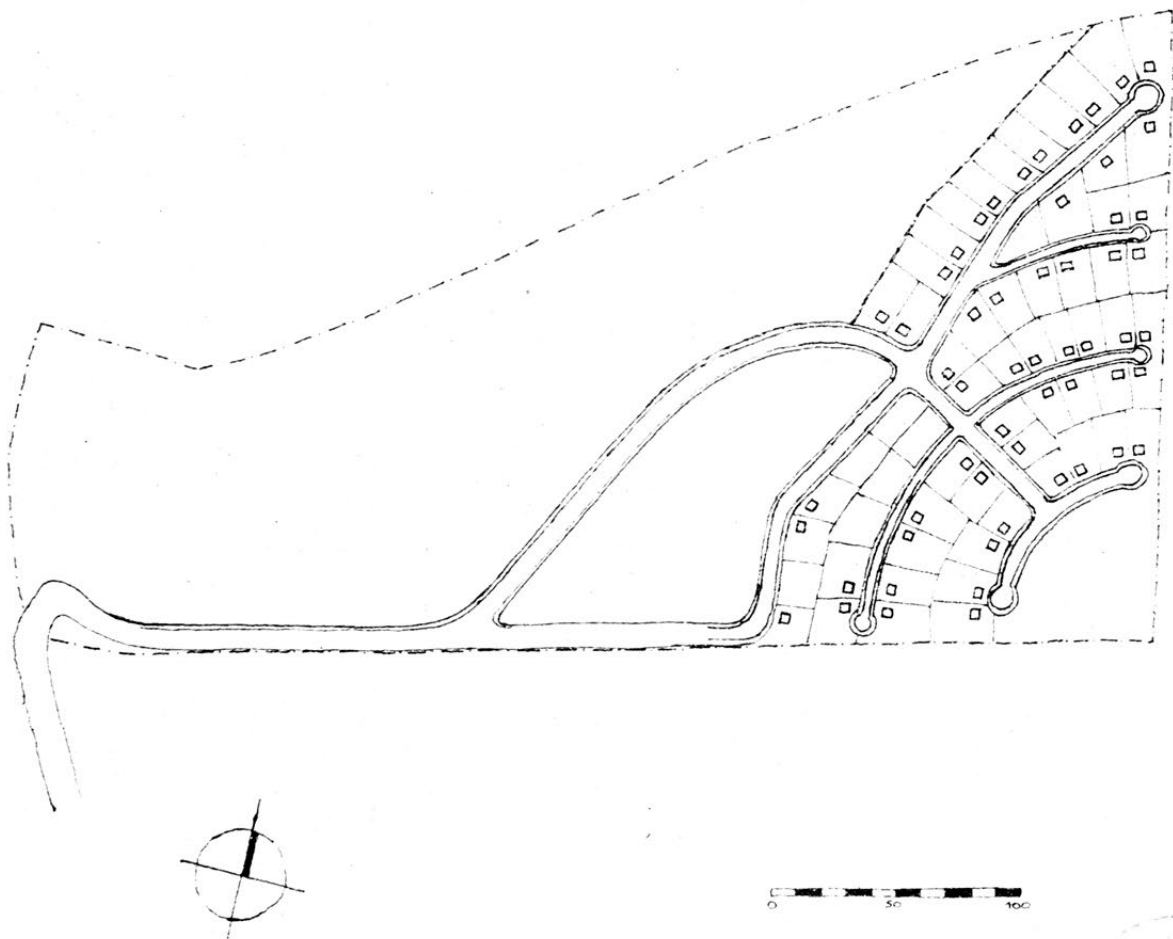


Asentamiento Orlando Letelier, Comuna de Codegua, VI Región.



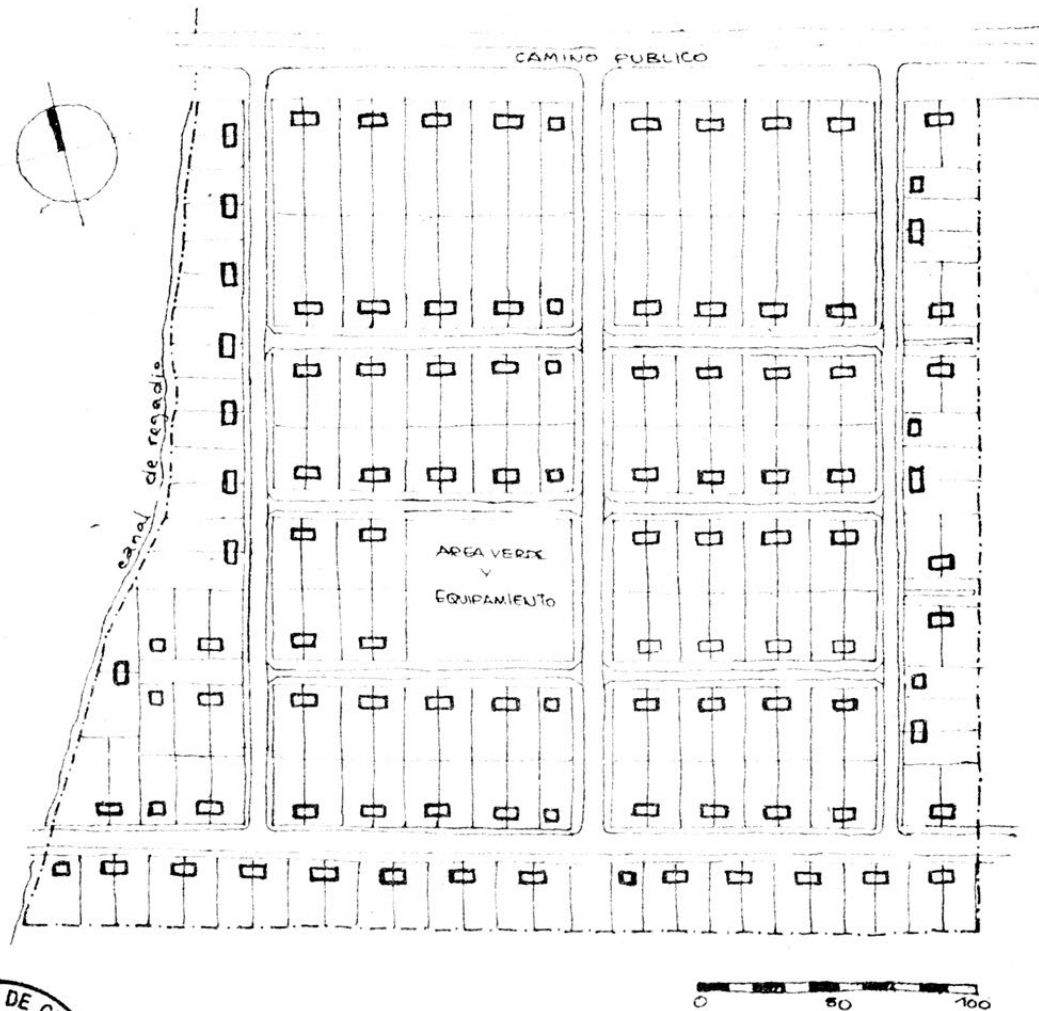


Asentamiento Violeta Parra, Comuna San Francisco de Mostazal, VI Región.

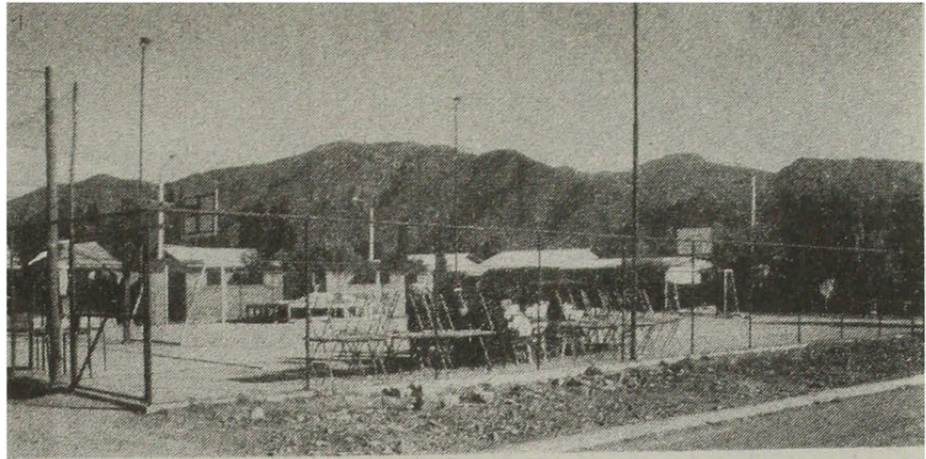




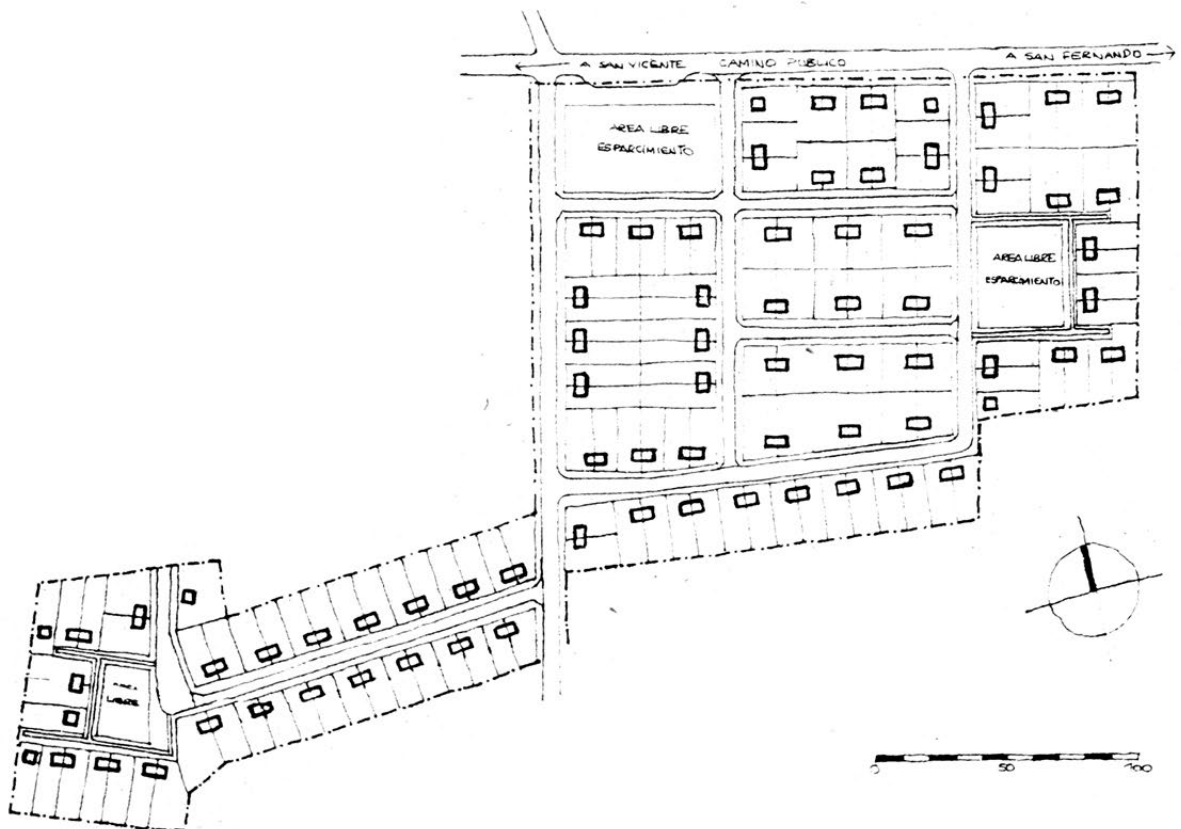
Asentamiento Chile Nuevo, Comuna San Vicente de Tagua Tagua, VI Región.



Evaluación del Programa de Viviendas Progresivas en Areas Rurales. MINVU-FAU. U. de Chile

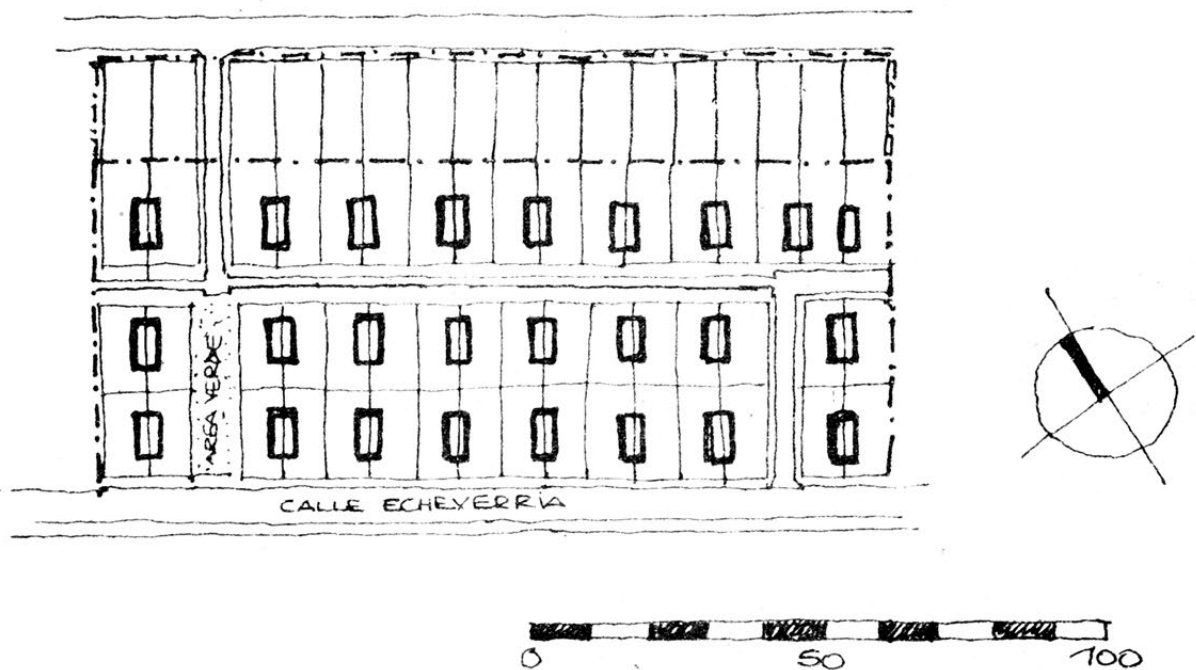


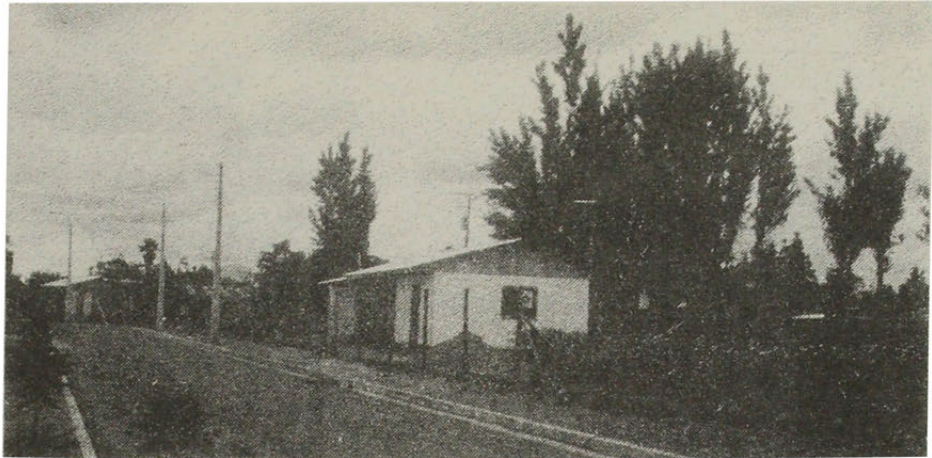
Asentamiento Arturo Prat, Comuna San Vicente de Tagua Tagua, VI Región.



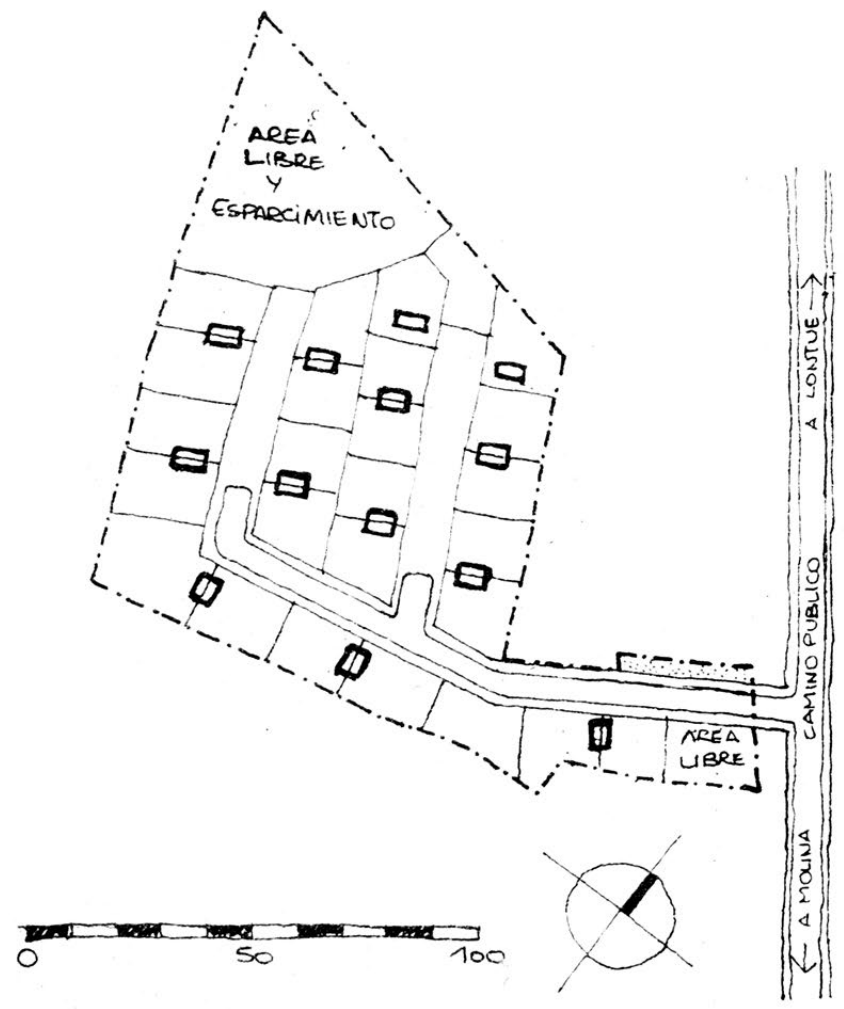


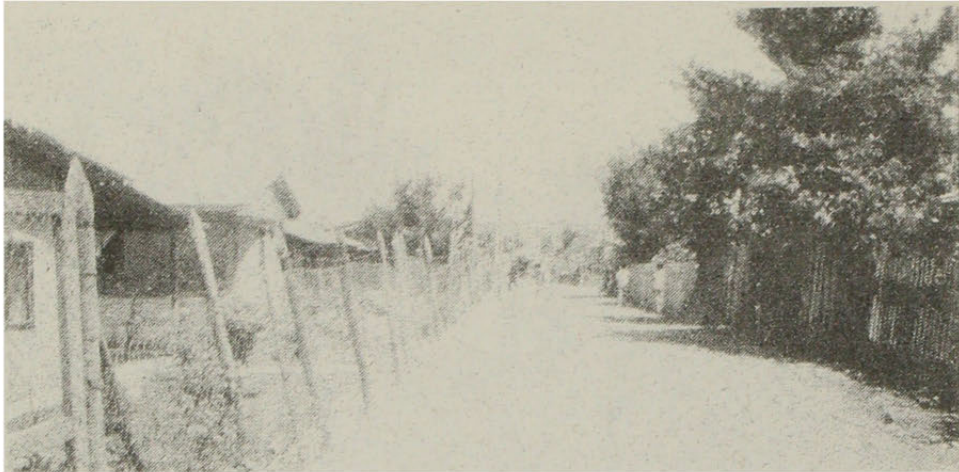
Asentamiento Villa Edén. Comuna de Molina, VII Región.



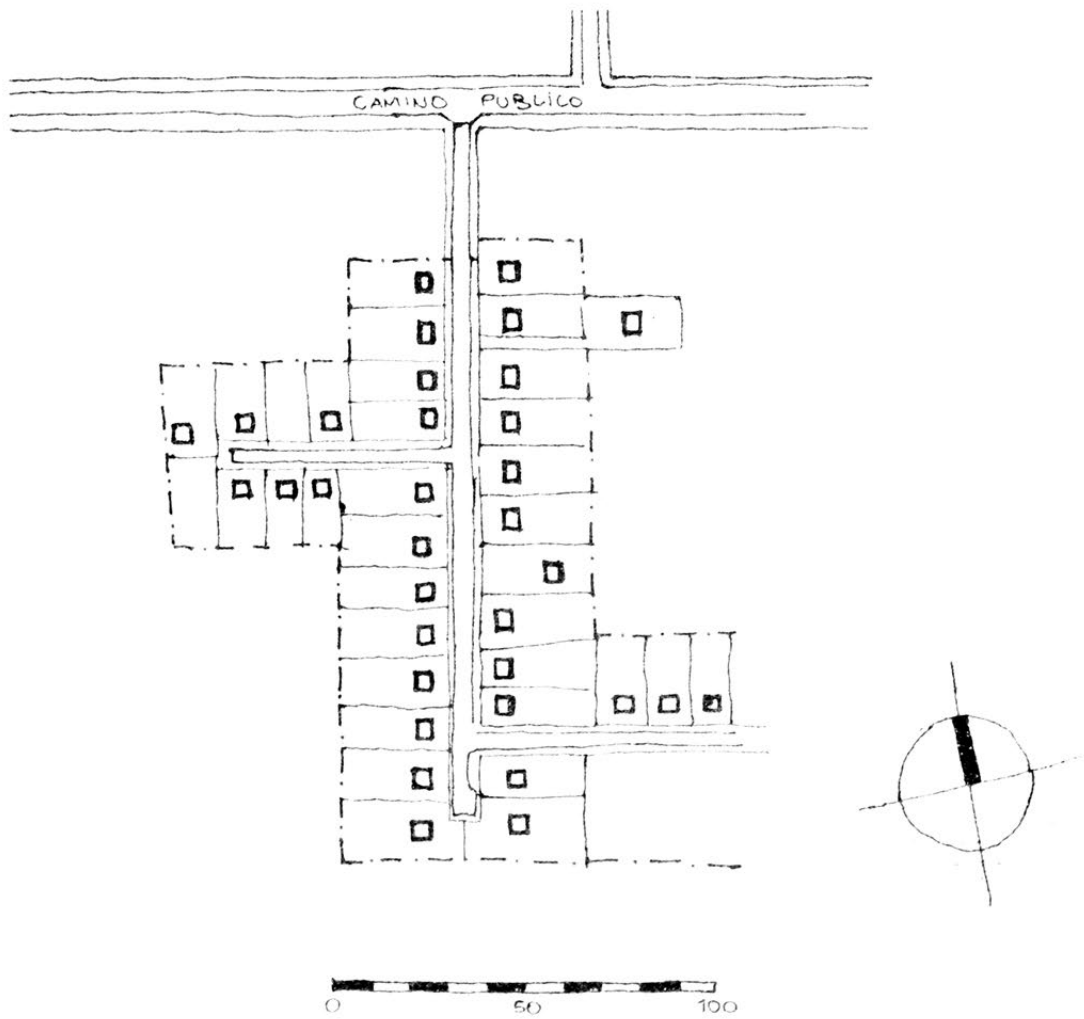


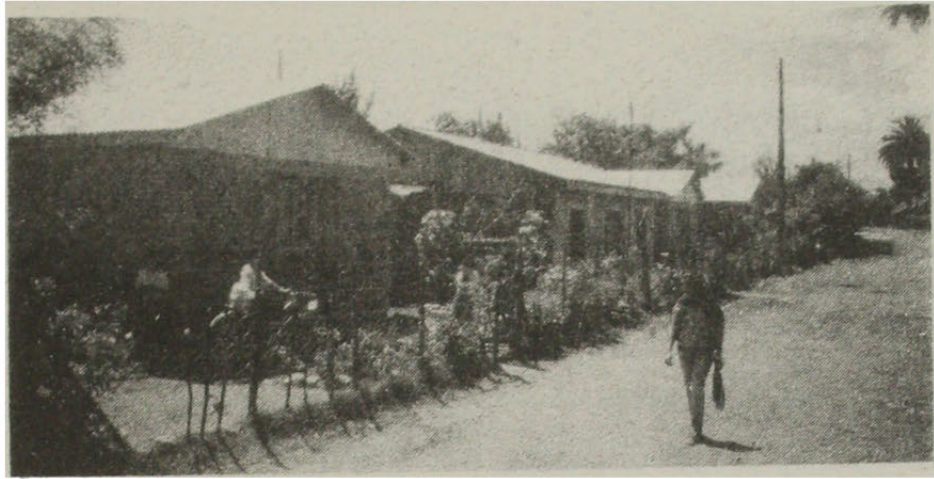
Asentamiento Villa Ilusión, Comuna de Molina, VII Región.



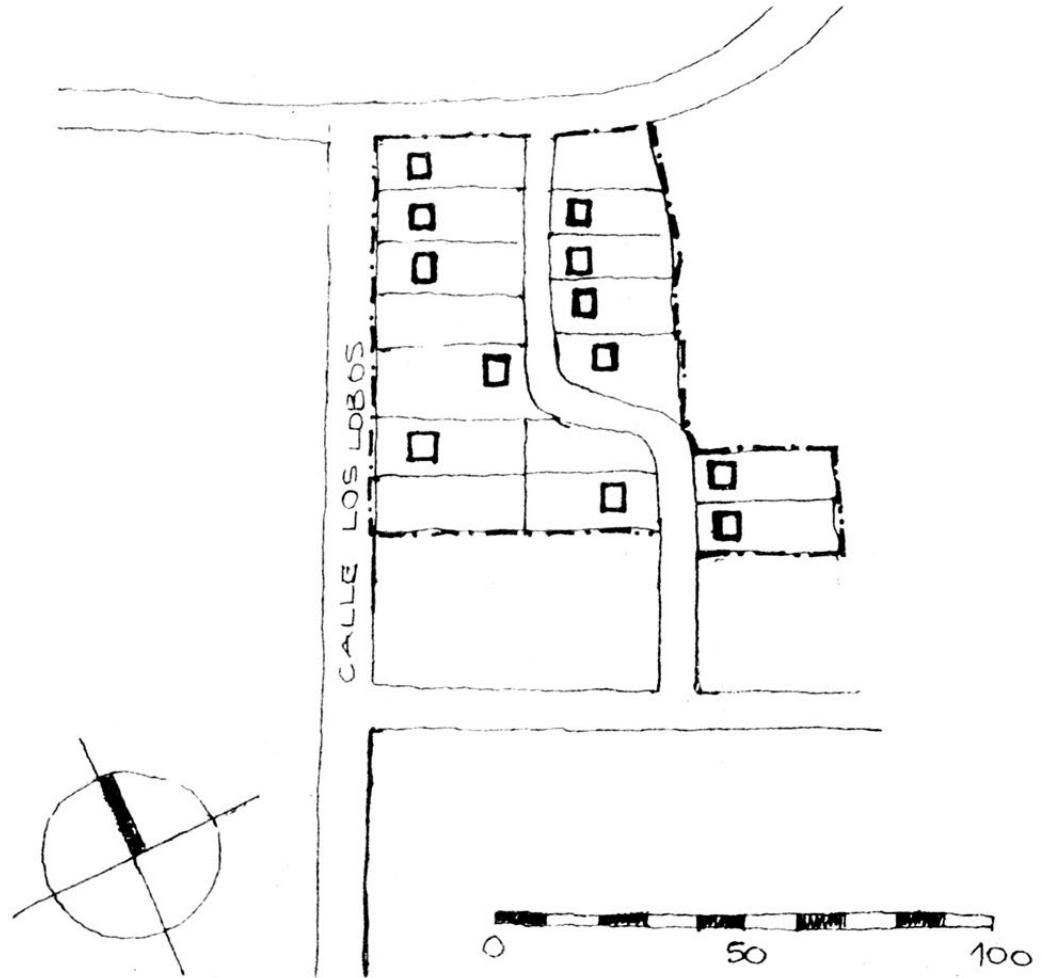


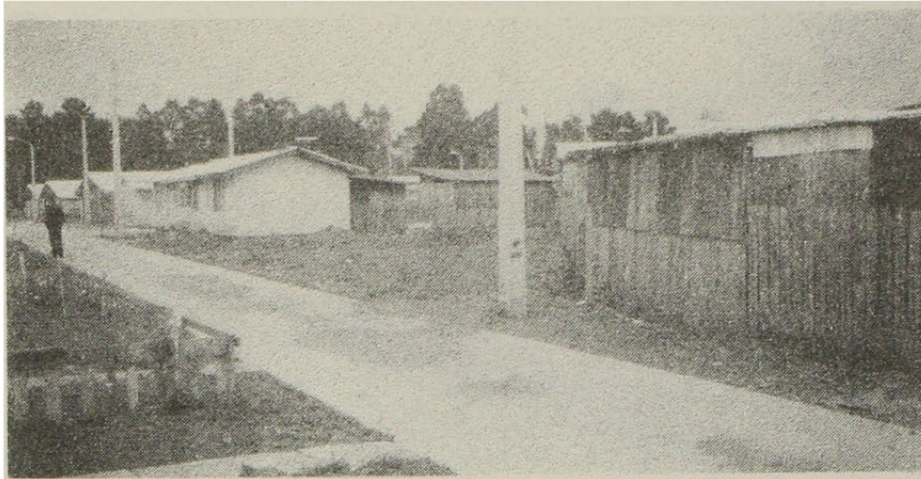
Asentamiento Teniente Merino, Comuna de Villa Alegre, VII Región.



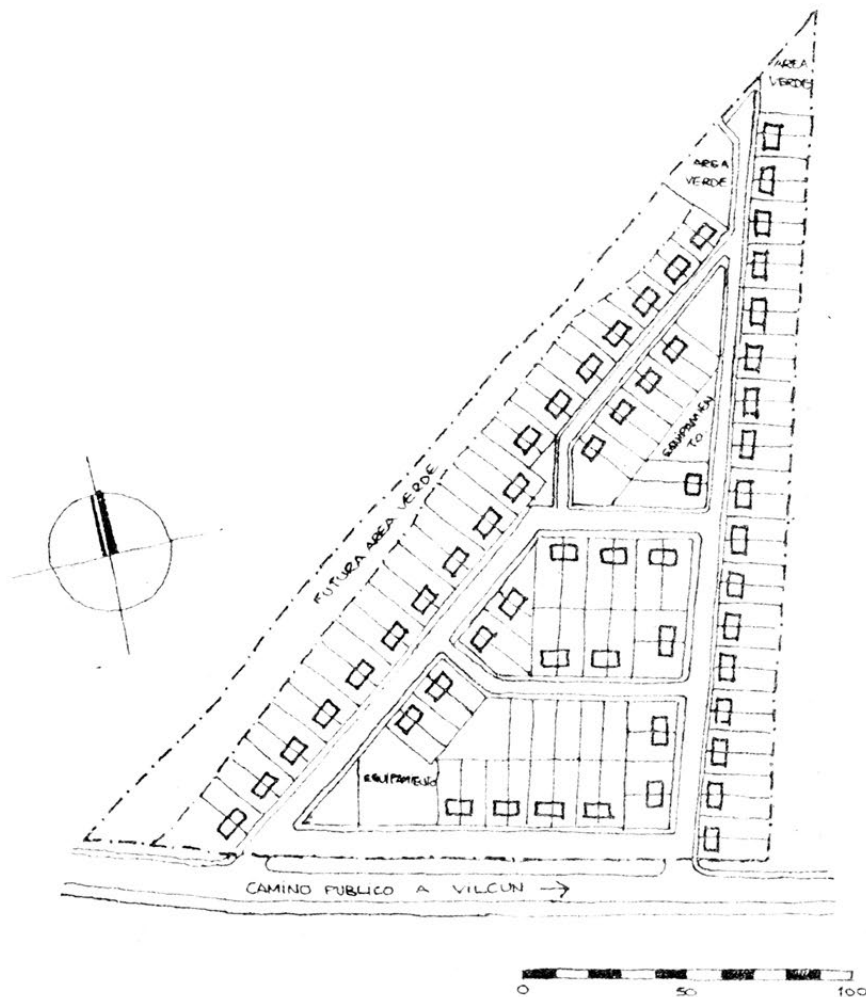


Asentamiento 12 de Octubre, Comuna de Villa Alegre, VII Región.



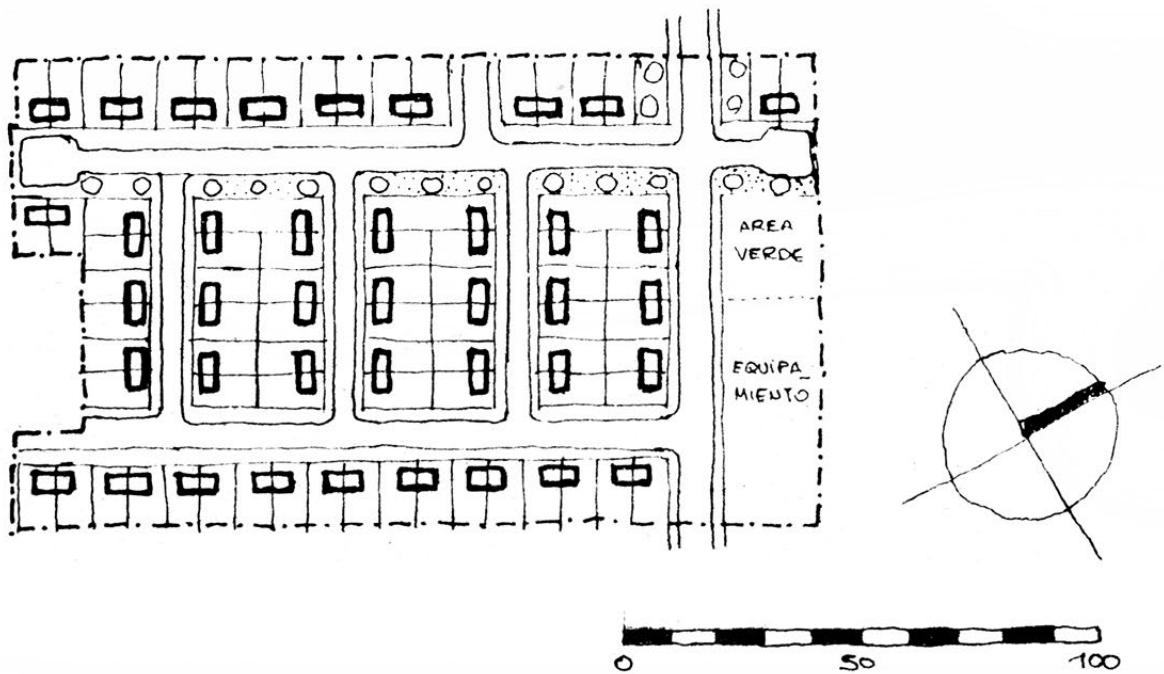


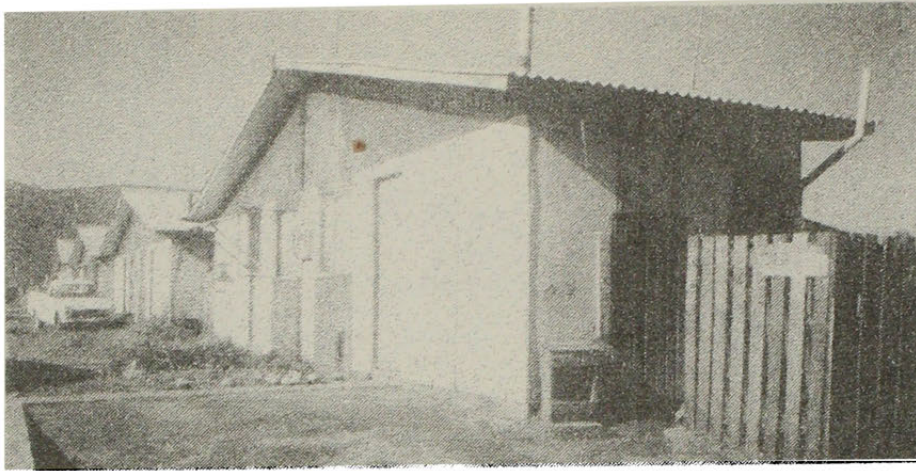
Asentamiento El Bosque, Comuna de Vilcún, IX Región.



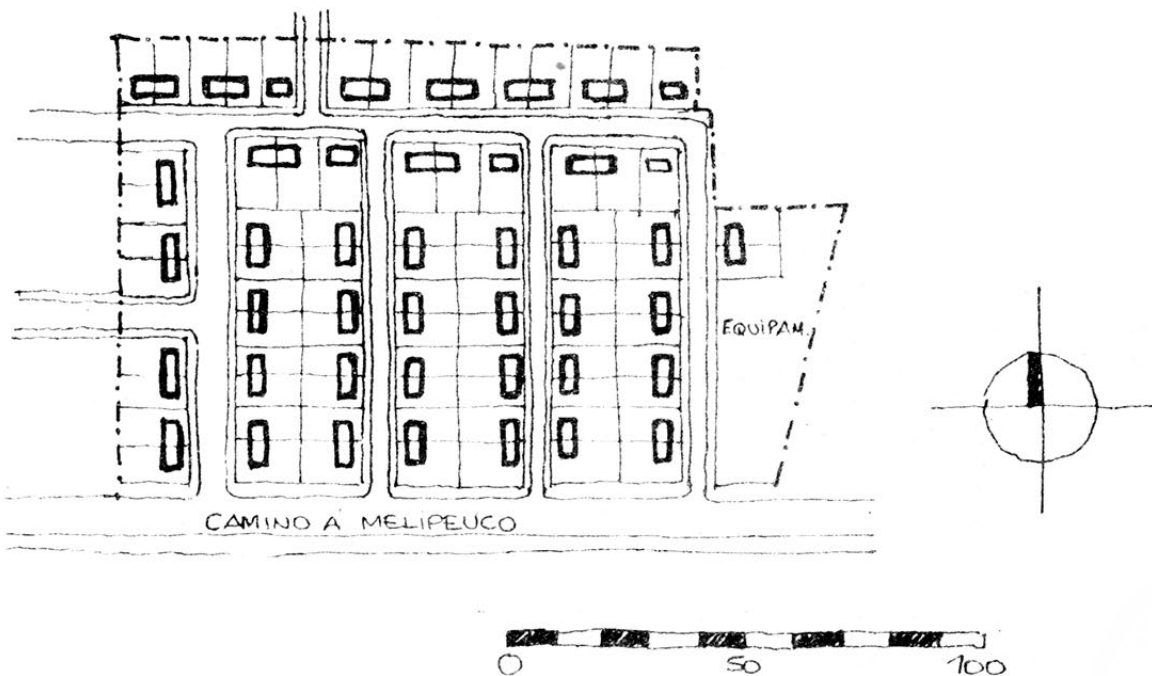


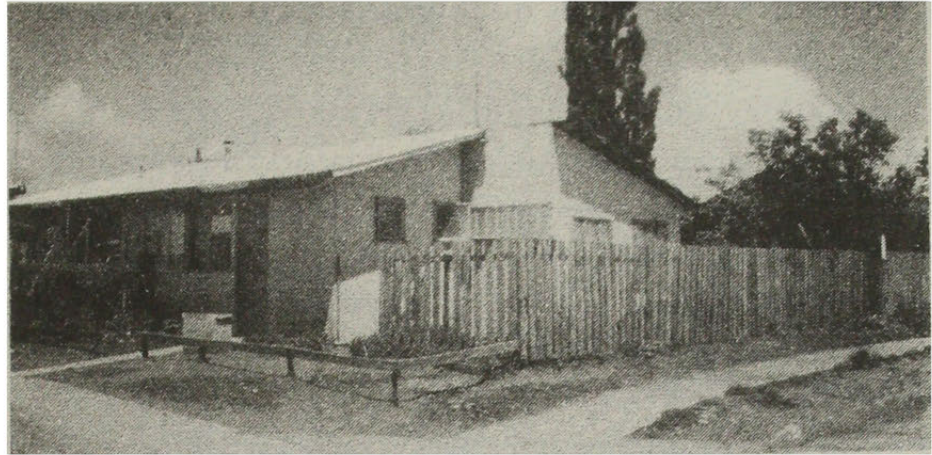
Asentamiento Las Araucarias, Comuna de Vilcún, IX Región.



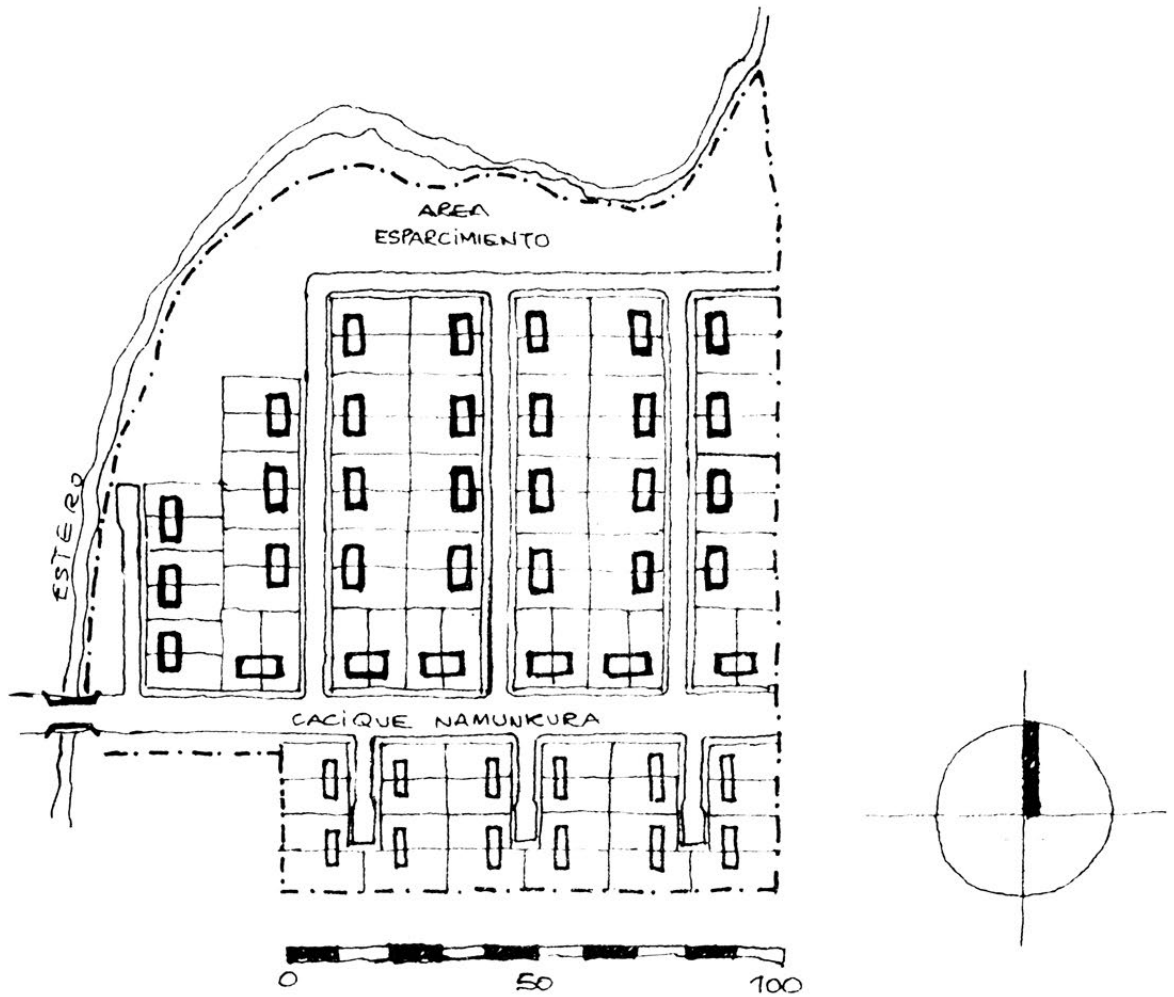


Asentamiento Santa Adela, Comuna de Cunco, IX Región.





Asentamiento Villa Las Araucarias, Comuna de Cunco, IX Región



8.2.- Resultados físicos de las viviendas

a) Viviendas actuales y anteriores

Un análisis comparativo entre las viviendas actuales y las anteriores da muestras de un mejoramiento en sus condiciones materiales y de superficie, en la provisión de agua potable dentro de la vivienda, control del consumo eléctrico y sistema de eliminación de excretas al pasar de pozo negro a conexión a red pública o sistema de fosa séptica y pozo absorbente o dren.

El Cuadro 17 aporta una información comparativa entre la situación actual y anterior de las familias beneficiadas con el P.V.P., referidas a las partidas esenciales de la vivienda. A este respecto se ha considerado de interés tener una visión referencial de las tres Regiones en cuanto a la magnitud del cambio sanitario que el P.V.P. les ha reportado a su calidad de vida, para cuyos efectos se ha seleccionado los rubros que efectivamente marcan un cambio entre la situación anterior y la actualmente lograda con las viviendas nuevas, que se explicitan en el cuadro siguiente:

	VI REGION		VII REGION		IX REGION	
	act.	ant.	act.	ant.	act.	ant.
- Abast. agua potable por Red Pública.	28	27	32	20	35	16
- Llaves agua dentro de la Vivienda.	36	10	32	10	35	8
- Elim. excretas por Sist. Reglamentario.	36	8	32	8	31	11
- Control electricidad con medidor particular	36	16	31	17	34	3
Cantidades Totales	136	61	127	55	135	38
Porcentajes/Región	100%	45%	100%	43%	100%	28%
% fam. que han mejorado		55%		57%		72%
		100%		100%		100%

El cuadro 16 permite deducir que de la tres Regiones, la IX muestra un mayor porcentaje de familias que han mejorado la situación sanitaria respecto su situación anterior.

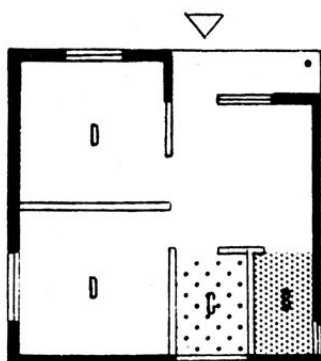
Cuadro Nº 17 Viviendas PVP: situación actual y anterior

	Casos de la VI Región				Total VI Región	Casos de la VII Región				Total VII Región	Casos de la IX Región				Total IX Región	TOTALES 3 REGIONES	
	V.P.	O.L.	A.P.	Ch.N		V.E.	V.L.	12.O.	T.M.		E.B.	L.A.	S.A.	V.L.A			
Muro exterior	8	9	5	2	24	1	3	3	2	2	7	3	1	1	2	31	6
Ladrillo, conc., bloque																	
Alfilería piedra	8	9	7	7	31	5	3	8	3	19	8	2	7	5	6	3	9
Tabique forrado			2		2	1	2	6	9								
Adobe	1	1	4	7	12	1	6	5	1	6	7	24	1	2	3	4	2
Mirto sculptable																	
Barro, quincha, pirca																	
Tabique s/ forro int.																	
Materiales deshecho																	
Mirto deficiente					1	1	1	1									
Abastec. agua																	
Red pública	1	2	9	9	9	7	28	27	9	6	6	8	2	9	6	32	20
Pozo de captac. prof.	7				1	7	1	1									
Noria	1	6			1	6		6									
Otro	1				1	2	2	2	3	5	1	4	1	3	9	16	16
Dentro de vivienda	9	9	4	9	2	36	10	9	5	6	2	8	2	9	1	32	10
Fuera viv. dentro sitio	6	5	1	3	15	2	2	2	7	13	5	3	1	4	5	1	17
Llave, etc. fuera sitio	2		4	4	10	2	2	4	1	9	1	4	1	4	1	6	25
Corriente bajo abierto																	
Eliminac. excretas																	
Red pública indivíd.	9	9	5	2	9	1	36	8	9	6	6	1	8	9	1	8	2
Red pública colectiva																	
Sin sistema eliminac.	9	4	7	8	28	3	5	8	8	24	3	3	5	7	18	7	18
Conex. alcantar. público	9	5	9	2	9	1	27	8	9	6	1	8	9	1	1	2	8
Conex. fosa y pozo	9				9		9										
Conex. pozo negro	9	4	7	8	28	3	4	8	8	23	6	4	8	7	25	6	25
Energía eléctrica																	
Continuado 24 horas	9	8	9	9	5	36	27	9	8	6	7	5	9	7	29	28	9
Periodo parciales																	
Sin suministro eléct.	1			4	4	9	1	3	2	1	6	2	3	2	3	10	1
Con medidor particul.	9	2	9	8	9	3	36	16	9	6	2	8	5	8	4	31	17
Con medidor compart.	4	1	1	1	7	7	7	7	4	3	3	3	3	3	17	24	36
Sin medidor	3		5	5	13	3	4	3	1	5	1	15	1	1	2	3	7

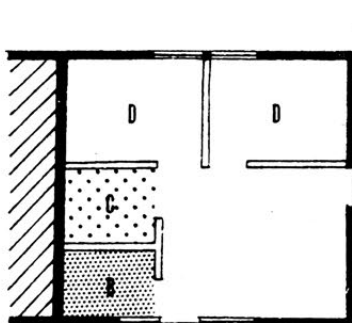
b) Tipología habitacional

Una visualización gráfica de la tipología correspondiente al universo de muestra estudiada, permitirá apreciar una gran diversidad de soluciones, como también, las mayores o menores aptitudes que se comentan más adelante.

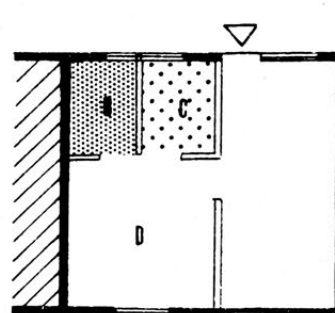
Región VI
Asentamiento
Violeta Parra



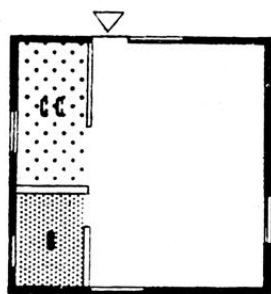
Asentamiento
Orlando Letelier



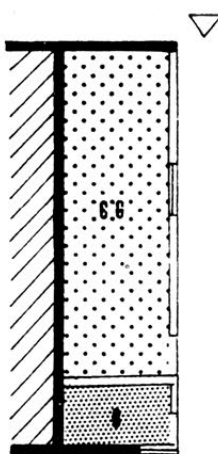
Asentamiento
Arturo Prat y
Chile Nuevo



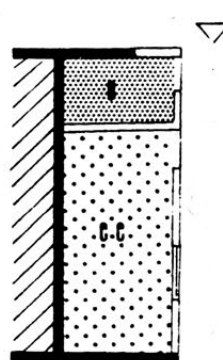
Región VII
Asentamiento
12 de Octubre
Teniente Merino



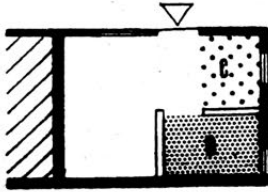
Asentamiento
Villa Edén



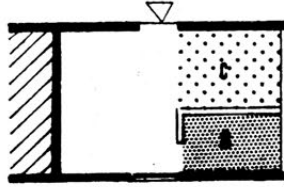
Asentamiento
Villa Ilusión



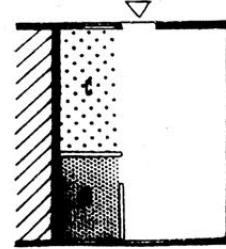
Región IX
Asentamiento
Las Araucarias
Villa Las Araucarias



Asentamiento
Santa Adela



Asentamiento
El Bosque



c) Programa y organización arquitectónica

En la VI Región las soluciones habitacionales son de 30 m² aproximadamente. Tienen 2 dormitorios, ya sea separados con tabiques, o bien, se deja el espacio virtual para que los ocupantes los independicen según sus posibilidades y/o criterios. En cada dormitorio caben 2 camas, lo que permite conformar viviendas para alojar familias de 4 personas, coincidiendo con el tamaño promedio de las familias beneficiadas.

En la VII Región, sólo el 50% de las soluciones son de 25 m² aproximadamente (asentamientos 12 de Octubre y Teniente Merino), tienen la posibilidad de conformar un dormitorio para 2 camas, contando con una cocina holgada, capaz de acoger la función comer y conformar cocina-comedor. En estas condiciones el estar puede permanecer independiente. En el otro 50% en cambio, las soluciones son de 18 y 13 m² aproximadamente, (asentamientos Villa Edén y Villa Ilusión respectivamente); son prácticamente casetas sanitarias, con una cocina amplia, susceptible de contener un comedor e incluso una cama en condiciones de emergencia.

En la IX Región, las soluciones son de 12 m² también y parecidas al tramo menor de la VII; se componen de baño, cocina y un espacio multiuso, demasiado estrecho, cuyas posibilidades de ocupación exigen una ampliación urgente.

El siguiente cuadro ofrece una visión global de la dotación programática del Programa de Viviendas Progresivas en las 3 Regiones.

Cuadro 18: Dotación programática del P.V.P. en las 3 Regiones.				
	VI REGION	VII REGION		IX REGION
	100%	50%	50%	100%
Dormitorio	2	1		
Estar-comedor	1	1		
Cocina	1	1		1
Cocina-comedor			1	
Baño	1	1	1	1
Recinto uso múltiple				1

d) Estándares habitacionales

El Cuadro 19, aporta información sobre estándares referidos a las superficies (predial, de construcción de la vivienda inicial y de construcción de la vivienda ampliada), el número de habitantes por vivienda y la superficie construída por habitante. Expresando las cifras globales en porcentajes, podemos tener una visión comparativa de los estándares logrados en cada Región, para cuyos efectos hemos desarrollado el Cuadro 20, asignando a los datos de la VI Región la ponderación 100; en referencia a ellos se ha calculado el porcentaje logrado en las otras dos Regiones.

Cuadro N° 19 Viviendas PVP: calidad y superficies

VIVIENDA	Casos de la VI Región			RESUMEN	Casos de la VII Región			RESUMEN	Casos de la IX Región			RESUMEN	RESUMEN		
	V.P.	O.L.	I.A.P.	Ch.M.	VI REGION	V.E.	V.I.	T2.O.	T.M.	VII REGION	E.B.	L.A.		S.A.	IX REGION
superficie lote	320	144	254	300	254,5	120	258	240	240	214,5	133	102	104	106	Promedio
sup. vivienda 1° etapa	33m2	33m2	28m2	28m2	30,5	18m2	13m2	25m2	25m2	20,3	12m2	12m2	12m2	12m2	20,9m2
sup. vivienda ampliada	37,8	40,2	72,4	95,7	61,5	36,4	38,1	58,9	79,3	54,4	56,2	31,0	35,6	28,4	37,6
N° habitantes/vivien.	3,8	4,2	5,0	5,0	4,4	3,6	3,7	5,3	4,3	4,2	4,2	3,1	4,8	4,0	3,8
Superficie/habitante	10,0	9,5	13,7	20,0	13,9	10,3	10,4	11,2	18,3	12,9	13,3	10,0	7,5	7,1	10,0
N°recintos habitables	2,8	2,7	3,9	5,1	3,6	2,7	2,5	3,1	3,8	3,1	3,2	2,7	3,3	3,0	3,1
N° rec. no habitables	2,6	1,9	2,9	3,7	2,8	1,5	2,3	2,3	3,4	2,4	1,6	2,1	2,4	2,1	2,1
N°espacios exteriores	1,3	0,6	0,2	1,0	0,8	0,6	0,7	0,4	1,1	0,7	0,0	0,3	0,6	0,0	0,2
CALID. MATERIAL															
Cubierta	9,0	9,0	7,2	8,0	3,3	2	18	10	3,0	8,0	9,0	9,0	9,0	28	4
Estructura de techum.	8,1	7,2	6,3	7,1	28	7	17	20	2,4	6,2	7,0	22	10	0,2	7,0
Cielo	9,0	5,3	3,1	7,1	24	7	2,6	3,0	5,1	3,5	0,4	2,0	3,5	1,1	2,6
Muros	5,4	9,0	8,1	3,5	25	10	1,6	3,0	3,0	6,2	9,0	24	8	0,1	7,1
Pavimentos	7,2	9,0	4,1	3,4	23	10	3,6	3,0	2,3	1,8	0,1	24	7	1,3	6,0
Diseños medianeros	0,2	0,3	0,2	0,6	3	5	1,7	0,5	0,8	0,9	1	29	0,2	0,6	0,7
CALID. EJECUCION															
Cubierta	8,1	9,0	8,1	7,2	32	4	0,8	1,0	4,1	1,6	1,1	8,0	26	3	2,7
Estructura de techum.	5,4	8,1	6,3	7,2	26	10	0,7	2,0	2,4	6,2	7,0	22	9	0,1	2,5
Cielo	8,1	5,3	4,2	6,3	23	9	2,6	2,1	2,3	2,6	3,5	13	16	1,0	3,6
Muros	2,6	3,5	4,5	2,5	11	21	4,5	0,5	1,2	3,3	4,2	10	15	6,1	2,6
Pavimentos	5,3	6,3	6,1	4,4	21	11	4,5	3,1	0,4	2,1	5,2	15	10	6,3	2,5
Diseños medianeros	0,2	0,1	0,2	0,6	11	15	3,5	0,5	0,1	0,7	2,6	6	23	0,1	0,3
CALID. CONSERVAC.															
Instalación agua	8,1	9,0	8,1	9,0	34	2	0,9	0,0	6,0	8,0	9,0	32	0	0,6	3,0
Instalación eléctrica	9,0	9,0	7,1	7,1	32	2	2,9	0,0	6,0	7,1	8,0	30	1	0,9	4,1
Cocina	9,0	9,0	9,0	9,0	36	0	0,0	6,0	7,1	9,0	31	1	0	8/6	2,0
Artefacto W.C.	6,1	9,0	9,0	9,0	33	1	2,8	1,0	6,0	8,0	9,0	31	0	1,8	0,0
Artefacto lavatorio	9,0	9,0	8,1	9,0	35	1	0,8	1,0	6,0	8,0	9,0	31	0	1,8	0,0
Artefacto lavaplatos	9,0	8,0	9,0	9,0	35	0	0,8	1,0	6,0	8,0	9,0	31	1	0,8	0,0
Artefacto lavadero	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0	0,4	0,0
Puertas y ventanas	0,8	7,1	6,3	4,1	17	16	3,7	3,0	4,2	6,1	9,0	26	6	1,5	3,3
CALID. AMBIENTAL															
Ventilación	8,1	7,2	8,0	7,1	30	4	1,3	5,0	2,2	5,2	1,5	15	12	4,2	2,6
Iluminación	9,0	7,2	5,3	6,2	27	7	1,3	4,1	1,3	4,3	1,7	10	17	4,5	4,4
Aqueamiento	9,0	9,0	8,0	6,3	32	3	0,7	1,0	5,1	7,1	6,3	25	5	1,2	5,2
Sin humedad	5,3	9,0	9,0	8,1	31	4	1,8	0,0	3,3	7,1	5,4	23	8	0,2	7,0
TOTALES															
					604	164	36					495	198	28	
															1383
															827
															167

Cuadro 20: Comparación porcentual de los estándares del PVP logrados por Región

	VI REGION		VII REGION		IX REGION	
	cant.	%	cant.	%	cant.	%
Superficie lote	254,7	100	189,0	95	111,3	86
Sup. Viv. 1° etapa	30,5	100	20,3	74	12,8	43
Sup. Viv. ampliada	61,5	100	54,4	67	37,6	42
N° de habit./viv.	4,4	100	4,2	88	3,8	61
Sup./habitante	13,9	100	12,9	93	10,0	72

Cabe advertir que en la VI Región el P.V.P. se aplicó en calidad de segunda etapa en las poblaciones Chile Nuevo y Arturo Prat, habiéndose producido anteriormente una acción de mejoramiento habitacional, lo cual distorsiona los datos referidos a la superficie del lote y la superficie de la vivienda ampliada.

Prescindiendo para estos efectos, de los datos provenientes de las poblaciones citadas, ellos se modifican a 232 m² para la superficie promedio de lote y a 39 m² la superficie de la vivienda ampliada.

Aclarado este punto y observando el cuadro, cabe apreciar una disminución de la superficie promedio inicial de las viviendas. Es válido destacar también, que esta misma característica se observa en la superficie predial, cuya relación entre la VI y IX Región es 2,29 veces ($254,7/111,3=2,29$) o dicho porcentualmente, en la IX Región se llega al 43% respecto las superficies promedios de la VI Región, considerando el 100% de la Muestra. En el caso de prescindir de los asentamientos Arturo Prat y Chile Nuevo, dichos valores varían a 2,08 veces ($232/111,3=2,08$) y al 48% respectivamente.

Finalmente esta situación observable en las soluciones habitacionales, también se produce en el tamaño promedio del grupo que ocupa la vivienda; cuya relación entre las tres regiones es de 4,4-4,2-3,8 personas por grupo familiar.

Esta última relación, donde entendemos radica la demanda, podría explicar en cierto modo, las relaciones estadísticas anteriores, relativas a las soluciones

habitacionales. Sin embargo es digno de hacer notar, que si bien es cierto que hacia el Sur disminuyen los tamaños de los grupos familiares, y por lógica, se podría pensar que consecuentemente, también disminuyen las superficies de las soluciones habitacionales; no obstante, los estándares no son iguales, sino que son menores en el Sur. Es decir, que si bien es cierto que el tamaño de los grupos familiares se reduce hacia el Sur, la solución habitacional disminuye en un rango más acentuado.

No obstante, desde el punto de vista programático es recurrente observar que en el proceso de consolidación que los beneficiarios realizan por su cuenta en las viviendas, se incorpora un tipo de recintos que no son característicos en las versiones urbanas; constituídos por bodegas, dispuestas en diversas formas, tamaños y relaciones con el resto de la casa; y además, una gran variedad de espacios intermedios, diferenciados por la calidad espacial (cubiertos, semi-cubiertos y abiertos) y por su uso y destino (comer, lavar, estar, guardar, etc.).

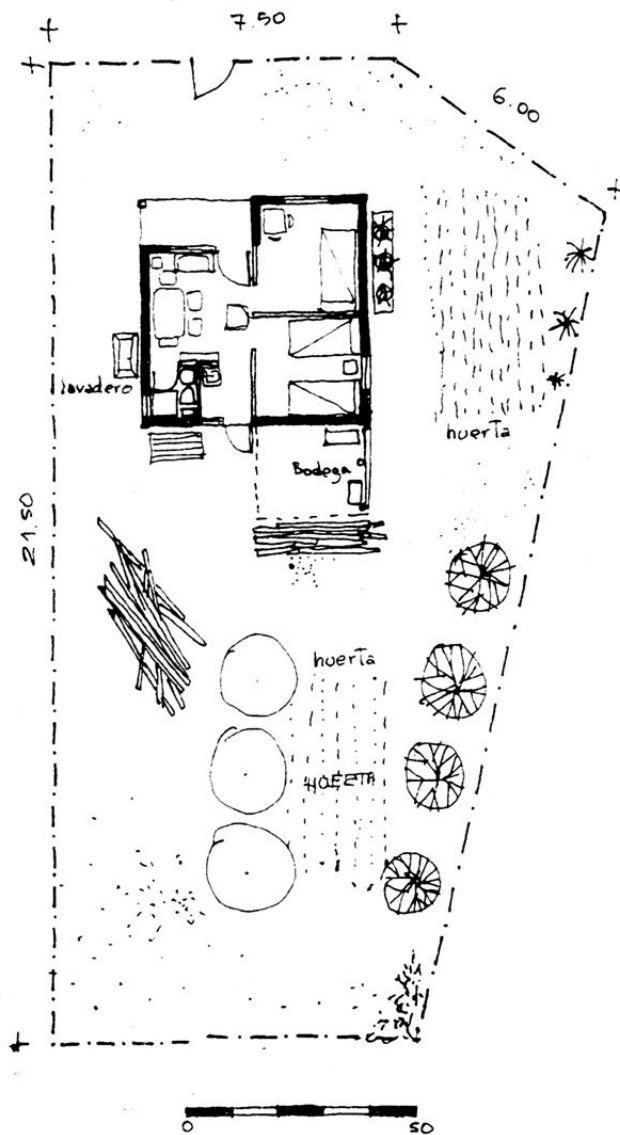
Al parecer, le necesidad de disponer de un recinto de bodega es tan fuerte en el caso de la vivienda rural, que incluso es posible observar casos en que la familia sacrifica otras funciones del habitar (dormir, estar, etc.) a fin de privilegiar la necesidad de guardar enseres propios del campo (herramientas, comestibles, etc.), especialmente en las regiones VI y VII. Así por ejemplo, observamos en el cuadro 21, que el total de bodegas construídas es de 23 en la VI Región, 22 en la VII y solo 4 en la IX, o sea 49 en total, lo que corresponde a un 47% de la muestra. Algo similar ocurre con los espacios intermedios, donde los ocupantes realizan un sinnúmero de actividades al exterior y cuyos valores son 27, 24 y 7 respectivamente, o sea 58 en total, correspondiendo al 56% de la muestra.

Sin embargo, frente a la necesidad de ampliar la vivienda, nadie declara requerir bodegas. Pero llama la atención que 86 familias (83%), manifiestan el deseo de ampliar y/o mejorarla; figurando los dormitorios como el recinto más requerido, con un total de 75 unidades o recintos para dormir.

	REGION VI				REGION VII				REGION IX				TOTAL							
	VP	OL	AP	CN	tot	%	120	TM	VE	VI	tot	%	LA	SA	EB	VLA	tot	%		
Uso espacio ext. del predio																				
Antejardín	6	5	6	7	24	67	6	3	4	3	16	50	1	3		2	6	17	46	44
Leñería (corte y acopio)	4		4	6	14	39	4	4	1	2	11	34	4	6	5	8	23	64	48	46
Chacra, huerta	5	5	2	3	15	42	1	1	2	7	11	34	6	4	5	5	20	56	46	44
Crianza de animales	3		2	3	8	22								1	1	2	4	11	12	12
Arboles y/o arbustos	5	5	3	3	16	44	8	6	2	1	17	53							33	32
Acopio de materiales u otros	4	4	5	3	16	44	3	3	4	1	11	34	5	4	4	5	18	50	45	43
Lavado y/o tendido de ropas	5	4	3	5	17	47	7	2	2	4	15	47	3	3	3	9	25	71	41	39
Estacionamiento de auto			1	1	2	5													2	5
Parrón							3				3	9							3	3
Destino de las ampliaciones																				
Comercio	1		1		2														2	2
Taller				1	1								1				1		2	2
Espacio cubierto (corredor, etc.)	3	5	6	13	27		6	9	5	4	24		3	4		7		58	61	
Guardar auto				1	1														1	1
Baño			1		1					2	1	3						4	4	
Dormitorio	1	12	17	30			15	19	10	7	51		11	14	20	13	58	139		
Bodega	8	1	6	8	23		8	6	5	3	22		1	2		1	4	49	47	
Estar		4	5	7	16		3	4	8	1	16		2		4		6	38	37	
Lavar		6	1		7								1				1	8	8	
Comer		3	4	7			2	6	6	2	16		4	5	6	2	17	30	29	
Cocinar		1	5	6			5	5	3	1	14		5	5	4	1	15	35	34	

Cuadro N° 21 Viviendas PVP: uso del espacio exterior y ampliaciones

e) Análisis planimétrico de las viviendas



ELEVACION CALLE



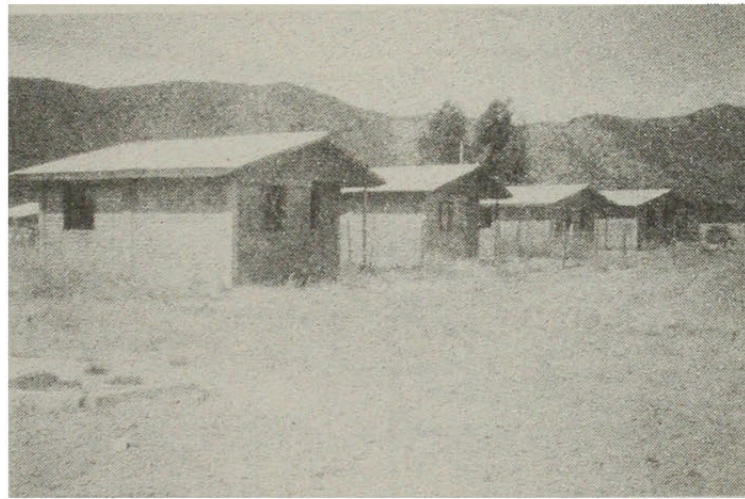
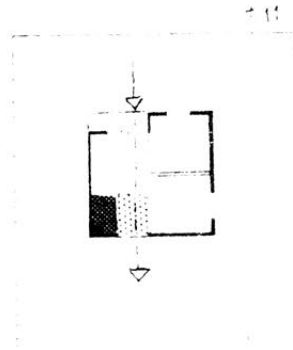
ELEVACION POSTERIOR

Vivienda de Asentamiento Violeta Parra, Comuna San Francisco de Mostazal, VI Región.

VI REGION

Asentamiento:

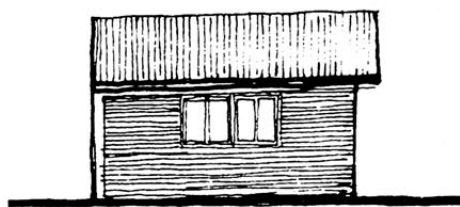
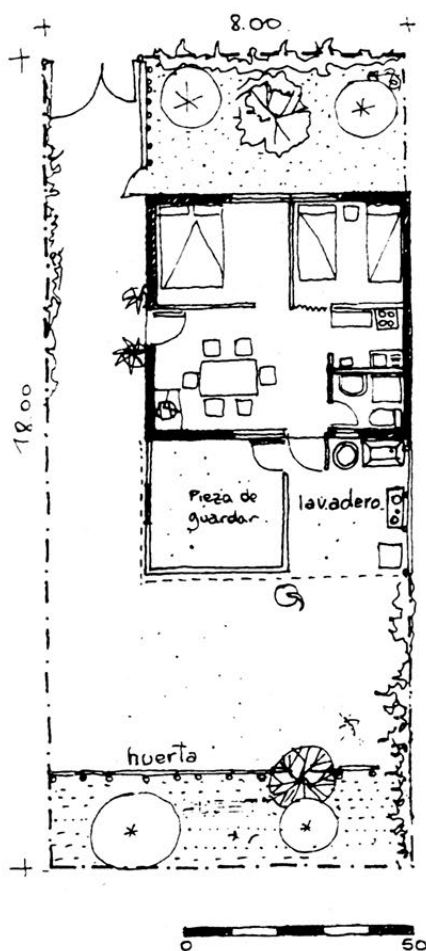
- Violeta Parra, Comuna San Francisco de Mostazal.
Superficie predial promedio: 320 m².
Superficie aproximada vivienda: 33 m². (aislada)



Los dormitorios tienen una cabida de 2 camas c/u. El porch de ingreso es muy bien aprovechado por los habitantes. El baño carece de privacidad al enfrentar el estar-comedor y su accesibilidad está cruzada con la circulación cocina-comedor; además, está ubicado fuera del área de dormitorios, lo que se acentuaría con las posibles ampliaciones hacia el fondo del predio.

Aptitud de progresividad: El programa arquitectónico cumple las necesidades básicas de una familia urbana, por lo que no se detecta demandas apremiantes de ampliación. Sin embargo, los hábitos y formas de vida rural demandan un programa complementario que requieren ampliaciones hacia el interior del predio. La unidad, en este caso, no es permeable hacia el fondo, debiendo cruzar algún recinto; el que obligadamente debería sufrir un deterioro dimensional y funcional.

Vivienda de Asentamiento Orlando Letelier, Comuna de Codegua, VI Región.



ELEVACION CAJON



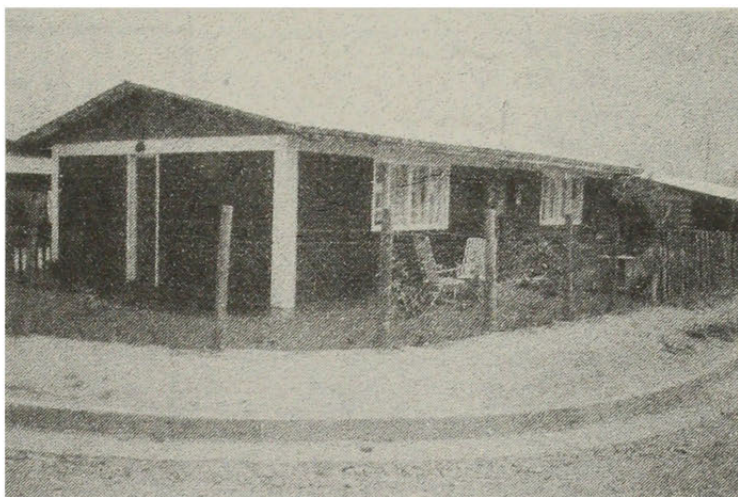
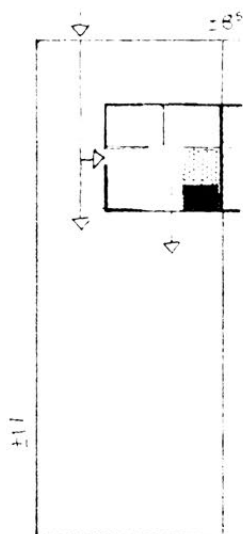
ELEVACION LATERAL

Asentamiento:

- Orlando Letelier, Comuna de Codegua.

Superficie predial promedio: 144 m².

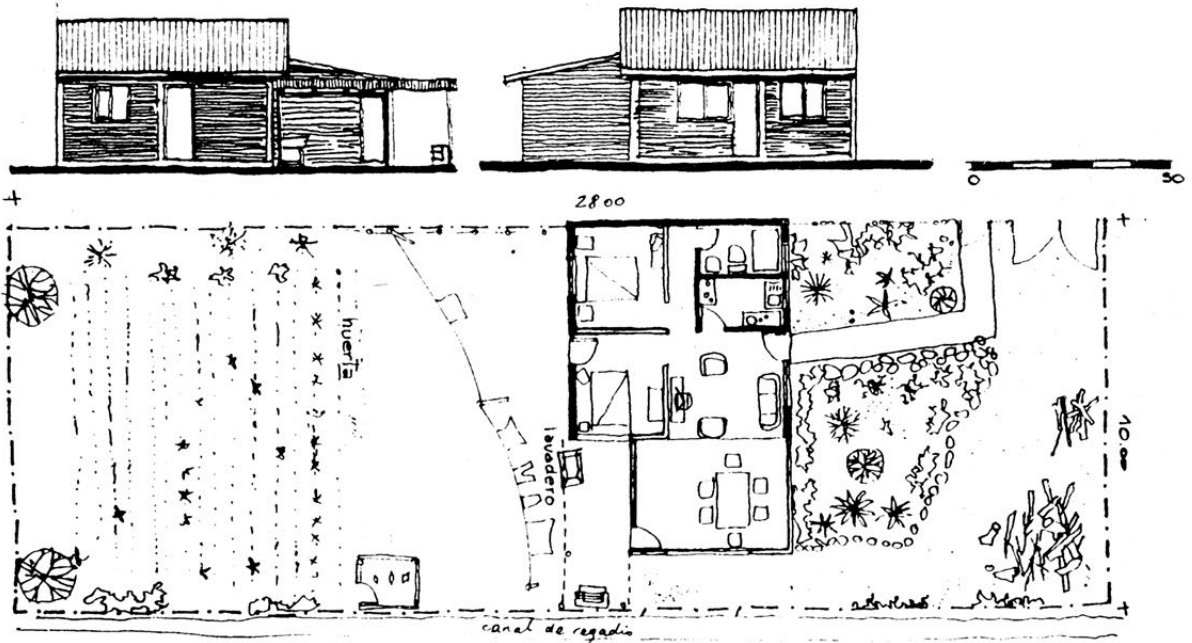
Superficie aproximada de la vivienda: 33 m². (pareada)



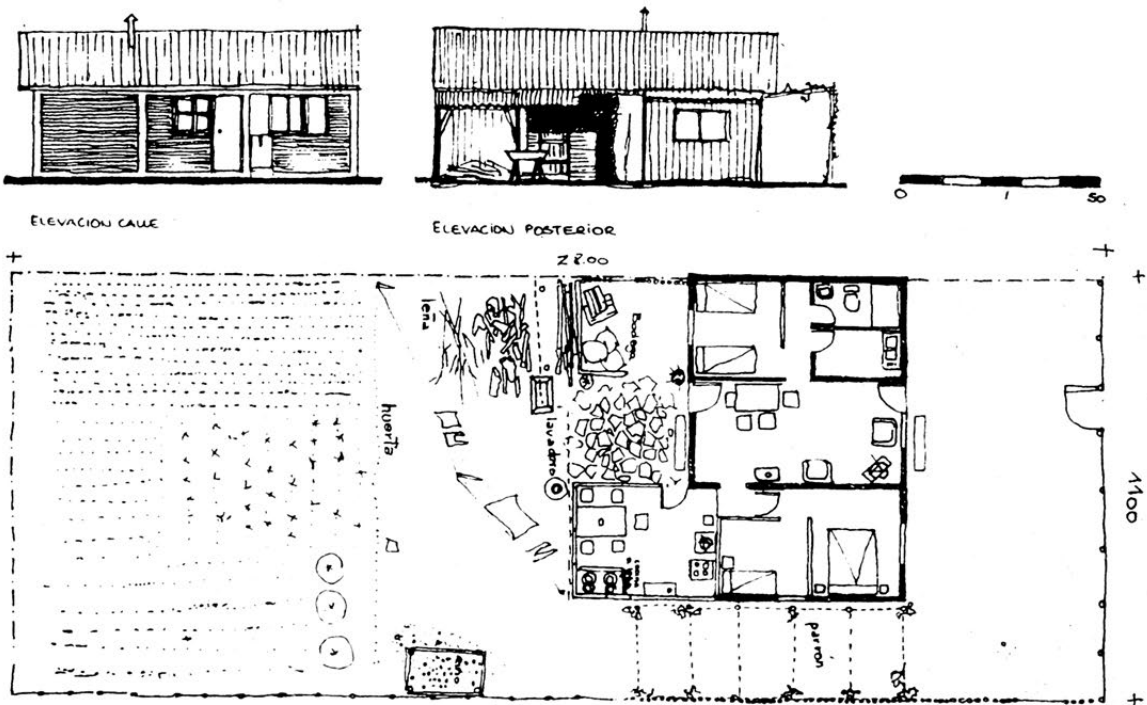
Los 2 dormitorios tienen una cabida de 2 camas c/u. El ingreso lateral es versátil por servir simultáneamente para dar salida hacia el fondo del predio. El estar permite una segunda salida al patio, tangencialmente a los recintos húmedos lo que armoniza con el sentido organizativo y de circulación de la vivienda. La cocina es mediterránea, por carecer de relación directa con el exterior; y la única solución de mejorarla, es trasladándola a una ampliación.

Aptitud de progresividad: El programa arquitectónico satisface las necesidades de una familia urbana; lo que puede evitar posibles presiones de ampliación urgente. Sin embargo, por tratarse de casos rurales, se detecta la necesidad de crecimiento con recintos no previstos. En este sentido la organización planimétrica del tipo y su relación con el exterior, facilitan el desarrollo progresivo de la vivienda, en este caso, hacia el interior del predio.

Vivienda de Asentamiento Arturo Prat, Comuna San Vicente de Tagua Tagua, VI Región.

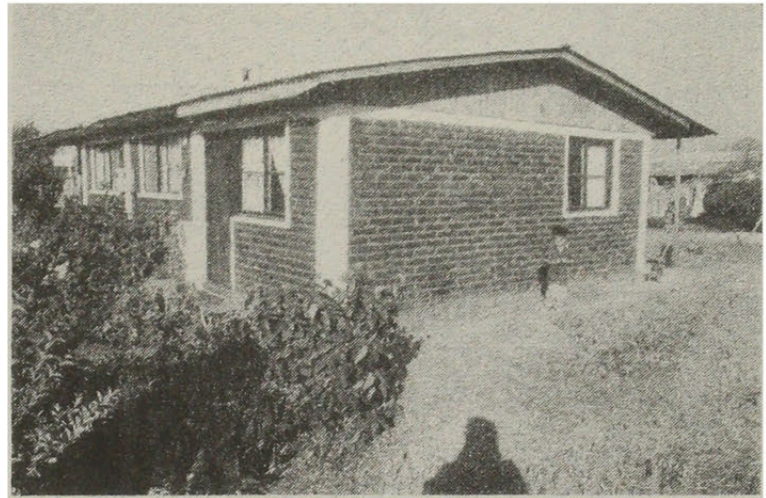
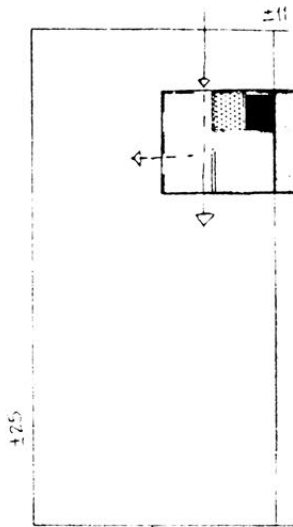


Vivienda de Asentamiento Chile Nuevo, Comuna San Vicente de Tagua Tagua, VI Región.



Asentamientos:

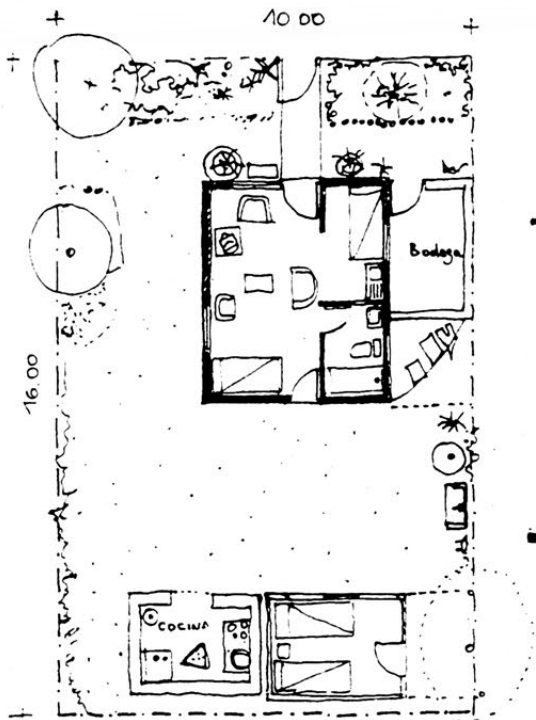
- Arturo Prat de la Comuna de San Vicente de Tagua-Tagua.
Superficie predial promedio: 254 m².
Superficie aproximada de la vivienda: 28 m². (pareada)
- Chile Nuevo de la Comuna de San Vicente de Tagua-Tagua.
Superficie predial promedio: 300 m².
Superficie aproximada de la vivienda: 28 m² (pareada)



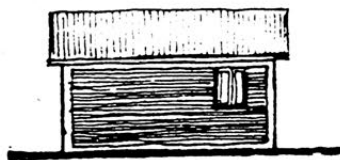
Las viviendas tienen la posibilidad de conformar 2 dormitorios (de 1 y 2 camas respectivamente). El área de estar es versátil, en cuanto a permitir la conformación de otro recinto y además, conectarse hacia el fondo del predio con posibilidad de optar por una de 2 direcciones. La ubicación del baño no permite una circulación fluida hacia el posible lugar de los dormitorios, la cual se cruzaría con la circulación cocina-comedor. La cocina próxima a la calle no tiene posibilidades de conectarse directamente a patio de servicio y quedará muy distante del centro de gravedad de la posible ampliación.

Aptitud de progresividad: La versatilidad del espacio múltiple para proyectarse hacia el fondo del predio tiende a perderse, por la dificultad que se observa en los recintos húmedos (baño y cocina) de poder seguir sirviendo a los nuevos componentes del programa que se agreguen por ampliación de la casa. Esto último sería válido siempre que no se conforme un recinto cerrado al fondo del espacio múltiple (con otro dormitorio, por ejemplo), porque anularía las cualidades de permeabilidad original.

Vivienda de Asentamiento 12 de Octubre, Comuna de Villa Alegre, VII Región.

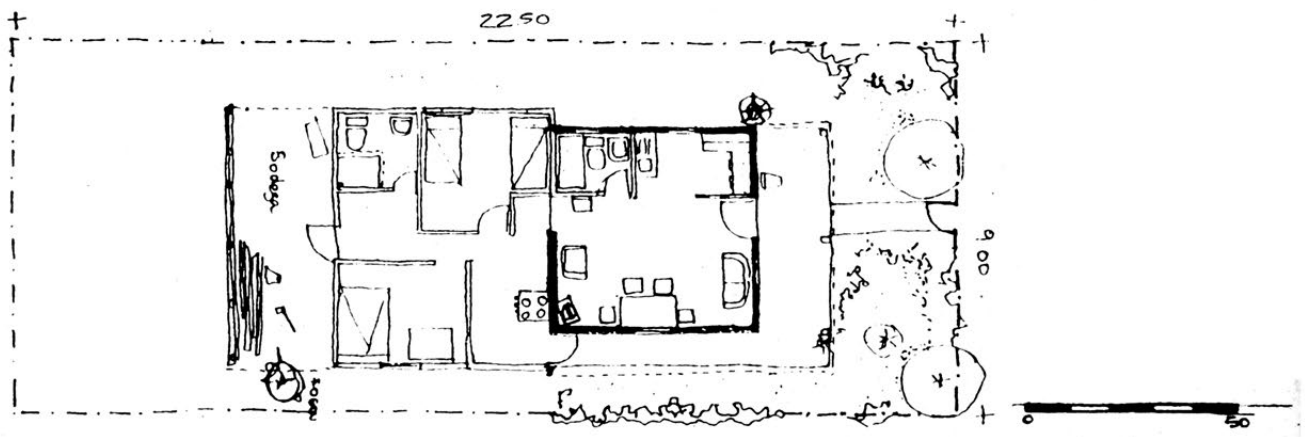
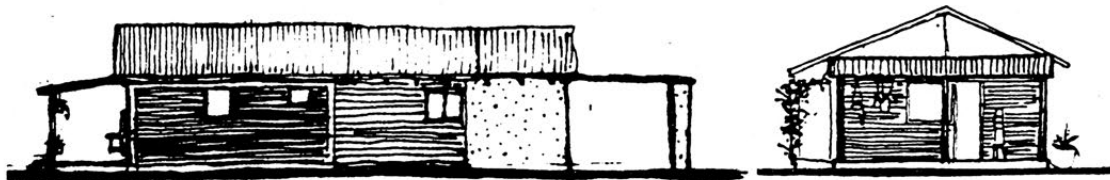


ELEVACION CALLE



ELEVACION LATERAL

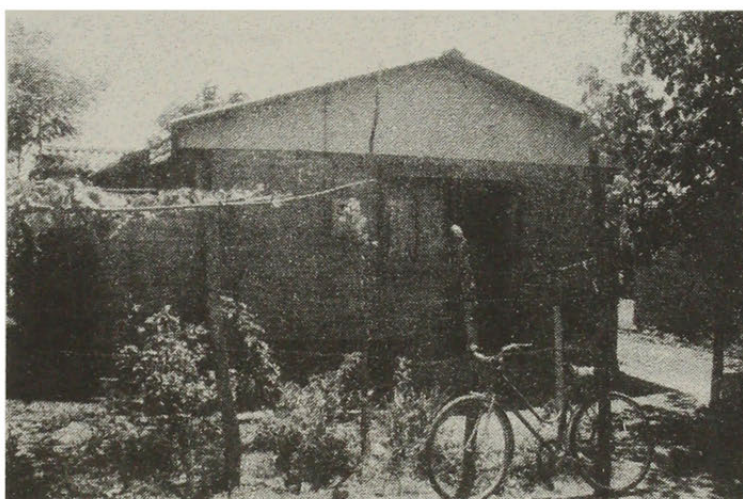
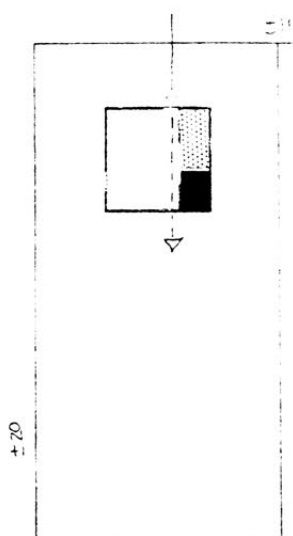
Vivienda de Asentamiento Teniente Merino, Comuna de Villa Alegre, VII Región.



VII REGION

Asentamientos:

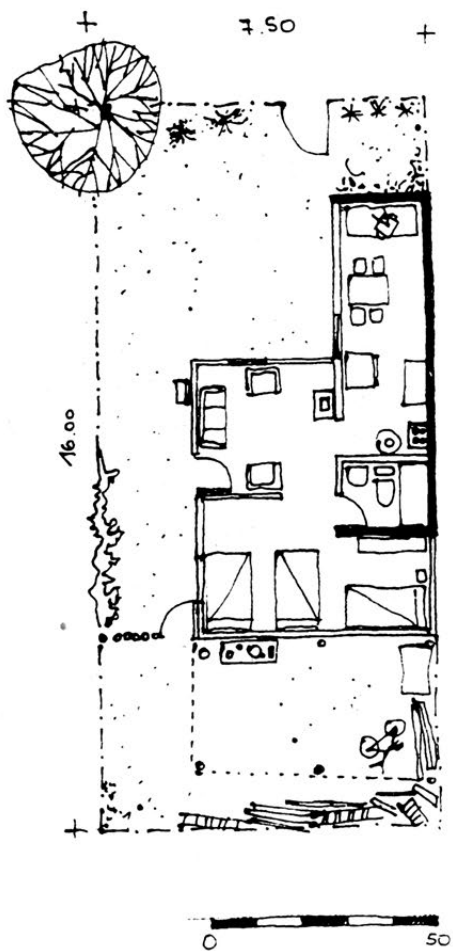
- 12 de Octubre de la Comuna de Villa Alegre
Superficie predial promedio: 240 m²
Superficie aproximada de la vivienda: 25 m² (aislada)
- Teniente Merino de la Comuna de Villa Alegre.
Superficie predial promedio: 240 m².
Superficie aproximada de la vivienda: 25 m² (aislada)



Posibilidad de conformar 1 dormitorio de 2 camas. Cocina amplia con capacidad de acoger función comer. Espacio de estar versátil, en cuanto a la posibilidad de acoger otro recinto y además, conectar la casa hacia el fondo del predio. Cocina y baño bien ubicados para seguir sirviendo en caso de ampliar la vivienda

Aptitud de progresividad: Aún cuando la unidad no define recintos habitables de uso específico, su organización le permite ampliarse hacia el fondo del predio, hasta completar el programa normal, en que la versión original puede continuar sirviendo con eficiencia los recintos que se le agreguen.

Vivienda de Asentamiento Villa Edén. Comuna de Molina, VII Región.



ELEVACION CAJUE



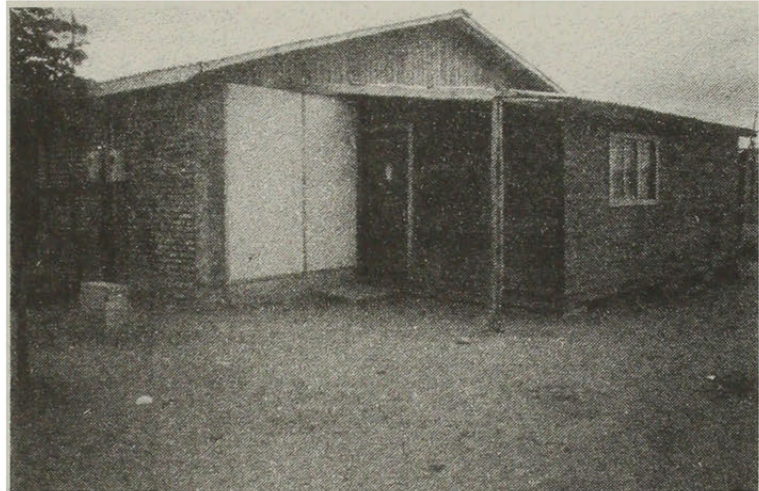
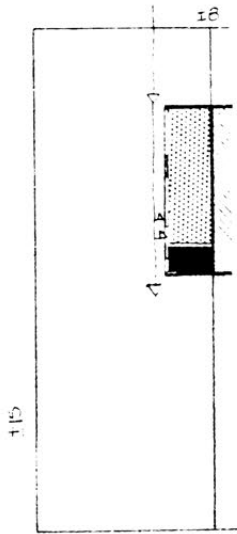
ELEVACION LATERAL

Asentamiento:

- Villa Edén de la Comuna de Molina

Superficie predial promedio: 120 m².

Superficie aproximada de la vivienda: 18 m² (pareada)

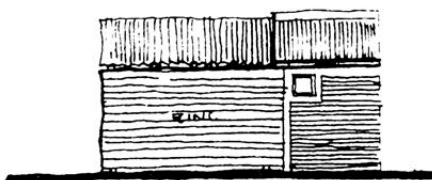
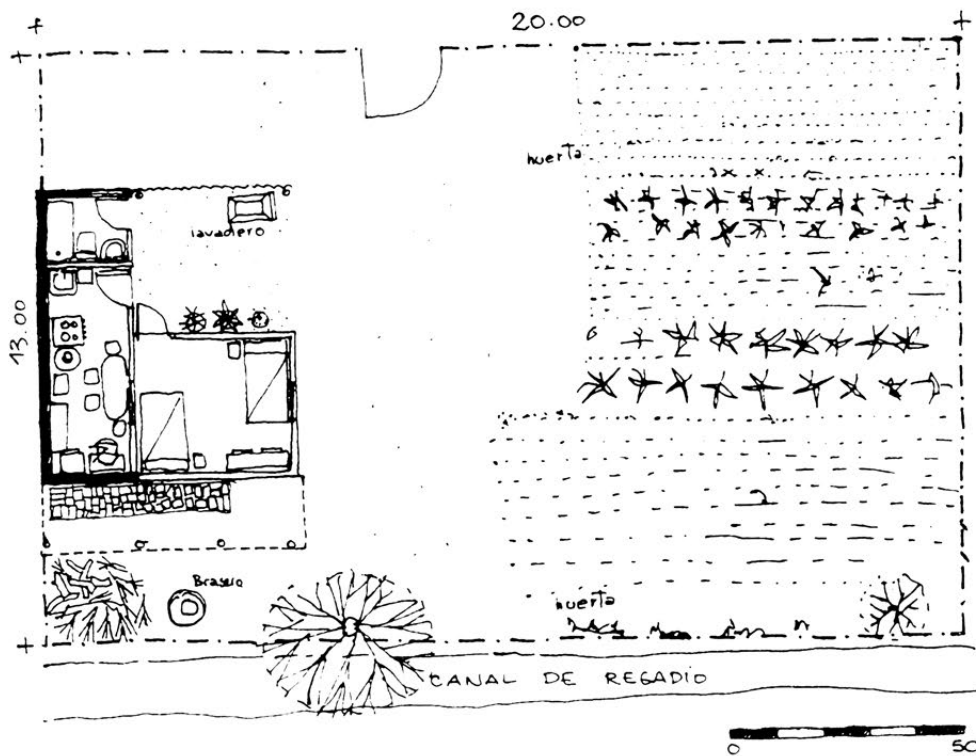


Las viviendas son prácticamente casetas sanitarias en que la cocina por su tamaño es muy versátil, permitiendo acoger la función comer e incluso el dormir en casos de emergencia.

La proporción, modalidad de pareo y planimetría ofrece mucha ductilidad para conectarse con las ampliaciones que necesariamente deberán realizar sus habitantes.

Aptitud de progresividad: La gran longitud de la unidad con el baño al fondo, ofrece variadas posibilidades de ampliaciones adosadas a ella, asegurando una relación funcional adecuada con lo que se agregue, dentro del mayor o menor acierto que se dé a dicha ampliación.

Vivienda de Asentamiento Villa Ilusión, Comuna de Molina, VII Región.



ELEVACION CAJUE



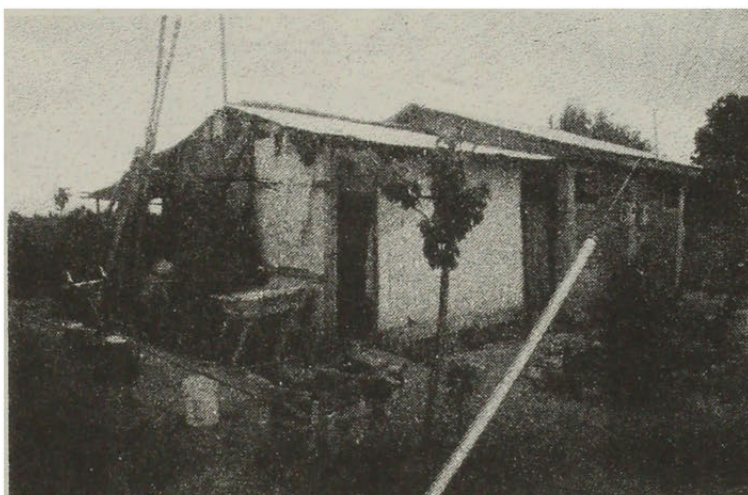
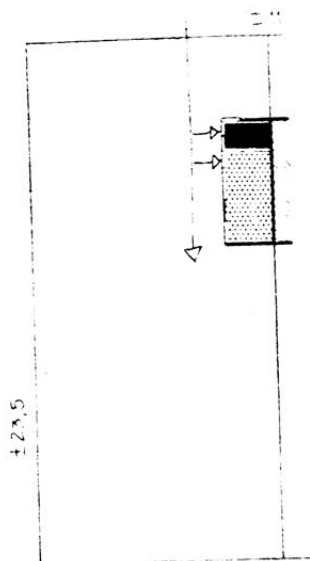
ELEVACION LATERAL

Asentamiento:

- Villa Ilusión de la Comuna de Molina.

Superficie predial promedio: 258 m²

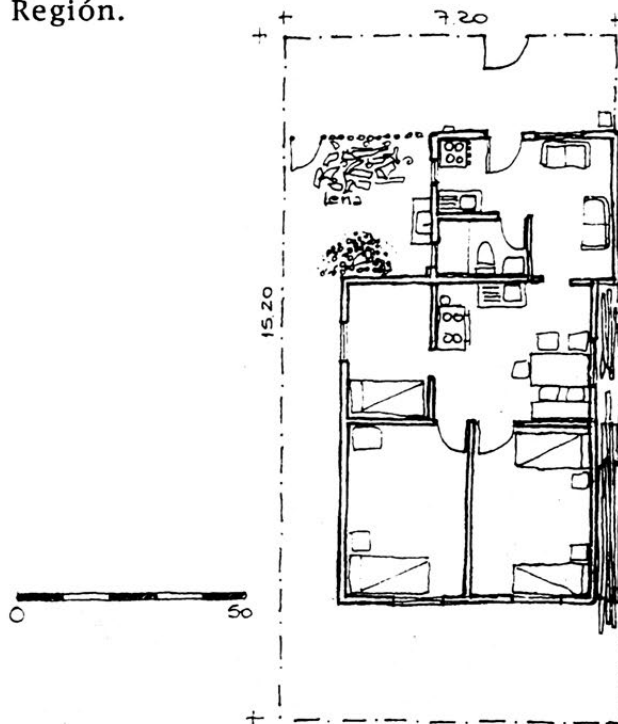
Superficie aproximada de la vivienda: 13 m². (pareada)



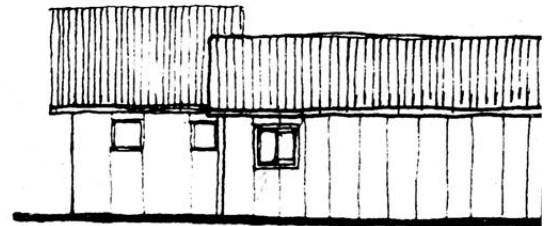
Las Viviendas son prácticamente casetas sanitarias, en que la cocina, por su tamaño es muy versátil, permitiendo la función comer, incluso el dormir en caso de emergencia.

La proporción y modalidad de pareo es muy racional para reducir costos, no obstante la ubicación del baño, cerca de la calle, queda demasiado distante del centro de gravedad que tendrá la vivienda definitiva después de ser ampliada. Aptitud de progresividad: La ubicación del baño y artefactos de la cocina, tan próximos a la vía pública, no facilitan una relación fluida, en cuanto cercanía y privacidad con los nuevos recintos que se agreguen a la unidad. La economía lograda por la corta conexión a las redes públicas del agua potable y del alcantarillado, limitan una adecuada completación de la unidad.

Vivienda de Asentamiento Las Araucarias, Comuna de Vilcún, IX Región.

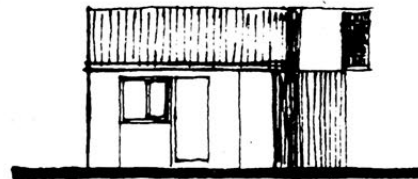
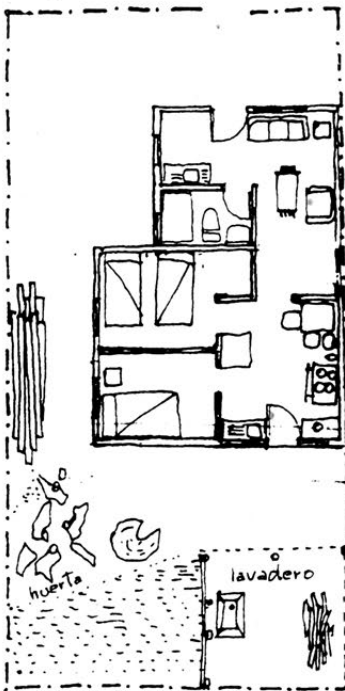


ELEVACION CALLE

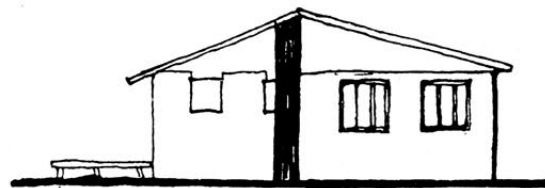


ELEVACION LATERAL

Vivienda de Asentamiento Villa Las Araucarias, Comuna de Cunco, IX Región



ELEVACION CALLE

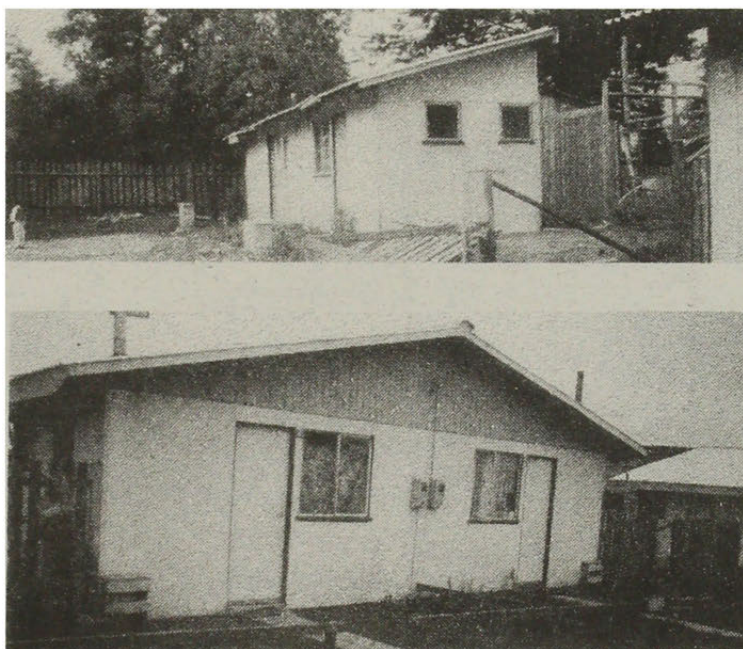


ELEVACION LATERAL

IX REGION

Asentamientos:

- Las Araucarias de la Comuna de Vilcún.
Superficie predial promedio: 101,6 m².
Superficie aproximada de la vivienda: 12 m². (pareada)
- Villa Las Araucarias de la Comuna de Cunco.
Superficie predial promedio: 106,4 m².
Superficie aproximada de la vivienda: 12 m². (pareada)



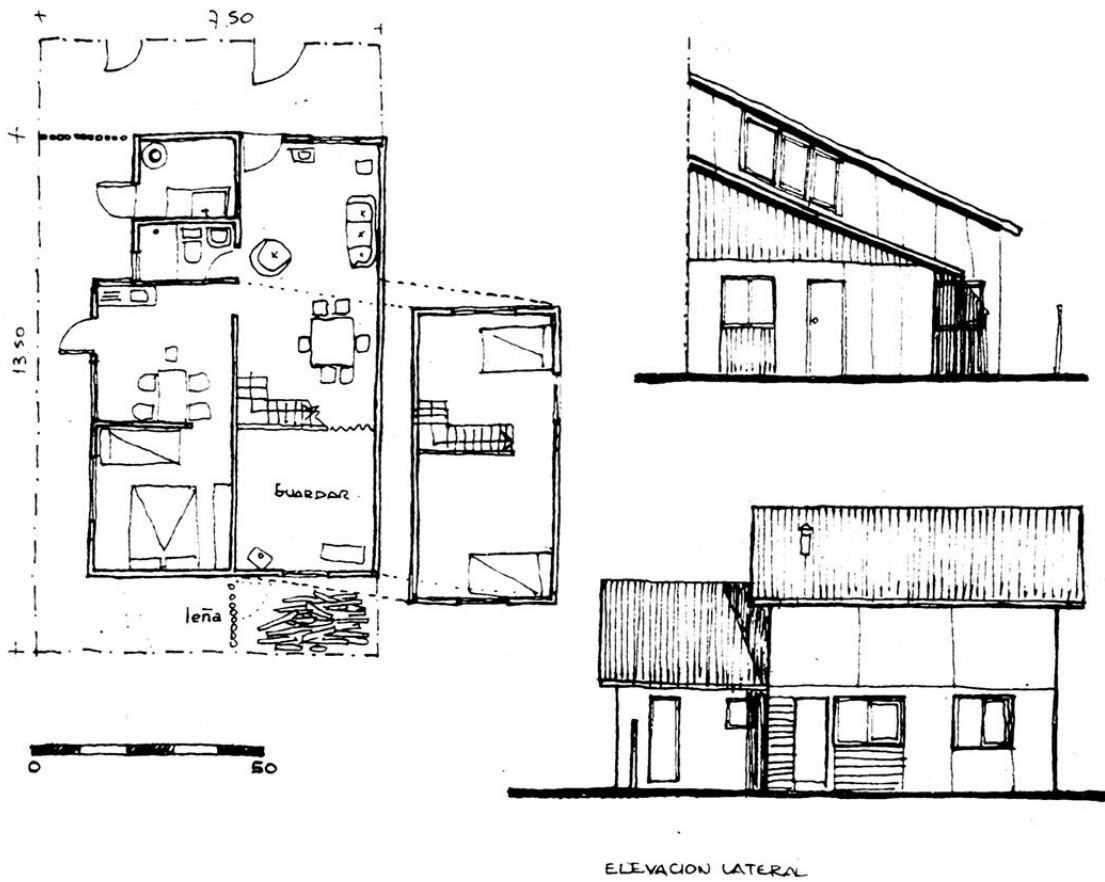
Las viviendas son prácticamente casetas sanitarias, con un espacio de uso múltiple muy reducido.

Si bien es cierto que éste último permite una conexión con el fondo del predio, la disposición y ubicación del baño y cocina rigidiza mucho la posibilidad de seguir sirviendo bien cuando la vivienda deba necesariamente ampliarse.

Aptitud de progresividad: La unidad se proyecta casi exclusivamente, hacia la vía pública (baño y cocina orientados hacia el ingreso que enfrenta la calle), lo cual dificulta ampliaciones hacia el interior del predio; salvo que se invierta la proyección de sus relaciones, lo que obligaría realizar cambios de envergadura respecto la unidad (constructivos y de instalaciones).

Aún cuando la planimetría de la vivienda es la misma en ambas poblaciones, la techumbre es distinta. En la Población Las Araucarias, la cumbrera del pareo está sobre el medianero y la cubierta cae hacia el costado libre de la casa, permitiendo que la ampliación hacia el fondo del predio, continúe con el mismo plano (inclinación) de la cubierta. No ocurre esto en Villa Las Araucarias en que la cumbrera es perpendicular al medianero de pareo y la cubierta cae hacia la calle; con esto las posibilidades de ampliación hacia el fondo permite 2 alternativas: seguir subiendo hacia atrás, o bien bajar desde la cumbrera hacia el fondo. En ambos casos la ampliación se limitará ya sea por una altura excesiva, o bien por una altura insuficiente.

Vivienda de Asentamiento Santa Adela, Comuna de Cunco, IX Región.

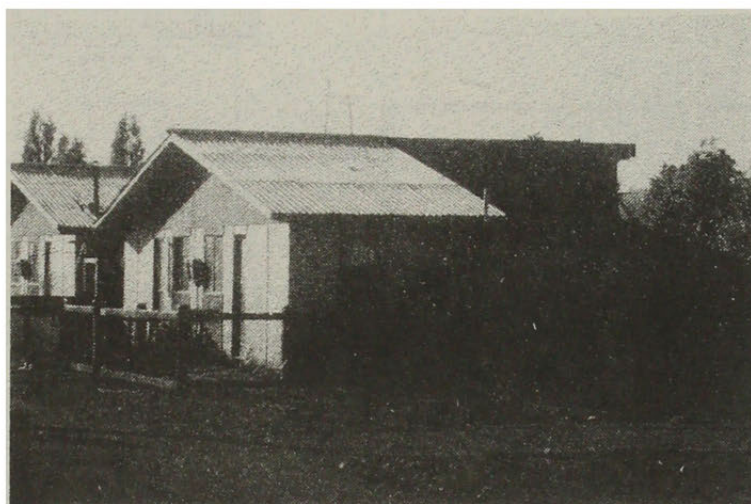
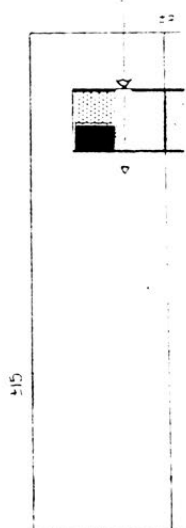


Asentamiento:

- Santa Adela de la Comuna de Vilcún.

Superficie predial promedio: 103 m².

Superficie aproximada de la vivienda: 12 m². (pareada)

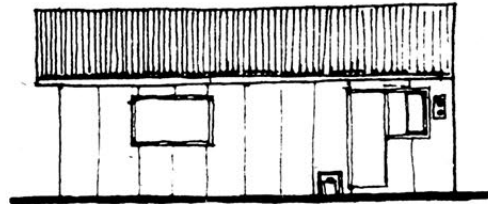
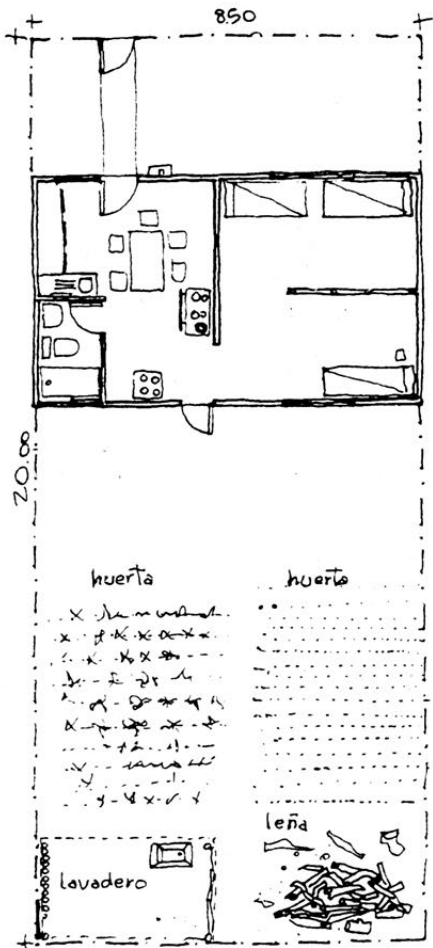


Las viviendas prácticamente son casetas sanitarias con un espacio múltiple muy reducido. Este último permite la conexión hacia el fondo del predio, no obstante la disposición y ubicación del baño y cocina rigidiza mucho la posibilidad de seguir sirviendo bien al momento que la vivienda tenga necesariamente que ampliarse.

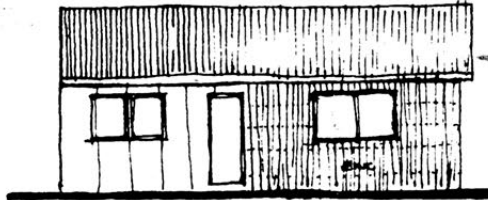
Aptitudes de progresividad: La permeabilidad que ofrece la unidad se logra a través de un espacio múltiple, cuyas dimensiones no permiten suponerle un destino específico definitivo, como por ejemplo, para estar, salvo que se identifique con la función de ingreso. Este último caso no es posible, por que el baño y la cocina se relacionan sólo con él y sus posibles accesibilidades con el resto de la casa (ampliada), serían muy distantes, indirectas y carentes de privacidad.

La cubierta de la techumbre es consecuente con la permeabilidad planimétrica, porque la cumbrera coincide con el medianero y ella cae hacia el lado no pareado, permitiendo una ampliación sin limitaciones de altura hacia atrás.

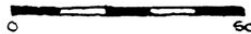
Vivienda de Asentamiento El Bosque, Comuna de Vilcún, IX Región.



ELEVACION FRONTAL



ELEVACION POSTERIOR

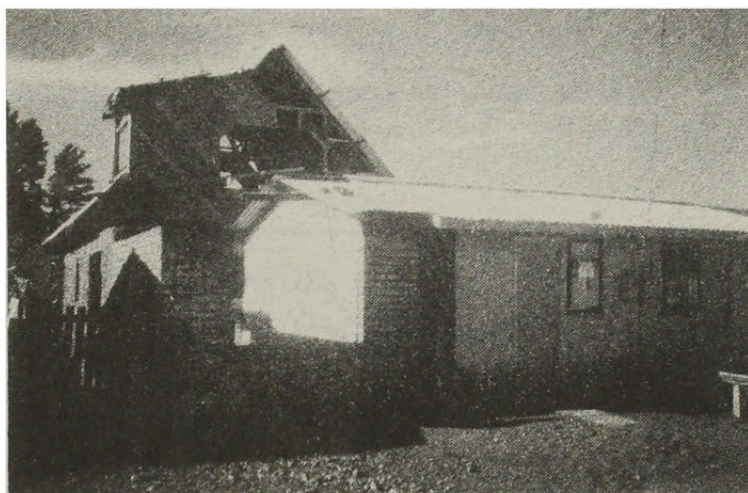
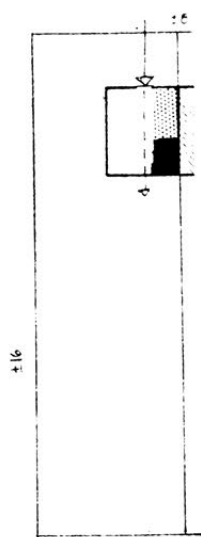


Asentamiento:

- El Bosque de la Comuna de Vilcún.

Superficie predial promedio: 133 m².

Superficie aproximada de la vivienda: 12 m². (pareada)



Las viviendas son prácticamente casetas sanitarias, con un espacio de uso múltiple muy reducido, que permite conectar la vivienda hacia el fondo del predio.

Las necesarias ampliaciones que los habitantes deberán hacer, dejarán la cocina muy alejada del centro de gravedad de la casa. Es probable que se vean obligados a trasladarla aprovechando de dotarla de una conexión directa a patio, que ahora no posee.

Aptitud de progresividad: La organización de la unidad es consecuente con el crecimiento hacia el costado y/o fondo del predio; no obstante, lo pequeño del espacio múltiple no permite acoger una función específica definitiva. Sería preferible reemplazarlo por una mayor superficie en la cocina, de modo que la unidad compuesta, en este caso, de baño y cocina, adquiriera una proporción más larga, adosada al medianero, ofreciendo mayor longitud y posibilidades de adosamiento, como ocurre con la versión de Villa Edén de la Comuna de Molina en la VII Región.

La cubierta de la techumbre no es consecuente con la permeabilidad de la planimetría, por cuanto el pareo es a dos aguas y la cumbre es perpendicular al medianero; en que un agua cae hacia la calle y la otra al interior, dificultando esta última, una ampliación hacia el fondo del predio.

f) Materialidad de la vivienda

El Cuadro 19 contiene además, las evaluaciones (Bueno, Regular y Malo) sobre la calidad material, la ejecución, la conservación y la calidad ambiental de las viviendas. Para tener una visión comparativa sobre la calidad de las viviendas logradas con el P.V.P. rural en las tres regiones, se ha elaborado el siguiente cuadro que lleva a porcentaje las calificaciones por Región y poder observar de este modo, las ponderaciones de Bueno, Regular y Malo que existen en cada uno de ellos.

Cuadro 22: Relación porcentual de las evaluaciones asignadas a las viviendas del P.V.P. por Región.

	VI REGION		VII REGION		IX REGION	
	puntaje	%	puntaje	%	puntaje	%
BUENO	604	75	495	69	284	35
REGULAR	164	20	198	27	429	53
MALO	36	5	28	4	103	12
TOTALES	786	100	721	100	816	100

Según lo que expresa este cuadro se puede observar el descenso porcentual hacia el Sur de los niveles BUENOS, que son 75-69-35 % respectivamente. A su vez un incremento de los niveles REGULARES y MALOS.

En la VI y VII Regiones, la materialidad de la vivienda entregada inicialmente es en general de material sólido (albañilería de ladrillo, no siempre bien ejecutado. En la IX Región, en la que el ladrillo no es un material de uso frecuente y adecuado, es substituido por la madera, utilizada en estructura de tabiques y techumbre. Sin embargo, los revestimientos que tradicionalmente, también han sido de madera,

se substituye, en este caso, por un forro único de asbesto cemento de 4 mm de espesor, puesto por el exterior y cuyas características físicas no garantizan un comportamiento adecuado frente a las sollicitaciones domésticas; las que fácilmente lo rompen, agrietan o desgranar.

En estas condiciones, los tabiques exteriores de las viviendas del P.V.P. en la IX Región, no protegen del frío ni del viento, aparte de sufrir un deterioro prematuro que obligará a las familias a reemplazarlo probablemente por madera.

La apreciación del cuadro anterior deriva de la observación del técnico, probablemente ubicado fuera de las circunstancias afectivas del beneficiado, cuyo nivel de satisfacción sea tal vez proporcional con la percepción del cambio que experimenta entre su hábitat anterior y el nuevo, con la casa recién recibida. Por esta razón nos ha motivado confrontar ambas perspectivas, las que exponemos en el cuadro siguiente, referidas a las partidas de techumbre, muros y pisos, expresadas porcentualmente satisfactorias:

Cuadro 23: Confrontación porcentual de apreciación satisfactoria entre el técnico observador y el beneficiado.

	VI REGION		VII REGION		IX REGION		3 REGIONES	
	téc.	ben.	téc.	ben.	téc.	ben.	téc.	benef
Techumbre	80,5	80,0	71,9	90,6	30,5	80,6	60,6	83,2
Muros	69,4	84,4	75,0	81,3	5,5	75,0	49,0	80,5
Pisos	61,1	73,3	75,0	75,0	44,4	80,6	59,6	76,1

g) Uso y transformación de la vivienda

Al comentar el cuadro N° 21, se destaca un aprovechamiento generalizado del espacio exterior del predio, especialmente en el tratamiento de antejardines, uso de leñería, acopio de materiales, lavado con tendido de ropa, plantación de huerta

y árboles. Sólo en un 12% de los lotes existe crianza de animales (gallinas, chanchos, conejos y gansos).

También se destaca que un elevado porcentaje realiza construcciones para cubrir espacios destinados a porches de ingreso, actividades domésticas de la familia y corredores. También un porcentaje alto construye recintos destinados a cocinas, comedores, estares y bodegas; un porcentaje menor construye recintos cerrados para lavar, actividad que el resto normalmente realiza al exterior en condiciones cubiertas o descubiertas.

Corresponde mencionar especialmente las ampliaciones con dormitorios, construyéndose 139 recintos destinados a la función dormir en 68 casas (65,38%), lo que da un promedio de 2,04 unidades por casa intervenida y a su vez un promedio de 1,34 unidades respecto el total de la muestra (104 viviendas).

En la VI Región se construyó 30 dormitorios en 11 casas (30,6%), lo que da un promedio de 2,7 unidades por casa intervenida y 0,83 unidades respecto el total de la muestra en la Región (36 viviendas).

En la VII Región se construyó 51 dormitorios en 27 casas (84%), lo que da un promedio de 1,9 unidades por casa intervenida y 1,59 unidades respecto el total de la muestra en la Región (32 viviendas).

En la IX Región se construyó 58 dormitorios en 30 casas (83,3%), lo que da un promedio de 1,9 unidades por casa intervenida y 1,61 unidades respecto el total de la muestra en la Región (36 viviendas).

A este respecto debe considerarse que dada la reciente aplicación del Programa de Viviendas Progresivas, las casas están aún en pleno proceso de consolidación, observándose un remanente de 11 casas en la VI Región, 1 casa en la VII y 4 en

la IX, que permanecen sin ninguna intervención, lo que representa un 14% de la muestra total.

8.3.- Conclusiones

a) Las aplicaciones del Programa de Viviendas Progresivas en áreas rurales de las Regiones VI, VII y IX, demuestra una polarización de las modalidades privadas y públicas, en el sentido que la primera prioriza la conformación individual de la vivienda, restringiendo las terminaciones de la urbanización. La segunda, en cambio, tiende a una dotación más equilibrada de ambos componentes, tratando de asegurar la provisión de la infraestructura necesaria que garantice un hábitat sanitario aceptable y una calidad ambiental favorable al desarrollo residencial en comunidad.

b) La modalidad privada canaliza con expedición las motivaciones e intereses particulares de los postulantes, estimulándolos a extraer los máximos recursos y capacidades que disponen, para volcarlos al P.V.P., potenciando impulsos que a veces arriesgan la materialización del Programa; ya sea por lograr mayor holgura predial o bien, comprometiendo la mayor superficie construible posible, etc. En esto, los postulantes involucran la intervención de agentes influyentes, sobrepasando, a veces, las pautas recomendables emanadas de organismos y/o especialistas competentes. La modalidad privada luce y demuestra, no obstante, resultados atrayentes de imitar, que alientan y entusiasman a nuevos postulantes.

c) La modalidad pública asegura, por otra parte, la infraestructura razonable de urbanización de los asentamientos, reduciendo el tamaño de la vivienda a los menores niveles aceptables por el Programa.

En este caso dichos niveles se materializan con la infraestructura sanitaria de la vivienda (baño y cocina), más un espacio que puede responder a una variedad razonable de solicitudes habitacionales. Superan los 6 m² mínimos del P.V.P., logrando promedios aproximados a los 12 m².

d) Se detectan 2 criterios para resolver la solución de la primera etapa de la vivienda. Uno lo hace con un propósito totalizador, es decir, la concibe como un todo orgánicamente cerrado, en que sus componentes se relacionan bien entre sí; pero difícilmente lo hacen con otros nuevos, que sus ocupantes necesiten agregar. Un segundo criterio resuelve la primera etapa, como una parte de la vivienda, que manifiestamente se explicita incompleta. Se ubica y resuelve como una solución abierta, que no sólo necesita la otra parte, sino que además y gracias a este mismo carácter, se organiza con una disposición favorable al acoplamiento de la ampliación.

Las primeras son unidades casi cuadradas, en que el pareo es de longitud similar a los otros lados. La segunda, en cambio, resuelve la unidad muy alargada, con una gran longitud de pareo y ofreciendo, a su vez, un gran frente hacia el predio, lo que facilita diversas modalidades de acoplarle la ampliación.

e) La materialidad es otro factor que puede ofrecer ductilidad o dificultad de acoplamiento a las ampliaciones; las que derivan principalmente de las posibilidades tecnológicas propias. En este sentido y dentro del Programa de Viviendas progresivas, se caracterizan los sistemas de albañilería reforzada (o sin reforzar) con hormigón armado y los sistemas convencionales a base de madera.

El primero exige cierto conocimiento y pericia de ejecución, no así el segundo, que es mucho más flexible y versátil para los habitantes. Este último, que se utiliza cotidianamente en la IX Región, viene a compensar el carácter rígido de la planimetría, que se constató en el análisis.

f) Las versiones mínimas que se dan en la VII Región, ejecutadas en albañilería, no pierden su versatilidad frente a una ampliación de igual material que se le acople, ya que sus atributos provienen de la planimetría, que normalmente trasciende el sistema constructivo.

g) El análisis realizado sobre los estándares, calidad de las viviendas y mejoramiento sanitario de las familias, permite afirmar que si bien es cierto, las familias de la IX Región son las que mayoritariamente han mejorado más la situación sanitaria, aún no logran los estándares y calidades habitacionales que en este momento están recibiendo las de las regiones VI y VII.

h) El tamaño predial debe considerar varias solicitudes que se deben agregar a la versión urbana para aplicarse en la rural. En efecto, como ya se vió en el análisis, los hábitos y costumbres de la vida rural, demandan nuevas solicitudes al espacio exterior privado, centradas en las necesidades de guardar, cultivar y varias otras actividades, que por su mayor requerimiento dimensional, se realizan en espacios exteriores.

i) Una superficie de aproximadamente 100 m² puede ser exigua para la vivienda rural, si reconocemos que los estándares de espacio interior, promedios, rurales son del orden de los 60 m². En primer lugar, hemos de considerar que mayoritariamente los habitantes amplían sus viviendas en primer piso, salvo muy raras excepciones; y que la diferencia entre la superficie predial y la construída, de aproximadamente 40 m², deja apenas un espacio perimetral para la vivienda; salvo que se dieran otras tipologías y/o modalidades de agrupamiento hasta aquí no comprobadas en el campo, como lo podrían ser las viviendas continuas, de más de un nivel de altura, etc.. Es decir, con una densidad y ocupación del suelo probablemente mayor que en las versiones urbanas (lo que es un contrasentido), a raíz de la mayor necesidad de guardar y de habitar espacios cubiertos.

j) En general los asentamientos cuentan con la infraestructura sanitaria (agua potable y eliminación de excretas), además, de electricidad domiciliaria y pública. No obstante la carpeta de hormigón o asfalto en la pavimentación de calles y pasajes, sólo se materializa en las modalidades SERVIU, por cuanto en la privada se generaliza una terminación de sólo zarpas y soleras con perfilado en tierra.

k) La accesibilidad es en general bastante fluída y expedita en todos los asentamientos, teniendo posibilidad de conectarse fácilmente con caminos, calles, carreteras de tránsito regular.

l) Las reservas de terreno para áreas verdes quedan sin implementarse y sólo es posible observar en forma esporádica una arborización pública escasa y distanciada.

m) En la construcción de asentamientos del P.V.P. en las áreas rurales, se observa una tendencia a evitar la dispersión y a lograr más bien una concentración del conjunto, como además, un acercamiento a centros urbanos existentes. Una de las razones de esta tendencia puede radicar en que el tamaño promedio de las poblaciones, en cuanto a cantidad de familias o lotes, es normalmente pequeño y no justifica dotación de equipamiento comunitario, lo cual las hace depender generalmente del existente en poblados cercanos y/o vecinos. Otra razón puede ser de origen económico, por una parte, para evitar mayores costos por transporte de los materiales de insumo de la construcción, como también para acortar las conexiones del agua potable, alcantarillado y tendido eléctrico con las redes que ya poseen los centros urbanos existentes.

Además de lo anterior, el loteo mismo tiende a concentrar el conjunto, disminuyendo los frentes y alargando los fondos prediales, justamente para lograr también, la menor longitud posible de urbanización por unidad de solución habitacional.

n) Las soluciones habitacionales del P.V.P. en áreas rurales se resuelven, en la mayoría de los casos, con un acentuado énfasis de los aspectos técnico-económicos de la construcción y pocas veces contemplan dotarla de las aptitudes que debería tener para responder adecuadamente a los requerimientos de crecimiento progresivo y a la vertiente cultural de los postulantes rurales, expresada a través de sus hábitos y costumbres, en cuanto a cultivo de huertos, almacenaje de granos, utensilios de labranza, etc.

o) Por otra parte, se observa en la zona Sur del país, especialmente la tendencia a construir la vivienda con madera, lo cual es absolutamente razonable y comprensible, sin embargo, dicha materialidad se reduce, más bien a la estructura, adoptando como terminaciones generalizadas, los revestimientos y cubiertas de asbesto cemento contradiciendo expectativas de identidad local, de adecuación al entorno, de la salud de los habitantes e introduciendo un material ajeno al conocimiento, comprensión y experiencia tecnológica de los beneficiados.

p) Los asentamiento del P.V.P. en áreas rurales, generalmente carecen de una estructura organizativa clara. El diseño de su vialidad sólo se atiene a parámetros de orden económico, relegando las reservas de terreno para áreas verdes a retazos residuales al fondo de los loteos o en los bordes de quebradas o canales. Esto es percibido por parte de los habitantes por una carencia de espacios públicos de encuentro y permanencia, como también, la falta de locales para reunión, organización y convivencia vecinal.

q) Entendiendo la acentuada presión presupuestaria que condiciona la ejecución de las soluciones del P.V.P., se observa no obstante, niveles de terminación muy restrictivos, que aparte del tamaño de la construcción, difícilmente conceden confort a los ocupantes.

Esta apreciación, proveniente de la observación técnica, aparece demasiado rigurosa y exigente, respecto la satisfacción declarada en general por los

beneficiados, influida la mayor de las veces, por el gran salto que les representa el cambio entre la situación habitacional anterior y la actual, no obstante careciendo de una visión de conjunto a escala mayor (regional, nacional, etc.) de referencia.

En este sentido, convendría definir si los tópicos que orientan la acción habitacional limitan con el logro de la equidad, conjugada con las diferencias regionales que se debe aceptar, o bien con la satisfacción manifestada por la población beneficiada.

9.- EVALUACION DE LA SATISFACCION RESIDENCIAL

Nuestro propósito es pesquisar el nivel de satisfacción residencial experimentado por los habitantes de zonas rurales beneficiarios del programa. Entendemos por satisfacción residencial el nivel de agrado o desagrado que las personas sienten por el ambiente en donde residen. Esto incluye la vivienda y su entorno. Comenzaremos por el reporte de la satisfacción residencial para la totalidad de la muestra (N=113), para en segundo lugar hacerlo comparativamente por región y, finalmente desagregadamente, también por región. Es interesante destacar y recordar para la comparación de la modalidad Serviu versus modalidad Privada, que en el caso de la IX región todos los casos corresponden a la primera en tanto en las regiones VI y VII todos sus asentamientos corresponden a la modalidad Privada.

9.1.- Evaluación de la satisfacción en las tres Regiones

Cuando los encuestados evalúan la vivienda actual, el 67.3% estima que recibió la construcción en buenas condiciones materiales. El 83.2% está conforme con la techumbre, el 80.5% con los muros y el 76.1% con el piso de sus viviendas. El 57.5% de los encuestados considera que las condiciones materiales de sus viviendas han ido mejorando en el tiempo y el 78,8% declara que no existen problemas con sus vecinos a raíz de los muros divisorios o deslindes. El 59.3% de los encuestados evalúa que hoy disponen para su familias de un espacio mayor que el que disponían anteriormente y que la calidad de esta vivienda actual, con respecto a la anterior, es mejor (89,4%). Sólo para un 10.6% de los encuestados la actual vivienda tendría una calidad casi igual o peor que la anterior.

Consecuentemente con todo esto, el 85.8% de los encuestados está satisfecho con su vivienda progresiva y no habría preferido postular a otro programa de vivienda ni seguir en la vivienda anterior.

Cuadro N° 24: Evaluación de la vivienda actual en las tres Regiones. Promedios y desviaciones standard. N=113

Aspectos evaluados	Promedios	D.S.
1. Belleza de la vivienda	1,5	1.00
2. Satisfacción general de la vivienda	1,8	0.88
3. Disponibilidad de espacio	2,3	1.63
4. Privacidad	2,9	1.75
5. Seguridad frente al robo	3,2	1.65

1=muy adecuado(a) 2=adecuado(a) 3=neutro(a) 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a)

En general el reporte acerca de robos es escaso en los asentamientos estudiados, es decir, no existe prácticamente como problema, lo que no impide señalar que desde el punto de vista de la seguridad los habitantes, con excepción de los de la VII región, evalúan sus viviendas desde neutrales hacia el polo de la inadecuación. Todos los otros valores del cuadro sin embargo, están por debajo de 3.0 para la totalidad de la muestra, independientemente de la modalidad -Serviu ó Privada- u otras consideraciones, es decir, estos diferentes aspectos constitutivos de la satisfacción residencial así como esta misma, en forma directa, aparecen en un nivel situado entre Muy Adecuado y Adecuado, lo que resulta favorable para el programa.

Para los habitantes, el espacio del que hoy disponen para sus familias es mayor que el que disponían previamente en su calidad de allegados arrendatarios u otros y agregan que éste resulta adecuado para su grupo familiar. Aunque el factor privacidad no fue evaluado en su comparación antes-ahora y, aparece en un nivel intermedio o neutral actualmente, podemos inferir, dado el mayor espacio que se declara disponer hoy, que este factor es cualitativamente mejor y que irá incrementando y siendo más valorizado en el tiempo.

Los habitantes evalúan positivamente la belleza de sus viviendas constituyendo aquélla lo más altamente valorado de las mismas. En un mismo nivel encontramos

la satisfacción general con la vivienda la que aparece, adicionalmente, altamente consensuada en términos de su evaluación favorable o positiva. Para un reporte descriptivo de estos mismos factores de satisfacción residencial por región se puede observar el Cuadro siguiente.

Cuadro N° 25: Evaluación de la vivienda actual. Promedios y Desviaciones Standard. Regiones VI (N=45), VII (N=32) y IX (N=36)

REGIONES Aspectos	VI		VII		IX	
	Prom.	D.S.	Prom.	D.S.	Prom.	D.S.
Seguridad frente al robo	3.48	1.44	2.50	1.70	3.38	1.76
Disponibilidad de espacio	2.26	1.61	2.30	1.69	2.33	1.63
Privacidad	3.40	1.51	2.10	1.68	2.97	1.89
Belleza de la Vivienda	1.60	1.13	1.37	0.90	1.40	0.90
Satisfacción grl. vivienda	2.06	0.88	1.65	0.48	1.66	1.14

1=muy adecuado(a) 2=adecuado(a) 3=neutro(a) 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a).

Los factores belleza y satisfacción general de la vivienda presentan un alto grado de consenso lo que reafirma la favorabilidad de los habitantes hacia la vivienda.

En lo que corresponde a la evaluación que los habitantes hacen de diferentes aspectos del entorno en que la vivienda se sitúa los resultados se agrupan en el Cuadro siguiente.

Cuadro N° 26: Evaluación de aspectos relativos al entorno en que se sitúan las viviendas en las tres Regiones. Promedios y Desviaciones Standard. N=113

Aspectos del entorno	Promedios	D.S.
1. Satisfacción con los vecinos	1.17	0.55
2. Lugar en general	1.28	0.80
3. Seguridad general	1.46	1.05
4. Desplazamiento	1.53	1.73
5. Alumbrado	1.60	1.40
6. Vegetación-arborización	2.68	1.64
7. Lugares para deporte	3.50	1.83
8. Juego para niños	3.66	1.67
9. Lugares para reunirse-conversar	3.76	1.77
10. Pavimentación	3.98	1.68

1= muy adecuado(a) 2= adecuado(a) 3= neutro 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a).

Con respecto al mesosistema o escala intermedia (entorno medio) entre la vivienda y su macroambiente observamos que la satisfacción con los vecinos y el lugar en general son los aspectos más valorados y consensuados para los habitantes del programa de las tres regiones, del total de los aspectos estudiados. Se registra una evaluación negativa en cambio por carencias a nivel de pavimentación (salvo para los habitantes del programa en la IX región), lugares para reunirse y conversar (sedes sociales o comunitarias) y juegos para niños. Posiblemente, se trata éstos de satisfactores que voluntariamente la comunidad puede haber decidido sacrificar en pos de una vivienda de más metros cuadrados u otros satisfactores alternativos. En el caso del programa en la IX región, existe una mayor inversión en el entorno (veredas, pavimentos etc.) por encima del factor tamaño de sus viviendas y sitios por decisión de las autoridades del sector. A continuación un cuadro comparativo relativo a los aspectos del entorno por región.

Cuadro N° 27: Evaluación de aspectos relativos al entorno en que se sitúan las viviendas. Promedios y Desviaciones Standard. Regiones VI (N=45), VII (N=32) y IX (N=36)

REGIONES Aspectos	VI		VII		IX	
	Prom.	D.S.	Prom.	D.S.	Prom.	D.S.
Alumbrado	1.75	1.54	1.65	1.47	1.50	1.20
Pavimentación	5.00	0.00	4.90	2.46	1.80	1.47
Vegetación-arborización	2.55	1.64	2.59	1.45	2.90	1.89
Juego para niños	3.00	1.77	4.53	1.19	3.70	1.59
Lugares deporte	2.75	1.84	4.75	0.98	3.47	1.85
Lugares para reunirse	2.64	1.86	4.84	0.72	4.19	1.86
Desplazamiento	0.40	1.03	1.65	1.33	1.52	1.20
Seguridad general	1.55	1.09	1.78	1.31	1.08	0.50
Lugar en general	1.26	0.78	1.50	0.95	1.11	0.66
Satisfacción con vecinos	1.11	0.38	1.21	0.49	1.22	0.76

1= muy adecuado(a) 2= adecuado(a) 3= neutro 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a).

Cuadro N°28: Percepción de disponibilidad-acceso a diferentes servicios en el entorno en las tres Regiones. N=113

Servicios	Sí	%	No	%
1. Extracción de basuras	111	98.2	2	1.8
2. Comercio	92	81.4	21	18.4
3. Movilización	89	78.8	24	44.2
4. Iglesia	87	77.0	26	23.0
5. Escuela	85	75.2	28	24.8
6. Posta-policlínico	63	55.8	50	44.2
6. Teléfono	63	55.8	50	44.2
8. Campos deportivos	61	54.0	52	46.0
9. Vigilancia policial	56	49.6	57	50.4
10. Sede social	45	39.8	68	60.2
11. Plazas	42	37.2	71	62.8

En el Cuadro anterior, se registra de parte de los habitantes la percepción de un muy adecuado acceso a distintos servicios existentes en el macrosistema (entorno mayor) a las viviendas, particularmente: Extracción de basuras, Comercio, Movilización, Iglesia y Escuelas. La percepción de estos mismos habitantes sin embargo es que no sería accesible para un importante número de habitantes satisfactorios tales como posta-policlínicos, teléfonos (44.2% ambos), sedes sociales y plazas (sobre el 60% de la población para ambos). A continuación un cuadro comparativo sobre aspectos relativos a disponibilidad-acceso por regiones.

Cuadro N° 29: Percepción de disponibilidad-acceso a diferentes servicios en el entorno. Regiones VI (N=45), VII (N=32) y IX (N=36)

REGIONES Servicios	VI		VII		IX	
	Sí %	No %	Sí %	No %	Sí %	No %
Escuela	77.8	22.2	81.3	18.8	66.7	33.3
Comercio	77.8	22.2	84.4	15.6	83.3	16.7
Posta-policlínico	66.7	33.3	62.5	37.5	36.1	63.9
Teléfono	64.4	35.6	84.4	15.6	19.4	80.6
movilización	84.4	15.6	87.5	12.5	63.9	36.1
Campos deportivos	62.2	37.8	56.3	43.8	41.7	58.3
Sede social	82.2	17.8	6.3	93.8	16.7	83.3
Vigilancia policial	60.0	40.0	56.3	43.8	30.6	69.4
Plazas	33.3	66.7	46.9	53.1	33.3	66.7
Iglesia	77.8	22.2	96.9	3.1	58.3	41.7
Extrac. de basuras	100.0	0.0	93.8	6.3	100.0	0.0

En lo que concierne a la percepción de eventuales problemas ambientales existentes en el lugar para los habitantes beneficiarios del programa en las tres regiones, los resultados se agrupan en el Cuadro siguiente.

Cuadro N°30: Percepción de existencia de problemas ambientales en las tres Regiones. N=133

Problemas	Sí	%	No	%
1. Plagas	38	33.6	75	66.4
1. Malos olores	38	33.6	75	66.4
3.Otros problemas ambientales	14	12.4	99	87.6
3. Barro, inundaciones	14	12.4	99	87.6
5. Basura	10	8.8	103	91.2
6. Ruido	6	5.3	107	94.7

La percepción que los habitantes tienen con respecto a la existencia de problemas ambientales muestra que plagas y malos olores se constituyen en problemas relevantes para un número importante de personas (33.6% ambos), muy por encima del barro en invierno, de otros problemas ambientales, la basura o el ruido, con porcentajes inferiores al 15%. A continuación el cuadro comparativo sobre tópicos relativos a la existencia de problemas ambientales en las tres regiones

Cuadro N°31: Percepción de existencia de problemas ambientales. Regiones VI (N=45), VII (N=32) y IX (N=36) en las tres Regiones. N=133

REGIONES Problemas	VI		VII		IX	
	Sí %	No %	Sí %	No %	Sí %	No %
Plagas	42.2	57.8	28.1	71.9	27.8	72.2
Ruido	8.9	91.1	0.0	100.0	5.6	94.4
Basura	4.4	95.6	25.0	75.0	0.0	100.0
Barro, inund	4.4	95.6	31.3	68.8	5.6	94.4
Malos olores	46.7	53.3	31.3	68.8	19.4	80.6
Otros problemas	20.0	80.0	6.3	93.8	8.3	91.7

Por otra parte, lo más valorado de los lugares es la tranquilidad (67.3%). La situación socioambiental del entorno para cada encuestado en general es buena no existiendo por este aspecto razones como para pensar siquiera en abandonar

o cambiarse de lugar de vida. Sólo el 18.6% de los encuestados ha conversado alguna vez la posibilidad de emigrar y las razones no son típicas sino que son de orden particular de cada familia concernida.

Todos los análisis globales precedentes proveen resultados válidos para el conjunto de la muestra y permiten disponer así de una visión completa y sintética. Resulta complementario a lo anterior agregar un análisis pormenorizado respecto de cada región que permita relevar -conjuntamente con otros antecedentes- ciertas particularidades a tener en cuenta para la evaluación y recomendaciones en cada región. A continuación se hace un análisis desagregado por región de estos mismos aspectos referidos a la satisfacción residencial.

9.2.- Satisfacción residencial en la VI Región

Cuando los encuestados evalúan la vivienda actual el 62.2% estima que recibió la construcción en buenas condiciones materiales. El 80% está conforme con la techumbre, el 84.4% con los muros y el 73.3% con el piso de sus viviendas. El 68.9% de los encuestados considera que las condiciones materiales de sus viviendas han ido mejorando en el tiempo y el 77.8% declara que no existen problemas con sus vecinos a raíz de los muros divisorios o deslindes. El 62.2% de los encuestados en el pasado tenía el status de allegado (pieza al interior de la casa con los dueños o con una pieza en un sitio que pertenecía a otro), el 35.6% arrendaba o ocupaba un sitio como campamento. El 64.4% de los encuestados evalúa que hoy disponen para su familias de un espacio mayor que el que disponían anteriormente y que la calidad de esta vivienda actual con respecto a la anterior es mejor(95.6%). Sólo para un 4.4% de los encuestados la actual vivienda tendría una calidad «casi igual» que la anterior.

Consecuentemente con todo esto, el 82.2% de los encuestados está satisfecho con su vivienda progresiva y no habría preferido postular a otro programa de vivienda ni seguir en la vivienda anterior.

Cuadro N°32: Evaluación de la vivienda actual en la VI Región. Promedios y Desviaciones Standard. N=45 personas.

ASPECTOS EVALUADOS	PROMEDIOS	D.S
1. Belleza de la vivienda	1.60	1.13
2. Satisfacción general vivienda	2.06	0.88
3. Disponibilidad de espacio	2.26	1.61
4. Privacidad	3.40	1.51
5. Seguridad frente al robo	3.48	1.44

1=muy adecuado(a) 2=adecuado(a) 3=neutro(a) 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a).

De los diferentes factores evaluados la seguridad frente al robo y la privacidad serían los aspectos acerca de los cuales se tienen las evaluaciones más negativas en esta región. Ambos se sitúan en niveles de neutralidad hacia lo inadecuado. La belleza de la vivienda es en cambio evaluada muy favorablemente y los niveles de privacidad y de satisfacción general con la vivienda aparecen también favorablemente evaluados. En lo que respecta a la percepción que los habitantes tienen acerca de diferentes aspectos del entorno, el Cuadro siguiente nos muestra los resultados para esta Región.

Cuadro N°33: Evaluación de aspectos relativos al entorno en que se sitúan las viviendas de la VI Región. Promedios y Desviaciones Standard. N=45 encuestados.

ASPECTOS DEL ENTORNO	PROMEDIOS	D.S.
1. Satisfacción con vecinos	1.11	0.38
2. Lugar en general	1.26	0.78
3. Desplazamiento	1.40	1.03
4. Seguridad General	1.55	1.09
5. Alumbrado	1.75	1.54
6. Vegetación-arborización	2.55	1.64
7. Lugares para reunirse-conversar	2.64	1.86
8. Lugares para deporte	2.75	1.84
9. Juegos para niños	3.0	1.77
10. Pavimentación	5.0	0.00

1= muy adecuado(a) 2= adecuado(a) 3= neutro 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a).

Se encuentran en un muy alto nivel la satisfacción con los vecinos, la satisfacción con el lugar en general y la movilización (desplazamiento) para ir y venir desde el lugar hacia otros centros poblados. Una percepción negativa en extremo y altamente consensuada, es la relativa al factor pavimentación el que, por su carencia causa problemas de barro en invierno.

Acerca de la percepción relativa a disponibilidad y acceso a diferentes servicios el Cuadro siguiente ilustra el caso para esta VI región.

Cuadro N°34: Percepción de disponibilidad-acceso a diferentes servicios en el entorno de la VI Región. N=45 encuestados.

SERVICIOS	SI	%	NO	%
Extrac. de basuras	45	100.0	0	0.0
Movilización	38	84.4	7	15.6
Sede Social	37	82.2	8	17.8
Escuela	35	77.8	10	22.2
Comercio	35	77.8	10	22.2
Iglesia	35	77.8	10	22.2
Posta-policlínico	30	66.7	15	33.3
Teléfono	29	64.4	16	35.6
Campos deportivos	28	62.2	17	37.8
Vigilancia policial	27	60.0	18	40.0
Plazas	15	33.3	30	66.7

Servicios que el 80% o más de la población declara disponer y acceder en esta Región son la Movilización, Sede Social y Extracción de Basuras y existen otros tres servicios -Escuela Comercio e Iglesia- en que más del 75% de la población dice disponer y acceder. En general se puede señalar que se trata de asentamientos en los que los habitantes se sienten convenientemente satisfechos respecto a esto.

En lo que concierne a la eventual existencia de problemas ambientales percibidos por la población el Cuadro que va a continuación resume algunos resultados.

Cuadro N°35: Percepción de existencia de problemas ambientales en la VI Región. N=45 encuestados.

PROBLEMAS	SI	%	NO	%
1. Malos olores	21	46.7	24	53.3
2. Plagas	19	42.2	26	57.8
3. Otros problemas ambientales	9	20.0	36	80.0
4. Ruido	4	8.9	41	91.1
5. Basuras	2	4.4	43	95.6
5. Barro inundaciones	2	4.4	43	95.6

El problema ambiental más importante de los referidos en el Cuadro precedente es el relativo a los malos olores, seguido a continuación por las plagas.

Por otra parte, lo más valorado de los lugares es la tranquilidad (57.8%). La situación socioambiental del entorno para cada encuestado en general es buena no existiendo por este aspecto razones como para pensar siquiera en abandonar o cambiarse de lugar de vida. Un 20% de los encuestados ha conversado alguna vez la posibilidad de emigrar y las razones no son típicas sino que son de orden particular de cada familia concernida. No debe desconocerse sin embargo como ligado a este fenómeno, la situación de ocupación del jefe de hogar, que hasta ahora se trata de actividades agrícolas fluctuantes (temporeros y otros).

9.3.- Satisfacción residencial en la VII Región

Cuando los encuestados evalúan la vivienda actual el 78.1% estima que recibió la construcción en buenas condiciones materiales. El 90.6% está conforme con la techumbre, el 81.3% con los muros y el 75.% con el piso de sus viviendas. Sólo un 25% de los encuestados considera que las condiciones materiales de sus viviendas han ido mejorando en el tiempo declarándose la mayoría neutra frente a esta pregunta. El 100% señala que no existen problemas con sus vecinos a raíz de los muros divisorios o deslindes. El 43.8% de los encuestados en esta Región anterior-

mente era allegado y el 37.5% arrendatario mientras que un 18.8% ocupaba campamentos. El 75% de los encuestados evalúa que hoy disponen para su familias de un espacio mayor que el que disponían anteriormente y que la calidad de esta vivienda actual con respecto a la anterior es mejor (93.8%). Sólo para un 6.3% de los encuestados la actual vivienda tendría una calidad casi igual que la anterior.

Consecuentemente con todo esto, el 90.6% de los encuestados está satisfecho con su vivienda progresiva y no habría preferido postular a otro programa de vivienda ni seguir en la vivienda anterior.

Cuadro N°36: Evaluación de la vivienda actual en la VII Región. Promedios y Desviaciones Standard. N=32 encuestados.

ASPECTOS EVALUADOS	PROMEDIOS	D.S
Belleza de la vivienda	1.37	0.90
Satisfacción general vivienda	1.65	0.48
Privacidad	2.10	1.68
Disponibilidad de espacio	2.30	1.69
Seguridad frente al robo	2.50	1.70

1=muy adecuado(a) 2=adecuado(a) 3=neutro(a) 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a).

Todos los valores registrados en el Cuadro anterior ilustran una percepción favorable acerca de la vivienda. Una percepción de alta valoración tiene aquí la belleza atribuída a la vivienda así como la satisfacción general con la misma.

Cuadro N° 37: Evaluación de aspectos relativos al entorno en la VII Región. N=32 encuestados.

ASPECTOS DEL ENTORNO	PROMEDIOS	D.S.
1. Satisfacción con vecinos	1.21	0.49
2. Lugar en general	1.50	0.95
3. Alumbrado	1.65	1.47
3. Desplazamiento	1.65	1.33
5. Seguridad General	1.78	1.31
6. Vegetación-arborización	2.59	1.45
7. Juegos para niños	4.53	1.19
8. Lugares para deporte	4.75	0.98
9. Lugares para reunirse-conversar	4.84	0.72
10. Pavimentación	4.90	2.46

1= muy adecuado(a) 2= adecuado(a) 3= neutro 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a).

Los beneficiarios del programa en esta Región son los que aparecen evaluando negativamente un mayor número de aspectos relativos al entorno en que se ubican sus viviendas, comparados con los de las otras dos Regiones. (valores 4.0 o superiores) a saber: Pavimentación, Juegos para los niños, lugares para deporte, lugares para reunirse.

Cuadro N° 38: Percepción de disponibilidad-acceso a diferentes servicios en la VII Región. N=32 encuestados.

SERVICIOS	SI	%	NO	%
1. Iglesias	31	96.9	1	3.1
2. Extrac. de basuras	30	93.8	2	6.3
3. Movilización	28	87.5	4	12.5
4. Comercio	27	84.4	5	15.6
4. Teléfono	27	84.4	5	15.6
6. Escuela	26	81.3	6	18.8
7. Posta-policlínico	20	62.5	12	37.5
8. Campos deportivos	18	56.3	14	43.8
8. Vigilancia policial	18	56.3	14	43.8
10. Plazas	15	46.9	17	53.1
11. Sede Social	2	6.3	30	93.8

En esta región más habitantes declaran acceder a más servicios que en las otras regiones. Es así como más del 80% de la población encuestada señala disponer y tener acceso a : Escuela, Comercio, Teléfono, Movilización, Extracción de Basura e Iglesia.

Cuadro N° 39 : Percepción de existencia de problemas ambientales en la VII Región. N=32 encuestados.

PROBLEMAS	SI	%	NO	%
1. Barro inundaciones	10	31.3	22	68.8
1. Malos olores	10	31.3	22	68.8
3. Plagas	9	28.1	23	71.9
4. Basuras	8	25.0	24	75.0
5. Otros problemas ambientales	2	6.3	30	93.8
6. Ruido	0	0.0	32	100.0

El problema ambiental más importante de los referidos en el Cuadro precedente es el relativo a los malos olores, conjuntamente con el referido al barro por carencia de pavimentos. Por otra parte lo más valorado de los lugares es la tranquilidad (68.8%). La situación socioambiental del entorno para cada encuestado en general es buena no existiendo por este aspecto razones como para pensar siquiera en abandonar o cambiarse de lugar de vida. Sólo el 18.8% de los encuestados ha conversado alguna vez la posibilidad de emigrar y las razones no son típicas sino que son de orden particular de cada familia.concernida.

9.4.- Satisfacción residencial en la IX Región

A continuación se detallan los resultados de la satisfacción residencial para los habitantes beneficiarios del PVP en la IX Región.

Cuando los encuestados evalúan la vivienda actual el 63.9% estima que recibió la construcción en buenas condiciones materiales. El 80.6% está conforme con la

techumbre, el 75% con los muros y el 80.6% con el piso de sus viviendas. El 72.2% de los encuestados considera que las condiciones materiales de sus viviendas han ido mejorando en el tiempo y el 69.5% declara que no existen problemas con sus vecinos a raíz de los muros divisorios o deslindes. El 61.1% de los encuestados evalúa que hoy disponen para su familias de un espacio menor o casi igual al que disponían anteriormente (solo un 38.9% opinan que éste sería mayor) y el 77.8% opina que la calidad de esta vivienda actual con respecto a la anterior es mejor. Para un 22.2% de los encuestados la actual vivienda tendría una calidad casi igual o peor que la anterior.

No obstante lo anterior, el 86.1% de los encuestados está satisfecho con su vivienda progresiva y no habría preferido postular a otro programa de vivienda ni seguir en la vivienda anterior a la actual.

Cuadro N°40: Evaluación de la vivienda actual en la IX Región. Promedios y Desviaciones Standard. N=36 encuestados

ASPECTOS EVALUADOS	PROMEDIOS	D.S
Belleza de la vivienda	1.40	0.91
Satisfacción general vivienda	1.66	1.14
Disponibilidad de espacio	2.33	1.63
Privacidad	2.97	1.89
Seguridad frente al robo	3.38	1.76

1=muy adecuado(a) 2=adecuado(a) 3=neutro(a) 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a)

La belleza de la vivienda y la satisfacción general son la misma aparecen con evaluaciones las más favorables. En una posición favorable menos marcada, se ubica la disponibilidad de espacio. Con evaluaciones tendientes al polo negativo encontramos la seguridad frente al robo y, neutral, la privacidad

Cuadro N° 41: Evaluación de aspectos relativos al entorno en que se sitúan las viviendas en la IX Región. Promedios y Desviaciones Standard. N=36 encuestados.

ASPECTOS DEL ENTORNO	PROMEDIOS	D.S.
1. Seguridad General	1.08	0.50
2. Lugar en general	1.11	0.66
3. Satisfacción con vecinos	1.22	0.76
4. Alumbrado	1.50	1.20
5. Desplazamiento	1.52	1.20
6. Pavimentación	1.80	1.47
7. Vegetación-arborización	2.90	1.81
8. Lugares para deporte	3.47	1.85
9. Juegos para niños	3.70	1.59
10. Lugares para reunirse-conversar	4.19	1.86

1= muy adecuado(a) 2= adecuado(a) 3= neutro 4=inadecuado(a) 5=muy inadecuado(a).

Registramos seis factores sobre diez en un muy buen nivel evaluativo: Seguridad general, Lugar en general, Satisfacción con vecinos, Alumbrado, Desplazamiento y Pavimentación. En un grado de neutralidad encontramos el factor vegetación-arborización. En una valoración negativa se ubica el factor lugares para reunirse-conversar y, tendiendo a la desfavorabilidad los factores ;juegos para niños y lugares para deporte.

Cuadro N° 42: Percepción de disponibilidad-acceso a diferentes servicios en el entorno en la IX Región. N=36 encuestados

SERVICIOS	SI	%	NO	%
Extrac. de basuras	36	100.0	0	00.0
Comercio	30	83.3	6	16.7
Escuela	24	66.7	12	33.3
Movilización	23	63.9	13	36.1
Iglesias	21	58.3	15	41.7
Campos deportivos	15	41.7	21	58.3
Posta-policlínico	13	36.1	23	63.9
Plazas	12	33.3	24	66.7
Vigilancia policial	11	30.6	25	69.4
Teléfono	7	19.4	29	80.6
Sede social	6	16.7	30	83.3

A diferencia de lo que ocurre en las otras regiones aquí más del 80% de la población reportan acceder sólo a los servicios de Comercio y Extracción de basura. No existe más que para el 66.7% de la población encuestada acceso a la Escuela y un porcentaje semejante corresponde a la población que accede a Movilización (63.9%). Todos los otros servicios son disponibles y accesibles para un número (y porcentajes) menores que los precedentemente señalados.

Cuadro N° 43: Percepción de existencia de problemas ambientales en la IX Región. N=36 encuestados

PROBLEMAS	SI	%	NO	%
1. Plagas	10	27.8	26	72.2
2. Malos olores	7	19.4	29	80.6
3. Otros probles. amb.	3	8.3	33	91.7
4. Barro inundaciones	2	5.6	34	94.4
5. Ruido	2	5.6	34	94.4
6. Basuras	0	0.0	36	100.0

El problema ambiental más importante de los referidos en el Cuadro precedente es el relativo a las plagas no obstante su magnitud es inferior a la de otras regiones (27.8%). Por otra parte lo más valorado de los lugares es (lejos), la tranquilidad (77.8%) por encima de otros factores ambientales. La situación socioambiental del entorno para cada encuestado en general es buena no existiendo por este aspecto razones como para pensar siquiera en abandonar o cambiarse de lugar de vida. Sólo el 16.7% de los encuestados ha conversado alguna vez la posibilidad de emigrar y las razones no son típicas sino que son de orden particular de cada familia concernida.

9.5.- Conclusiones

Los resultados acerca de satisfacción residencial que hemos reportado son válidos para la muestra empleada y pueden ser adecuadamente generalizados al conjunto de la población del cual dicha muestra se extrajo con una seguridad del 90% (10% error).

Cuando el análisis es hecho sobre cada región en particular, la validez de la generalización de los resultados se debería hacer más cautelosamente, ya que la muestra fue extraída para el conjunto de las tres regiones y no para cada región en particular. En cualquier caso, los resultados encontrados por región no sólo son válidos y confiables para la población misma que fue encuestada en cada caso, sino que asimismo sirven al propósito de indicar rasgos en común y algunos elementos diferenciadores que obedecerían a particularidades regionales en la implementación del programa, los que podrían ser convenientemente relacionados con otros elementos pesquisados y reportados en este mismo informe.

Los resultados relativos a satisfacción residencial de los beneficiarios del PVP Rural en general y, más particularmente con la vivienda son favorables, encontrándose en el polo de favorabilidad o adecuación en la evaluación practicada (valores entre 1.0 y 2.0).

Prácticamente no se registran aspectos de la vivienda que sean negativa o desfavorablemente evaluados de parte de sus ocupantes en ninguna de las tres regiones, excepción hecha de los factores seguridad frente al robo en las regiones VI y IX y la privacidad en la VI región, los que aparecen evaluados alrededor de 3.4 tendiendo ligeramente hacia el polo negativo de la escala (sobre 3.5).

En relación al entorno, el Alumbrado, la Movilización (desplazamiento), la Seguridad en general, el Lugar como globalidad y la Satisfacción con los vecinos

son todos aspectos muy relevantes a la satisfacción residencial y se registran favorable y comúnmente evaluados por los habitantes de las tres regiones.

La Pavimentación es un factor que por su carencia es negativamente evaluado en la VI y VII regiones y, en esta última, es donde aparecen más aspectos del entorno evaluados desfavorablemente (4 de 10 referidos a lo social y lúdico) .Es aquí mismo en la VII región sin embargo donde más habitantes declaran disponer y tener un acceso a un número mayor de servicios ofrecidos en el entorno. De los servicios evaluados la extracción de basuras es el reportado masivamente como existente en todos los asentamientos para las tres regiones. Entre los factores percibidos negativamente se encuentran los relacionados con el entorno en cuanto a lugares para reunirse-conversar (3.76) y la disponibilidad-acceso a sede social (39.8%) y plazas (37.2%).

Para finalizar, con relación al reporte de problemas ambientales, existen dos de ellos que aparecen como comunes a las tres regiones; se trata de plagas (moscas, zancudos garrapatas) y de malos olores (pozos sépticos).

10.- EVALUACION DEL IMPACTO ESPACIAL Y TERRITORIAL DEL P.V.P.

10.1.- Evaluación del impacto espacial y territorial del P.V.P.

a) Cambios sobre el uso del suelo

Uno de los requerimientos que los postulantes del PVP deben cumplir, antes de la fase de postulación dentro de la operatoria del Programa, es la solicitud de cambio de uso del suelo, desde el rural al urbano con fines residenciales, ante una Comisión Mixta formada para tal efecto.

La normativa pertinente (Decreto N° 140) exige el plano de ubicación y el Informe Agronómico sobre clasificación y capacidad de uso de los suelos, así como la situación del terreno, con respecto a los cursos de agua superficial, que determina sus condiciones de habitabilidad, entre otras.

Los suelos con capacidad de uso agrícola (I al IV según Clasificación Internacional uniforme), quedan restringidos en primera instancia al cambio de uso, a objeto de preservar las tierras productivas del uso urbano.

Considerando el Cuadro Comparativo de los Asentamientos con la clasificación de suelos correspondiente, se observa que teóricamente sólo uno de ellos (Violeta Parra), se emarca dentro de dicha normativa, por cuanto los restantes se emplazan sobre suelo clase II al IV.

Sin embargo, considerando las restricciones que presentan dichos suelos para el desarrollo efectivo de actividades agrícolas (pedregosidad, pendiente, drenaje), en la práctica sólo los asentamientos de la Comuna de San Vicente de Tagua Tagua en la VI Región, estarían situados sobre tierras productivas.

Una observación que deriva de dicha situación, es la posibilidad de usar el sitio de las viviendas PVP con fines productivos (huertas) por parte de los pobladores, lo que de acuerdo a su potencial agrícola en este caso favorecería a los residentes de los asentamientos señalados (Arturo Prat y Chile Nuevo).

Por otra parte, los cambios de uso del suelo otorgados en cada comuna y región, permite dimensionar cuantitativamente (hectáreas físicas) la dinámica del proceso con fines habitacionales. Así en la VII Región, de acuerdo al listado pertinente proporcionado por la SEREMI, hasta agosto de 1994 se había autorizado el cambio de 2.554 hectáreas con dicha finalidad, dentro de un total de 3.554 hectáreas que considera también otros usos, como el turístico y el industrial.

Como la mayor parte de los asentamientos del PVP se han localizado en torno a centros poblados pre-existentes, se deduce que los cambios de uso del suelo corresponden a la superficie de extensión urbana de las aldeas y pueblos.

b) Modificación en el patrón de asentamiento rural

El origen de la población beneficiada del PVP en las áreas de estudio, revela según el Cuadro adjunto, una diferencia cualitativa entre las tres regiones seleccionadas. Mientras en la VI Región, la mayor parte de los beneficiados procede de áreas rurales dispersas (77.8%), en la VII y IX Regiones el origen de éstos son pequeños núcleos de concentración dispersa (villorrios), en un 56.2% y 63.9% respectivamente.

Esta información estaría indicando que en estas últimas regiones, el reasentamiento de la población rural ha sido gradual, marcando etapas en los movimientos migratorios internos, y que a su vez, el proceso de descampesinización (pérdida de propiedad de la tierra), es más antiguo que en la VI Región, correspondiendo a factores causales distintos al de la modernización actual del Agro.

En la VI Región por el contrario, el desplazamiento directo hacia aldeas y pueblos, saltando etapas intermedias, indicaría que tal fenómeno es más reciente, correspondiendo a la dinámica observada en el proceso actual de Modernización Agrícola.

Por otra parte, en las tres regiones independiente del punto de origen, la población beneficiada con el PVP pertenece a la misma región donde se ubica actualmente (93.3%, 93.8% y 94.4%), lo que indicaría que el PVP está efectivamente reteniendo a la población regional, pudiendo significar su localización actual, una fase intermedia en el desplazamiento hacia las ciudades, o el punto terminal en el largo plazo, fortaleciendo con ello las aldeas y pueblos, que sería lo deseable, para evitar la presión sobre las ciudades.

Finalmente, la situación anterior de los beneficiados del PVP, indica su condición de allegados en las tres regiones (64.4% en la VI, 46.9% en la VII y 50 % en la IX), siendo en todas ellas, insignificante o nula la condición anterior de propietario agrícola, con lo que el PVP estaría también focalizando adecuadamente a su población objetivo.

ORIGEN (%) DE LA POBLACION BENEFICIADA DEL P.V.P.

ORIGEN	VI Región	VII Región	IX Región
Rural Disperso	77.8	43.8	33.3
Rural Villorrios	17.8	56.2	63.9
	95.6	100	97.2
Intra-regional	93.3	93.8	94.4

Fuente: Encuesta 1994

CUADRON° 44

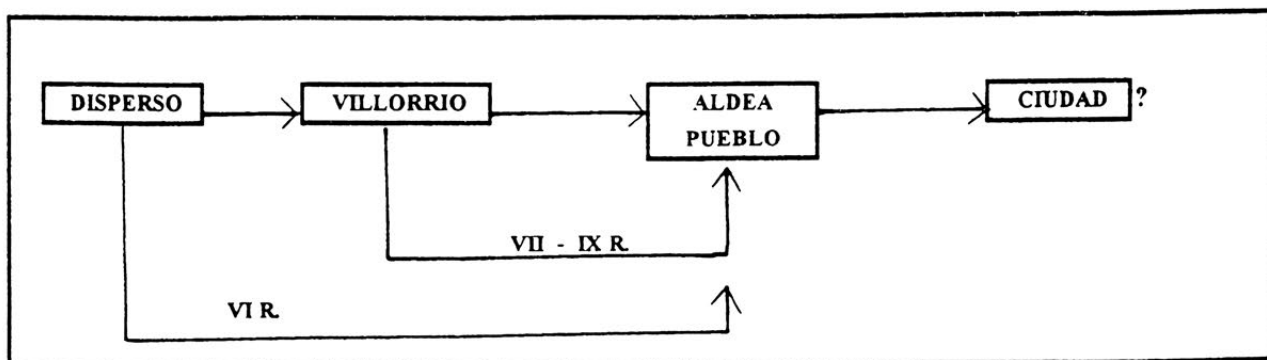
SITUACION (%) ANTERIOR DE LOS BENEFICIARIOS DEL P.V.P.

SITUACION	VI Región	VII Región	IX Región
Allegado	64.4	46.9	50.0
Arrendatario	20.0	37.5	41.7
Inquilino	15.6	12.5	5.6
Propietario	0.0	3.1	2.7
	100	100	100

Fuente: Encuesta 1994

CUADRON° 45

ETAPAS DEL PROCESO DE ASENTAMIENTO DE LA POBLACION DE ORIGEN RURAL



CUADRON° 46

c) Reorientación en los flujos espaciales

Según la información levantada por la Encuesta psico-social, aplicada a los beneficiarios del PVP en los asentamientos seleccionados, se detecta que aunque la localización de estos núcleos es urbana o periurbana, la población continúa vinculada a las actividades del Agro, sea como obrero agrícola (15.9% en general) o como temporero frutícola (22.1% en general), destacando la primera categoría en la VI Región (24.4%) y la segunda en la VII Región (43.8%). Sumando ambos empleos, resultan valores de 48.8% para la VI Región, 53.2% para VII Región y 11.1% para la IX Región, lo que significa que en las primeras, el sector agropecuario continúa siendo una base significativa del empleo para esta población.

Esto implica una reorientación de los flujos espaciales dentro del sector rural, por cuanto en su situación anterior de origen rural, sea disperso o concentrado en villorrios, la población efectuaba desplazamiento de mayor alcance espacial hacia los centros poblados, para acceder a la atención en salud, educación y abastecimiento de alimentación y vestuario, mientras los desplazamientos pendulares hacia el lugar del empleo como obreros agrícolas, debieron ser de menor alcance.

En la situación actual de residentes en torno a aldeas y pueblos, acceden más directamente a los beneficios en servicios básicos y equipamiento comunitario que éstos ofrecen, pero en cambio el alcance espacial de los viajes para acceder al empleo agrícola es ahora mayor, y requieren de infraestructura de caminos y de transportes adecuados para tal efecto, de lo contrario se generaría un problema funcional en el Agro, a menos que los empleadores agrícolas-frutícolas proveyeran dicho servicio.

En términos generales, como se observa en los Mapas de Localización de los Asentamientos, el acceso a las principales rutas y a los medios de transporte para conectarlos con otros centros poblados, está garantizado para la mayor parte de

los asentamientos, y ello se demuestra con los resultados de la Encuesta, en términos de satisfacción general al respecto (78,8%), siendo la tercera variable mejor evaluada.

Por otra parte, la residencia en torno a núcleos más urbanizados, podría implicar a largo plazo, la generación de empleos de carácter también urbano, en la medida que dichos centros se fortalezcan y adquieran base económica propia, con lo que las actividades agrarias pudieran perder fuerza de trabajo, limitando con ello sus posibilidades de expansión territorial, especialmente en el sector horto-frutícola.

Sin embargo el mismo reforzamiento urbano de los centros, determinarían la posibilidad de que los hijos de los trabajadores rurales pudieran tener acceso a servicios y equipamiento urbano de mejor calidad, con lo cual se potencia su capacitación y productividad futura, permitiéndole el acceso a empleos mejor remunerados.

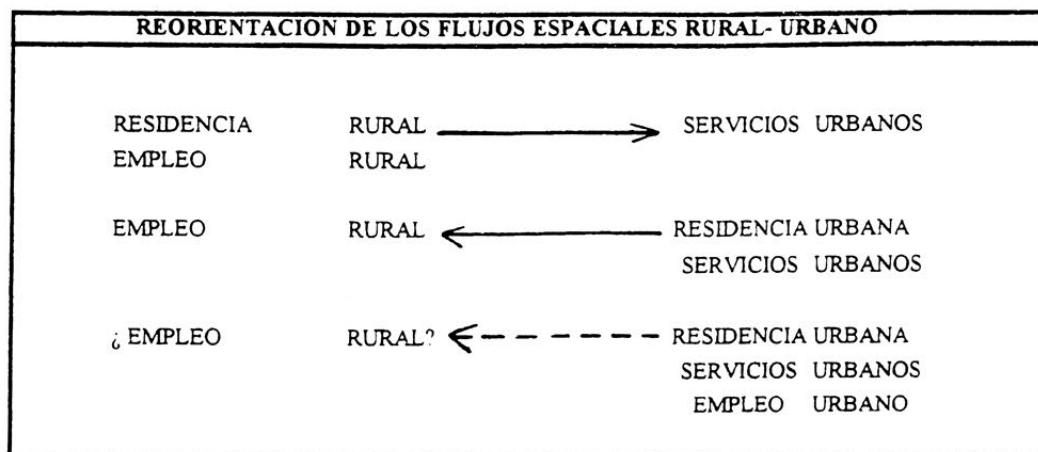
Finalmente el crecimiento demográfico de los núcleos de pequeño tamaño puede constituir de hecho un freno a la migración hacia las ciudades por una parte, y la consolidación de los pueblos o aldeas como entidades integradas a la red de asentamientos poblados que mejor sirvan a su espacio rural inmediato como centros de Servicios de apoyo al sector campesino, por otra, lo que puede formar parte de la planificación territorial a nivel comunal.

EMPLEO (%) ACTUAL DEL JEFE DE HOGAR EN ASENTAMIENTOS P.V.P.

ACTIVIDAD	VI Región	VII Región	IX Región	GENERAL
Temporero Frutícola	24.4	43.8	-	22.1
Obrero Agrícola	24.4	9.4	11.1	15.9
	48.8	53.2	11.1	38.0
Minería	2.2	-	-	0.9
Construcción	6.7	-	36.1	14.2
Comercio	-	-	2.8	0.9
Transporte	-	3.1	-	0.9
Dueña de Casa	-	-	36.1	11.5
Otros	31.1	25.0	13.9	23.9
S/D	11.1	18.7	-	9.7
	99.9	100	100	100

Cuadro N° 47

Fuente: Encuesta Nov. 1994



Cuadro N° 48

d) Transformación de los Modos de Vida de la población rural

Considerando que gran parte de la población beneficiaria continúa vinculada a las actividades del agro, tanto como obrero agrícola permanente o como trabajador frutícola temporero (especialmente en la VII Región), podría hipotetizarse respecto a una eventual urbanización de la fuerza de trabajo rural, que implicaría entre otros aspectos, un cambio de mentalidad que debiera reflejarse en la forma como se acondiciona la vivienda progresiva, adaptándola a los patrones vigentes en las áreas urbanas, esto es, destinando el sitio a otros fines que no sea el productivo (huertas) o la crianza de aves, o modificando la distribución del espacio interior de las viviendas.

Confirmando esta situación, se detecta en la Encuesta que la utilización del sitio para huerta está disminuyendo, por cuanto en la VI Región sólo en el 42% de los casos se destina a dicho fin, el 34% en la VII y el 56% en la IX Región, lo que indica una mayor consistencia de las costumbres rurales en el Sur.

Con respecto a la crianza de animales menores o aves, sólo lo practica el 23% de la población de la VI Región y el 11% en la IX, en tanto en la VII Región ha desaparecido como actividad tradicional.

En otro ámbito, el espacio construido (autoconstrucción), se observa que el 50% de las viviendas de la VI Región destina un recinto para bodega, porcentaje que se eleva a 68% en la VII, mientras que en la IX Región sólo está presente en el 11% de las viviendas.

Esta información revela que la población residente en los Asentamientos del P.V.P. estaría en una fase de transición entre el ruralismo y el Urbanismo como modo de vida, conservando parcialmente parte de sus costumbres, aunque es posible suponer que dicha situación pueda ser también derivada de la presión social urbana que imponen ciertos comportamientos de tipo colectivo.

Si esto fuese así, cabría preguntarse respecto a los nuevos parámetros de calidad de vida vigentes en estas poblaciones, y el grado de adecuación y satisfacción de sus habitantes a ellos.

Utilización del sitio en asentamientos del P.V.P. (casos)

Regiones	Huerta	Crianza aves	Bodegas
VI	42%	23%	50%
VII	34%	0%	68%
IX	56%	11%	11%

Fuente: Encuesta Nov. 1994.

Cuadro N° 49

10.2.- Articulación del P.V.P. en la Planificación Territorial

a) Fortalecimiento de los núcleos como centros de servicios para el sector rural

Entre las modificaciones detectadas en el espacio rural chileno en la última década, los cambios en la tenencia de la tierra, en la composición de la fuerza de trabajo y en la modalidad del empleo, junto con las transformaciones en el patrón de uso del suelo y del asentamiento de la población rural, parecen ser los más significativos.

En este último aspecto, es posible suponer como hipótesis dado los resultados de este estudio, que el P.V.P. está contribuyendo al reasentamiento de los pobladores rurales sin tierra, en torno a los núcleos poblados existentes, reteniendo dentro de las comunas de origen a este contingente poblacional que se desempeña preferentemente como trabajadores agrícolas, tanto en la agricultura tradicional como en la fruticultura, mitigando con ello el éxodo rural hacia las grandes ciudades de las regiones.

La tendencia hacia un patrón urbano de asentamiento de las poblaciones construídas con el aporte del subsidio habitacional en las áreas rurales, pareciera ser un contrasentido a la filosofía que inspira la política gubernamental, respecto a radicar y no erradicar a la población rural en sus áreas de origen, pero analizando los factores explicativos de dicha tendencia locacional, junto con la funcionalidad resultante a escala intracomunal, es posible encontrar una lógica subyacente al fenómeno, que se expresa en una conveniencia recíproca.

En efecto, si se considera el rol funcional de los asentamientos del P.V.P (Cuadro 15) no se observa otro que el residencial, siendo dependientes totalmente de la infraestructura, servicios y funciones urbanas de los centros que les sirven de base de sustentación, lo que explica la atracción locacional de los mismos.

Considerando que la urbanización absorbe aproximadamente el 50% de los costos de los proyectos, éstos se reducen considerablemente cuando la urbanización se obtiene por extensión de las redes existentes en los centros poblados.

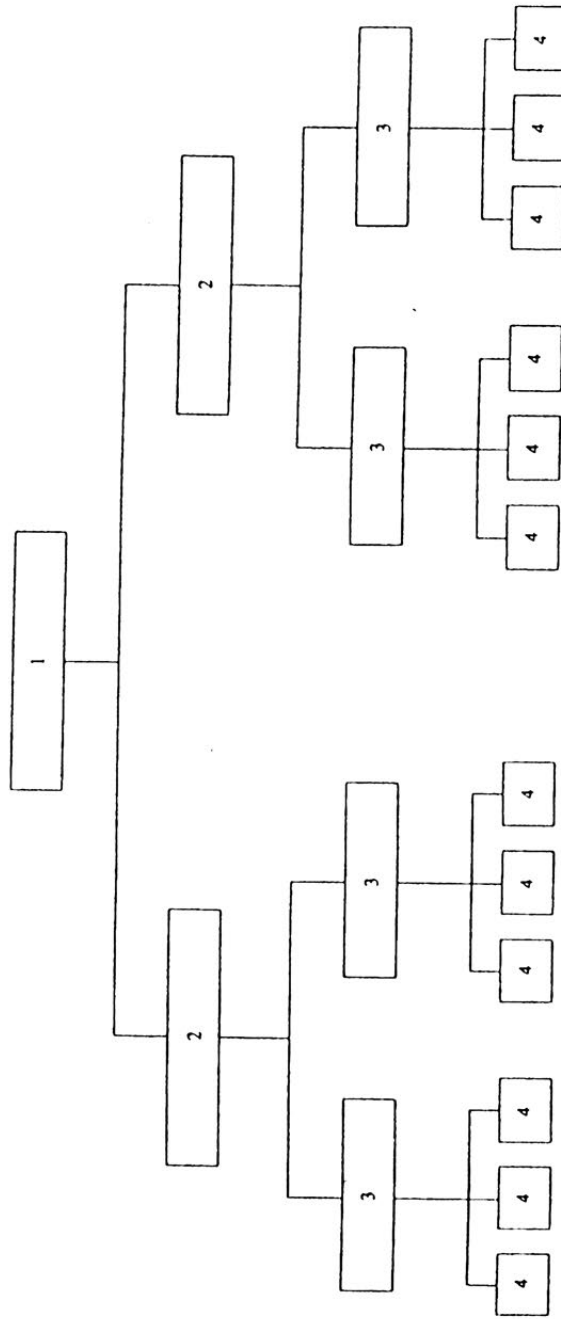
Los centros a su vez, salen fortalecidos demográficamente con la construcción de estas poblaciones, sea dentro de su radio urbano como en su periferia, caso en que se les incorpora como áreas de extensión urbana.

Los núcleos poblados más dinámicos demográficamente abren así perspectivas para especializarse como centros de servicios, no sólo para sus propios pobladores, sino también para el sector rural circundante, incrementando con ello su área de influencia espacial en la medida que su base poblacional les permita ampliar su infraestructura urbana, para llegar a consolidarse como centros urbanos de orden secundario.

El sistema de Asentamientos Poblados se entiende como un conjunto de interacciones entre los centros, conformando una totalidad jerárquicamente estructurada según la diferenciación funcional de los Asentamientos. La jerarquía urbana supone un ordenamiento de los centros en clases según su importancia económico-administrativa, donde la definición de clase puede considerarse a partir de la dotación de servicios ofrecidos en sus respectivas áreas de influencia espacial. De acuerdo a la Teoría de los Lugares Centrales (Christaller), la dimensión demográfica debiera orientar la diferenciación de actividades y la especialización de funciones de los centros poblados, siendo a su vez el tamaño urbano una resultante de la importancia jerárquica de los centros.

Consolidar las aldeas y pueblos dentro de la estructura de los Lugares Centrales, como centros de servicios de apoyo al sector rural circundante, implica delimitar el umbral de población necesaria para viabilizar dicha función y a través del alcance espacial de los servicios a prestar, diseñar su respectiva área de influencia.

Cuadro Nº 50 ESQUEMA DE MODELO DE JERARQUIA DE CENTROS



- 1. CENTRO REGIONAL
- 2. CENTRO SUBREGIONAL
- 3. CENTRO RURAL
- 4. ALDEA

Fuente: Adaptación de modelo utilizado en Proyectos de Planificación para el Desarrollo Rural Integrado (Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales)

b) Integración de la planificación sectorial y territorial en el Desarrollo Rural

Las aldeas y pueblos constituyen el punto de contacto directo entre campo-ciudad y el eslabón básico de la red de centros poblados, por lo que cualquier estrategia de planificación territorial debiera considerarlos como elementos indispensables, en este caso, a partir de la política habitacional del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, articulando de esta forma el Programa de Vivienda Progresiva al de la planificación del territorio, incorporando a los pobladores rurales sin tierra -y sin casa- como población objetivo de la planificación sectorial.

A partir del reconocimiento de la heterogénea realidad rural, es necesario precisar la distribución entre los sectores pobres allí existentes, esto es, los campesinos dispersos en el espacio rural, vinculados económicamente tanto a sus propias formas de reproducción en sus predios, como a las economías empresariales que requieren de mano de obra, especialmente temporal. En este sector de pobreza rural, la asistencia del Estado debe marcar la diferencia, focalizando el apoyo en torno al mejoramiento de los rendimientos y productividad de la tierra, así como la comercialización de sus productos.

Con respecto al rol del Ministerio de Vivienda al respecto, su acción se encamina preferentemente al otorgamiento de subsidios de tipo individual, en la modalidad del subsidio rural.

En cambio, para los pobladores rurales sin tierra y sin casa, cuyo nivel de pobreza es cualitativamente distinto al del sector tradicionalmente pobre del campo chileno - el minifundista - y para quienes su fuerza de trabajo constituye el único o principal factor productivo para desarrollar sus actividades económicas y mejorar sus condiciones y calidad de vida, su radicación colectiva formando nuevos núcleos poblacionales o reforzando los ya existentes, parece ser la forma de encauzar la inversión pública, en términos de vivienda como de infraestructura vial y de servicios.

Considerando que la orientación en el espacio de las actividades productivas de carácter silvoagropecuario, es determinada fundamentalmente por las ventajas comparativas de los respectivos espacios rurales, de acuerdo al actual esquema de desarrollo chileno, al Estado le compete entonces encauzar la localización de la población y de las inversiones en infraestructura, a objeto de promover una ordenación territorial que reduzca las contradicciones socioespaciales derivadas del modelo, y contribuir a un desarrollo rural más equitativo.

En este sentido, considerando los costos que implica la urbanización junto con el de la infraestructura vial, parece lógico reforzar las tendencias observadas en términos de localización colectiva de la población en torno a núcleos ya existentes, sean aldeas, pueblos o ciudades de pequeño tamaño, controlando el surgimiento de asentamientos de tipo enclave, cuyo aislamiento dificulta su urbanización así como su accesibilidad vial, a menos que éstos sean cuantitativamente significativos como para generar economías de escala al respecto.

En la planificación del desarrollo rural/regional, la inversión pública debe ser dirigida hacia los sectores sociales y las áreas geográficas más carentes, y en este sentido, la política habitacional del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo puede cumplir un rol fundamental, focalizando los subsidios de acuerdo a la identificación previa de los núcleos poblados - aldeas o pueblos - que debieran ser privilegiados, considerando por una parte el diagnóstico de la situación rural y las potencialidades de empleo dentro del sector, de acuerdo a los requerimientos técnicos de fuerza de trabajo de los cultivos dominantes, junto con el equilibrio territorial entre los respectivos centros en términos de jerarquía regional.

Esta planificación debe ser enfrentada en forma coordinada e integrada, tanto a nivel espacial (regional - comunal, urbano - rural) como sectorial (vivienda, salud, educación, transportes, etc), considerando al mismo tiempo la relación entre lugares de residencia y empleo de la población que gravita en torno a las actividades rurales, así como las condiciones de habitabilidad de los asentamientos.

En la planificación territorial a escala local, le corresponde un rol protagónico al Municipio, por su capacidad para operacionalizar en forma directa las acciones, y a los propios pobladores que forman parte de una misma problemática que les afecta.

Los conceptos de Comunidad, Topofilia y Modo de Vida, recobran importancia cuando se trata de pensar el desarrollo a escala humana, donde las personas elijan el lugar y la forma en que quieren vivir, promoviendo la solidaridad interna y fortaleciendo la participación, la identidad y pertenencia territorial con los lugares. Ello implica modernizar el sector rural sin romper abruptamente con los modos de vida, valores y tradiciones rurales.

11.- COMENTARIOS FINALES

Al cerrar nuestra publicación que informa del estudio sobre el Programa de Viviendas Progresivas en áreas rurales, consideramos oportuno hacer presente que el criterio para abordar el trabajo, orientó una modalidad metodológica que consideramos gravitacional en la obtención de los resultados.

El enfoque consistió básicamente en intentar apreciar el Programa desde distintas perspectivas y escalas. Para ello se diseñó un conjunto de instrumentos para captar desde una visión macro espacial, a nivel regional, hasta la muy específica e individual de los recintos mismos de cada vivienda. Apreciar el fenómeno desde el punto de vista y percepción del habitante beneficiado simultáneamente con el enfoque técnico del especialista. Obtener una información tan subjetiva, como captar los niveles de satisfacción, conjuntamente con antecedentes concretos y objetivos de orden cuantitativo y estadístico.

Pensamos haber acertado con esta metodología que abordó el estudio desde distintos ángulos y orientaciones convergentes al objeto de estudio, porque nos permitió evaluar y cruzar información, asegurando una apreciación multifacética y reforzada por la superposición de datos coincidentes.

Ahora bien, recordando los principios teóricos que sustentaron el origen y formalización institucional del Programa de Viviendas Progresivas, podríamos mencionar algunos fundamentos que creemos conservan vigencia. Se argumentaba que este Programa permitiría ampliar la cobertura de la demanda, atenuando el agudo contraste que se producía entre la población beneficiada y una gran masa de gente, que por carecer de recursos mínimos, no lograba acceso al sistema vigente en esa época. También se decía que era una gran oportunidad para poner en práctica los anhelos nacionales de participación, visto como un impulso efectivo para atacar la marginalidad de los más postergados. También se decía que

al confiar en la iniciativa de los postulantes y en su responsabilidad de gestionar y decidir la materialización de su casa, emergería de ellos un potencial de recursos hasta la fecha desaprovechados.

La experiencia lograda con la aplicación institucional de este Programa, permite reconocer que gran parte de los propósitos y expectativas se han logrado. Sin embargo, particularmente en el caso de su aplicación en las áreas rurales, nos permite formular algunos comentarios, después de haber podido apreciar una muestra representativa de la experiencia habida hasta el momento en el país.

Los principios del Programa eran genéricos, no obstante su implementación institucional, tuvo un enfoque esencialmente centrado en la carencia urbana. En consecuencia, no deberíamos esperar ni exigir para el campo los mismos resultados que se observan en la ciudad.

De hecho, la población, el contexto, la infraestructura, las posibilidades de abastecimiento para la construcción, las modalidades de difusión, etc., son diferentes. En consecuencia, las expectativas de éxito, eran una meta no asegurada. Sin embargo, el resultado, en sus rasgos generales, es positivo, no sólo por verificarse efectos favorables quizás más que los obtenidos en las áreas urbanas, sino porque además, se complementa con sus características, que siendo propias de lo rural, se conjugan coherentemente con las tendencias de desarrollo social, los cambios tecnológicos de la producción agrícola, la propiedad del suelo, las expectativas de exportación y otras.

En efecto, las tendencias a la concentración a todo nivel que se deducen en el presente estudio, favorecen el desarrollo social de las familias rurales, porque se incorporan al goce de los mismos servicios de la población urbana, se les amplía el espectro laboral, se enriquece la diversidad social de los pueblos y aldeas existentes, etc.

Por otra parte se concentran las redes de infraestructura y se asegura las buenas condiciones sanitarias de la población beneficiada, superando el uso de pozos negros, letrinas, agua de noria, etc. En síntesis, no se observan rasgos negativos que puedan ser motivos de preocupación. Cabe agregar que esta concentración es hacia los centros urbanos intermedios y pequeños, inmediatos al campo; lo que en cierto modo retienen la tradicional y nefasta migración del campesino a la gran ciudad. Y se podría decir que la instalación de esta nueva población en las aldeas y pueblos existentes se produce en un ambiente de mejor acogida y receptividad social y administrativa que el observado en la gran urbe.

La constatación de este fenómeno favorable, convendría aprovecharlo a través de una planificación consecuente, que lo formalizara y definiera metas y propósitos específicos, a fin de superar el beneficio que actualmente se manifiesta en forma casi espontánea.

Dentro de la favorable reacción de la población beneficiada, se observa no obstante, una acción que desborda los límites recomendables, incursionando en gestiones y decisiones que requieren una indispensable asesoría y asistencia técnica; siendo este inconveniente un serio escollo, especialmente para los grupos que operan a través de la modalidad privada ya que en casos no despreciables, acarrearón al fracaso y frustración a integrantes de grupos, especialmente en la etapa de búsqueda y adquisición de terreno, como también en la licitación y/o selección de la empresa constructora.

Este fenómeno no exime tampoco, en ninguna de las dos modalidades, de prescindir de la asesoría técnica en la etapa de crecimiento de la vivienda, sea formal o informal.

Creemos en síntesis, que el Programa debería crear mecanismos de asesoría y asistencia profesional y técnica sostenida en el tiempo, para beneficio de las familias y la comunidad.

Otro aspecto que el Programa debería implementar, es el reconocimiento y estimulación de la diversidad regional, en sus aspectos culturales, tecnológicos, formales, programáticos, etc.; entendiendo y aceptando la diferencia, también de costos y estándares habitacionales. Y avanzar conjuntamente con el proceso descentralizador que impulsa el país, delegando atribuciones y recursos necesarios que estimularía a las autoridades regionales y locales.

Justamente es por esta razón, que creemos la autoridad central debe tener una visión nacional del problema para poder entender, distinguir y aceptar estas diferencias regionales y locales y delegar en consecuencia. Visto de esta manera, el problema, favorece el que la autoridad central adquiera el conocimiento referencial de las regiones para intervenir así; reforzando, estimulando, alentando y/o frenando si es necesario, en beneficio de un equilibrio no igualitario, sino diferenciado, según el contexto y circunstancia de cada región.

Más que ocultar esta visión comparada, debemos alentar y exigirla, a fin de lograr una armonía concertada y coherente con los principios y propósitos descentralizadores con que el país avanza.

Pensamos que a raíz de observar el Programa de Viviendas Progresivas aplicado en áreas rurales, permite pensar con tranquilidad un avance positivo del sector, que no sólo actúa, sino que también contribuye al rumbo que actualmente el país ha decidido seguir por voluntad propia y beneficio de todos. Esto no significa conformarse con los éxitos y pasar por alto los defectos. Creemos que una acción sana, positiva y perdurable, si la queremos, debe ser cuidada con mucho celo, sabiendo aprovechar lo bueno y distinguir los defectos para mejorarlos.

12.- ANEXO

Los resultados del estudio sobre el Programa de Viviendas Progresivas aplicado en las áreas rurales de las Regiones VI, VII y IX, fueron dado a conocer en un Seminario-Taller donde participaron representantes de diversos organismos vinculados a los temas desarrollados. Producto de dicho Seminario-Taller se incluyen en el presente Anexo una síntesis de los comentarios expuestos en dicho evento, que junto a los informes de dos grupos de trabajo conformados por todos los participantes, se presentan a continuación:

Resumen de ideas expuestas por los Comentaristas:

CARLOS MUÑOZ: Arquitecto, SEREMI VI Región

- No es válido comparar programas Privados y SERVIU, porque son distintos en términos de prioridades.
- La información del PVP a través de amigos es positivo, porque indica **socialización** del programa, el que es posteriormente respaldado técnicamente por los especialistas u organismos pertinentes.
- El uso de materiales como el **asbesto cemento** (en la IX Región), no responde a condicionantes regionales sino a las fuentes de financiamiento complementario del Programa SERVIU (sueco-alemán).
- La falta de **áreas verdes** en los asentamientos puede que no sea una situación prioritariamente sustentada por los pobladores (que en sus lugares de trabajo tienen contacto con el verde del paisaje, mientras para los urbanos si es prioritario como necesidad, porque lo que ven es cemento). En este caso es más necesario el equipamiento en estas poblaciones, como la existencia de sedes sociales, comunitarias, guarderías, etc., que contribuyan a la socialización/participación de los habitantes.
- Si la vivienda PVP **no** proporciona confort a las familias, **no** es defecto del programa porque el PVP no es una **solución** habitacional sino un punto de partida, por lo tanto no se puede catalogar de sub-standard.

JOSE PEDRO CAMPOS: Arquitecto, DITEC MINVU

- En relación a la calidad de las soluciones (parámetros) no se observan diferencias entre el PVP en áreas rurales y el PVP en áreas urbanas, lo que debiera ser considerado de acuerdo al medio ambiente en que se ubica la vivienda.
- Aparece como contradictorio, sin lógica, que los pobladores en la IX Región, declaren en un 60% recibir la vivienda en regular o malas condiciones, y sin embargo declaran también que esa vivienda es **mejor** que la que habitaban antes.
- Las poblaciones que se construyen en áreas periféricas de centros poblados pre-existentes, tienen un referente urbano, y por lo tanto no es la solución adecuada para pobladores de origen rural, tanto en términos de materialidad como de diseño.
- La pregunta es: ¿cuál es la materialidad-diseño propio o apropiado a lo rural en determinadas áreas geográficas o ambientales?

PATRICIO LARRAIN: Geógrafo, Asesor del MINVU

Elementos de Metodología

- Necesidad de definir metodologías adecuadas para evaluar programas de vivienda, ya que el Ministerio tiene insuficiencias al respecto, y en este caso, el presente estudio es un aporte valioso.
- Necesidad de correlacionar **satisfacción residencial** con la **Teoría de las Aspiraciones**, por cuanto la satisfacción tiene una función negativa en relación al tiempo, siendo alta en el inicio, descendiendo después de cierto tiempo (variable según situaciones) porque surgen otras aspiraciones.
- Necesidad de relacionar el grado de satisfacción declarado con la localización de la vivienda, donde la proximidad o lejanía a los centros, tamaño de los asentamientos, la accesibilidad fueran variables explicativas de la satisfacción diferencial.
- Necesidad de obtener indicadores de satisfacción en relación con la situación concreta de las viviendas analizadas (resultados físicos vs. resultados psicosociales).
- Necesidad de relacionar los atributos físicos, económicos, sociales de los lugares (áreas, comunas) y sus incidencia potencial en la evaluación de la satisfacción residencial.

Elementos de Política

- Considerar las políticas habitacionales como instrumento de desarrollo rural, urbano y regional.
- Importancia de la creación de los Comités Regionales de Ordenamiento Territorial (CROT), para coordinar espacialmente las inversiones públicas, en las que la problemática del **dónde localizar** sea clave. Hasta ahora la localización de la inversión pública ha sido aleatoria.
- La migración campo-ciudad tendería a continuar si no se planifica al respecto.
- Casos especiales lo constituyen realidades especiales, como la de los grupos indígenas, donde la dispersión del hábitat es característica. En este caso, es pertinente proponer políticas y programas que satisfagan las realidades diferenciales.

MARIA DE LA LUZ NIETO: Ingeniero, Jefe de la División de Política Habitacional

- El tamaño de la muestra dirige las conclusiones, pero no permite la generalización, sino recomendaciones al Programa, por ser insuficiente el N° de casos considerados.
- La problemática del concepto de lo rural: El estudio enfocó sólo su ámbito agrícola-campesino, dejando sin abarcar el sector forestal y pesquero, que presentan problemas específicos, a saber; el primero expulsa población debido a la concentración de las tierras por parte de las empresas forestales, y el segundo presenta problemas de tenencia de la tierra derivada de la ocupación del borde costero. Este estudio se refiere al sector campesino agrícola donde la relocalización espacial de la población constituye un efecto derivado de los cambios productivos, en tanto en las áreas de agricultura tradicional, el patrón de asentamiento continúa siendo predominantemente disperso. En el caso de las áreas modernizadas, la concentración de la población en núcleos de pequeño tamaño (aldeas, pueblos), resulta ser **funcional** al nuevo esquema productivo.
- Los Comités Regionales de Ordenamiento Territorial (CROT) deben integrar los niveles verticales (espaciales) y horizontales (sectoriales) en la planificación territorial.

- El estudio revela que el PVP está bien focalizado en los pobladores rurales pobres y sin casa.
- El nivel de satisfacción residencial deberá ser mayor en la modalidad privada, porque da cabida a mayor participación de la gente (Nota: otro comentarista dice al respecto que la satisfacción mayor en la modalidad SERVIU, se explica porque en esta modalidad se atiende a los más pobres, cuyas condiciones iniciales de vida son más bajas, y por lo tanto el PVP les da gran satisfacción)
- El PVP cumple un rol más significativo en la urbanización que en la vivienda, porque esta última variable debe ser asumida por los pobladores.

GUILLERMO FIGUEROA: Arquitecto, FOSIS

- El PVP presenta características que complementan el Programa de Mejoramiento de la Vivienda Rural que es la labor que realiza al respecto el FOSIS. En ambos casos, la vivienda debiera responder a las características de las actividades económicas de sus moradores y a la región geográfica en que es emplazada, distinguiéndose soluciones para pescadores artesanales, forestales y campesinos de Norte a Sur del país. Una contribución al respecto puede provenir de Concursos de Arquitectura en Vivienda Rural diversificada.
- Considerando la población a la cual va dirigido el PVP, es pertinente recomendar clarificar el reglamento, el lenguaje y facilitar los trámites.
- El programa está bien focalizado, y sus resultados físicos son relativos, por falta de supervisión técnica de las obras y bajo monto del subsidio.
- Lo rural demanda diversidad de situaciones, según cada realidad comunal, lo que debiera determinar cuál es la mejor solución.
- La asistencia técnica es fundamental dado los problemas que se presentan, y en este sentido, una visión integrada de las Instituciones pertinentes al PVP y de los actores involucrados, debe ser considerada.

Resumen de ideas expuestas en los informes de grupos:

GRUPO 1/2 Relator: Fernando Jiménez, Arquitecto-ATVP,
SEREMI MINVU Región Metropolitana

- Es necesario precisar los conceptos rural-urbano para no confundir con el de extensión urbana.
- La evaluación conjunta de las modalidades SERVIU y Privada distorsiona los resultados, porque son proyectos diferentes.
- Es pertinente considerar la variable temporal en relación con la consolidación de la vivienda, para evaluar la satisfacción residencial.
- Se observa el alto grado de interés y conocimiento del Programa por parte de los postulantes, pero una disparidad en la asistencia técnica obtenida.
- Se destaca la mayor participación de los pobladores en la modalidad Privada y el mejor nivel de urbanización en la modalidad SERVIU.
- Se evalúa como ideal la participación de los grupos en la gestión, para lo cual se requiere de una adecuada asistencia técnica, con lo que se reforzaría al mismo tiempo el grado de satisfacción obtenida.
- De existir aportes externos o complementarios, debieran ser orientados fundamentalmente a la asistencia técnica, o a resolver valores de ejecución no considerados por el subsidio.
- Se propone la alternativa de contar con un Banco de Proyectos a través de un concurso que contemple una diversidad de tipologías constructivas.
- Necesidad de contar con un Registro de Contratistas, y con una debida fiscalización del SERVIU respecto de contratos y proyectos.
- Necesidad de coordinar las acciones entre las distintas entidades públicas vinculadas al Programa para llevar acabo una labor más integrada al respecto.
- La conveniencia de reforzar las unidades del MINVU y su coordinación con las Dirección de Obras Municipales (DOM), para definir cuestiones como: loteos y localización de asentamientos.

TEMAS PLANTEADOS:

1.- Evaluación de la satisfacción residencial manifestada por los usuarios.

Se considera que el nivel de satisfacción de los usuarios depende de diferentes variables, entre ellas la más importante está explicada por la situación de «origen» del beneficiado.

El hecho que probablemente el beneficiario del Sistema Privado tenga un mejor nivel de ingreso y por ende una mejor situación origen (debido al mayor esfuerzo económico inicial) que el beneficiado del Sistema SERVIU, explicaría el resultado que el estudio señala, que pese a que la materialidad y las superficies son menores en el Sistema SERVIU, el nivel de satisfacción de sus habitantes respecto de la solución sea superior.

Otra variable importante a considerar, está relacionada con el nivel de «participación» del beneficiario, esta variable se relaciona con el nivel de expectativas del beneficiario respecto del «resultado» de su vivienda. Cuando el nivel de participación es alto como en el caso del Sistema Privado, el nivel de expectativas en relación al resultado es superior, por lo tanto la evaluación de resultados es más exigente.

2.- Impacto espacial del PVP en áreas rurales

Se analizaron los impactos que produce cualquier programa habitacional en dos ámbitos:

2.1.- Una alternativa de otorgar solución habitacional a la población rural actualmente dispersa, cuya actividad económica central es del sector primario, es en las áreas de expansión urbana de los centros poblados pre-existentes; esta solución permite otorgar infraestructura a menores costos y utilizar en parte la infraestructura existente al igual que el equipamiento comunitario y los servicios existentes en el sector reforzándolos de ser necesario.

2.2.- Otra alternativa analizada es la que dice relación con la formación de Villorrios o nuevos centros poblados, lo que permitirá a la población estar más cerca de su lugar de empleo; la dificultad se prevé estaría en un mayor costo para dotar de infraestructura adecuada, con los correspondientes servicios a estos nuevos poblados.

Se concluye que cualquiera de las dos opciones es válida y que la decisión regional acerca de como se va a estructurar el territorio Regional, será la que decidirá acerca del camino a seguir, situación que indudablemente será muy influenciada por las aptitudes que cada región y área específica tenga para hacer más viable una u otra alternativa.

DOS PROPOSICIONES QUE PERMITIRAN MEJORAR EL IMPACTO DEL PVP EN LAS AREAS RURALES Y EL NIVEL DE SATISFACCION DE SUS RESIDENTES

1.- Realizar a nivel regional y local diagnósticos adecuados que eviten la espontaneidad y la improvisación.

Un buen diagnóstico permitirá realizar una planificación efectiva y el nivel de improvisación será menor, obteniendo mejores resultados, tanto en el Sistema SERVIU como en el Sistema Privado, ya que una buena evaluación de las posibilidades reales de materializar una postulación, puede evitar el desgaste del grupo y permitir buscar una mejor alternativa evitando la pérdida de recursos y/o subsidios.

Este diagnóstico debe incorporar variables como de empleo, idiosincracia de la población y otros factores culturales de manera de mejorar la respuesta de la solución «regionalizándola» (se comentó la poca diversidad en las tipologías y que la solución prácticamente no se diferencia de una región a otra).

2.- Se propone incentivar la búsqueda de respuestas a los problemas de vivienda, permitiendo incorporar tecnologías alternativas más adecuadas al lugar, obteniendo respuestas regionales a problemas regionales, creando set o bancos de proyectos a los cuales los beneficiarios del PVP Privado puedan recurrir.

3.- Se plantea la necesidad de mirar la solución no como una cáscara sino como un cobijo, «proyectando» el interior, obteniendo así una mejor calidad de vida desde el inicio y no esperando que sea el usuario quien resuelva su hábitat desde la cáscara.

OTROS ELEMENTOS Y PLANTEAMIENTOS ANALIZADOS

- Se discutió acerca de la validez de los conceptos manejados referentes a la ruralidad y como entendemos de diferente manera el término rural, áreas semi rurales, etc.; y de que en definitiva se piensa que los casos analizados además de pocos, no fueron los mejores para efectos del análisis. Sin embargo se planteó como bueno el que el estudio permite abrir caminos para repensar el Programa.
- Se estima imprescindible para obtener un buen resultado en los PVP Privados un apoyo técnico o seguimiento en todas las etapas del programa desde el inicio hasta después de habitadas las viviendas.
- Se considera necesario aclarar muy acotadamente las condiciones del PVP Privado, ya que al ser dos alternativas con respuestas tan diferentes donde en el Privado los grupos privilegian la mayor superficie del predio y de la solución, sacrificando más allá de lo permitido por la normativa, la urbanización del conjunto, no respondiendo al espíritu del DS.140/90 que crea el Programa para resolver específicamente este aspecto.
- Se analizó extensamente la dicotomía presentada entre la intención técnica y el anhelo de los pobladores.



002490

ediciones
invi